



# El Mensajero

Periódico al servicio de la comunicación colombófila

Setenta y cinco pichones argentinos partieron rumbo a Mira, Portugal, para participar en los Campeonatos Mundiales 2013 y Derby Internacional. Entre ellos, los veinticinco ejemplares que representan a la juventud colombófila nacional.



**Macho Escamado 190174/06  
de Oscar Masino de Chivilcoy**

**Ejemplar ganador del ranking  
"Cuádruple Marcada de Zapala"  
correspondiente a las ediciones  
2009-2010-2011-2012.**

**Sus posiciones a nivel zonal en el  
clásico de gran fondo fueron,  
respectivamente: 6º - 58º - 8º - 24º.**

**La distancia entre Zapala  
y su palomar es de 997 Km.**

# EL MENSAJERO

Publicación de la  
Federación Colombófila Argentina

Distribución Gratuita a los Afiliados

Director: Lic. Federico Arias

Colaboradores:

Sr. Gustavo Sorensen - Sr. Luis Saconi

Impresión:

Comercio y Justicia E. Coop. de Trabajo Ltda.

Felix Paz 310 - B° Alto Alberdi

5000 - Córdoba - Argentina

Los autores de los artículos publicados en este número son los únicos responsables de las declaraciones, informaciones y opiniones vertidas, que no representan, necesariamente, la opinión expresa de la FCA, declinando dicha Entidad toda responsabilidad al respecto.

Federación Colombófila Argentina

Bogotá 13

C1405CLA Capital Federal

Buenos Aires, Argentina

Tel./Fax: (011) 4982-3121 / (011) 4958-3435

www.fecoar.org.ar

prensafecoar@speedy.com.ar

secretaria@fecoar.org.ar

El Mensajero

mensajero@fecoar.org.ar

Publicidades y Adhesiones:

Contactarse con la Administración de la F.C.A.

**TARIFAS:**

Publicidades:

Página Completa: \$800,

1/2 Página: \$500, 1/4 de Página: \$300.

Adhesiones:

1/2 Página: \$200, 1/4 de Página: \$100,

1/8 de Página: \$70

## Del acta 1752 de la C.D. de la F.C.A.:

Por haberse solicitado oportunamente se determinó que en los depósitos de la Federación se encuentran disponibles y usados correspondientes a Gateras Tipos los siguientes elementos: 9 bases de 56 cms., 4 conectores de bases, 3 fundas, cables y un Club System (este último sin funcionar). El equipamiento mencionado se encuentra en buen estado de conservación y se halla ya amortizado, perteneciendo al que en su momento fue el Colombódromo Ciudad de Buenos Aires que se encontraba emplazado en la Reserva Ecológica de dicha ciudad con motivo del Mundial de Colombofilia 1998.

## Nuevo correo electrónico

RAPIDA UNION BAHIENSE

LA PALOMA MENSAJERA BAHIENSE

lapalomamensajerab@yahoo.com

## EDITORIAL

Llegamos al lector con una nueva edición de El Mensajero, la quincuagésima del periódico oficial de la Federación Colombófila Argentina.

Un importante cúmulo de información referida a la pasada temporada colombófila ocupa varias páginas de este periódico, al igual que las novedades que se presentarán en el devenir del calendario 2013. A primera vista concebimos una serie de campeonatos intersociales y concursos especiales que enaltecerán nuevamente a la colombofilia en todos los sectores del país.

No podemos dejar pasar por alto, en estas pocas líneas, la relevancia que adquiere para nuestro deporte la presentación del proyecto de Ley Nacional Colombófila, ingresado recientemente en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Su pronta aprobación significará una nueva concepción de la actividad que sin lugar a dudas la beneficiará ampliamente.

Hasta la próxima.

*El Director*

Juan Carlos Hiriburu (der.), primer director del periódico, en compañía del Secretario de Redacción.



## 50 EDICIONES DE EL MENSAJERO

## RECORDANDO SUS INICIOS

Festejamos todos juntos los primeros 50 ejemplares de EL MENSAJERO. A las distancias se siente el acontecimiento de una manera muy particular.

Me llegan recuerdos de cuando maduraba en Juan Carlos Hiriburu la necesidad de contar con un medio de comunicación que llegara a todos los colombófilos, ya que reconocía que nuestra muy querida COLUMBAS era poco leída en la absoluta mayoría de los casos.

Con Juan Carlos teníamos frecuentes encuentros para analizar el quehacer colombófilo, desde que me acompañara en la C.D. de la Asociación Ramos Mejía, y ello nos resultaba siempre positivo. Así fue que me dijo que era su propósito sacar un periódico con la denominación "EL MENSAJERO", para que llegaran las informaciones que pudieran ser de interés general a todos los colombófilos, teniendo en mente que colaborara con su gestión como Secretario de Redacción, al menos en el arranque de la edición.

Fue así como empezó a publicarse este periódico que hoy cumple el cometido de su creación, perfeccionándose a través de los años, lo cual es reconocido incluso en el exterior, dado que recuerdo comentarios de colombófilos amigos de otros países, mayoritariamente de habla hispana, a quienes les llamaba la atención el desarrollo de la colombofilia argentina, juntamente con los medios de comunicación especializados con que contaba. Los más veteranos se acordaban de Mundo Colombófilo, la revista de Félix Odiccini, que era lo único que les llegaba en el exterior, y ahora además de COLUMBAS, este periódico con mayor regularidad, a los que se suma ARGENTINA COLOMBOFILIA como el de más reciente aparición.

Hago votos para que sigamos progresando tanto a nivel nacional como internacional, y que la colombofilia llegue a conocimiento de todos los argentinos.

César Aguado Benítez

Primer Secretario de Redacción de EL MENSAJERO

## RECIENTES MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEPORTIVO NACIONAL

Ante la realidad imperante, en torno a la existencia de varios emprendimientos en forma de Colombódromos, en su mayoría implementados por particulares con el aval de alguna Asociación Colombófila, y con el objetivo de lograr que el 100% de la colombofilia esté encuadrada bajo parámetros oficiales, para beneficio de los colombófilos en general, la Federación a efectuado algunas modificaciones al Reglamento Deportivo Nacional, en busca de permitir que todos los emprendimientos puedan contar con el aval federativo.

Acta 1756, reunión de Comisión Directiva del día 7 de marzo de 2013:

TITULO Vº DE LOS COLOMBODROMOS del Reglamento Deportivo Nacional, se dispone la reforma a los artículos 152º al 156º inclusive que quedarán redactados de la siguiente manera:

ARTICULO 152º: En el caso de que la iniciativa privada construya algún colombódromo, el propietario como condición sine qua non deberá contar con el aval y fiscalización de alguna asociación afiliada que cuente con su respectiva personería jurídica. En el caso de los Circuitos que carecen de capacidad reglamentaria para obtener su capacidad jurídica lo harán a nombre de alguna de sus instituciones componentes que cuenten con dicho requisito legal. En casos de conveniencia colombófila podrán los emprendimientos privados poner sus colombódromos a disposición de la propia Federación Colombófila Argentina. En todos los casos en sede de la entidad madre se procederá a labrar el respectivo documento. Los particulares intervinientes tendrán la obligación de inscribirse como asociados colombófilos para cumplir todas las obligaciones emergentes del estatuto y reglamentos nacionales. Se procurará que la entidad fiscalizadora sea una de las más próximas a las instalaciones comunitarias, no pudiendo exceder la distancia de cien kilómetros, salvo que no existiere institución colombófila afiliada más cercana.

Si la asociación fiscalizadora no contare con su personería jurídica, la Federación podrá otorgar la autorización de funcionamiento del colombódromo privado con carácter provisorio por un plazo no mayor de un año a fin de que obtenga en ese tiempo su capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones tal como lo prescribe el Código Civil de la Nación. Transcurrido ese lapso, cada caso en particular será sometido a consideración de la Soberana Asamblea Federal anual la que será en definitiva quien disponga al respecto.

ARTÍCULO 153º: En caso de que la Federación Colombófila Argentina disponga la construcción de un colombódromo internacional, lo podrá instalar en cualquier parte del territorio nacional. En su defecto podrá afectar a cualquiera de los existentes, siempre que reúna los requisitos exigidos por la Federación Colombófila Internacional y pueda firmarse un acuerdo en tal sentido donde se establezcan con precisión las normas de funcionamiento.

ARTICULO 154º: Los colombódromos sociales deberán tener una capacidad mínima para albergar no menos de 100 palomas, número que será de 150 palomas para los emprendimientos intersociales, zonales o regionales.

ARTÍCULO 155º: En caso de que la Federación Colombófila Argentina decidiera auspiciar algún evento deportivo en esta especialidad de colombódromos la capacidad a que se refiere el artículo anterior deberá no ser menor a trescientas palomas para los sociales y de quinientas para los intersociales, zonales, regionales y/o nacionales.

ARTICULO 156º: En las actividades deportivas internacionales se aplicará la norma que esté vigente al momento y que emane de las autoridades de la Federación Colombófila Internacional.”

**LAS REFORMAS FUERON PUBLICADAS EN LA CIRCULAR 2/2013**

### Algunas consideraciones:

-Desaparece la restricción geográfica de 100 Km. mínimos entre cada emprendimiento, de difícil cumplimiento, habida cuenta de la proliferación de eventos de esta naturaleza, positivos para la promoción colombófila.

-Se mantiene el requerimiento para los colombódromos propiedad de particulares, de colocarse bajo supervisión directa de una Asociación o Circuito, y eventualmente, ante la falta de ese aval, directamente de la Federación Colombófila Argentina.

-Se deja explícitamente señalado que la Asociación o Circuito (vía una de sus integrantes) que supervise un colombódromo debe contar con Personería Jurídica, a los efectos de asegurar que el respaldo de los premios comprometidos del evento sea real. En el conocimiento de que en algunos casos dicha situación no se da, se implementa una autorización inicial provisorio hasta tanto se regularice la situación institucional.

-Se flexibilizan las capacidades mínimas de las instalaciones, ante iniciativas de colombódromos que con objetivos más acotados no requieren tanto espacio físico para sus pensionistas.

### Listado complementario de Anillos 2012

Total distribuidos:  
129.385

\*En el caso de series señaladas con asterisco, deben considerarse válidas las asignaciones publicadas en este listado complementario.

### Evolución de la Matriculación en Argentina:

2011	129510
2010	127930
2009	133026
2008	123689
2007	123610

DESDE	HASTA	ASOCIACION	CANT.
808681	808700	SOCIAL Y DEPORTIVA CAAGUAZU*	20
812640	812660	RAMOS MEJIA*	20
812661	812680	WILDE*	20
812681	812700	LA MENSAJERA LAMADRITENSE*	20
812701	812720	LA MENSAJERA CAÑUELENSE*	20
812721	812740	RAMOS MEJIA*	20
812741	812760	LA MENSAJERA DE CHACABUCO*	20
812761	812780	ALAS BOLIVARENSES*	20
812781	812800	LA P. MENSAJERA DE ARRECIFES*	20
830601	830620	NICOLAS AVELLANEDA*	20
841581	841600	RAMOS MEJIA*	20
846701	846760	SOCIAL Y DEPORTIVA CAAGUAZU	60
846761	846780	TRES DE FEBRERO	20
846781	846820	LA MENSAJERA CAÑUELENSE	40
865541	865560	GENERAL SAN MARTIN*	20
865581	865600	PAL. MENSAJERA DE PERGAMINO*	20
866701	866740	VICENTE LOPEZ	40
866741	866770	TRES ARROYOS	30
866771	866780	LUJANENSE	10
866781	866800	SAN FRANCISCO	20
889701	889720	LUJANENSE	20
889721	889740	ALAS NUEVEJULIENSES	20
889741	889745	LUJANENSE	5
889761	889800	ALAS CORRALENSES	40
889946	889960	TRES DE FEBRERO*	15
890881	890920	LA VIAJERA MERCEDINA	40
890921	890940	BERAZATEGUI	20
890941	890960	GENERAL BELGRANO	20
890961	890980	ALAS CORRALENSES	20
890981	891000	GENERAL BRUNO MORON	20

### Nuevas Comisiones Directivas

#### COLOMBOFILA CORDOBA

Presidente: Héctor Patiño  
Vicepresidente: Ernesto Nadra  
Secretario: Jorge Anziani  
Tesorero: Daniel Constantini  
Protesorero: Juan Ramírez  
Vocal Titular: José Soriano  
Comisario Deportivo: Fidel Layacona  
Revisores de Cuentas:  
Gustavo Pereyo  
Mario Trovato

#### CIRCUITO MAR Y SIERRAS

Presidente: Francisco Irurzun  
Vice-Presidente: Juan Carlos Jalil  
Secretario: Miguel Abitante  
Pro-Secretario: Mauricio Estévez  
Tesorero: Santiago Ferro  
Pro-Tesorero: José Malizia  
Com. Deportivo: Osvaldo Pérez  
Vocal 1º Gustavo Colaneri  
Vocal 2º Gustavo Vitale  
Vocal 3º Alfredo Diego  
Vocal 4º Gabriel Saracino  
Rev. de Cuentas: Diego Tambussa

## Una iniciativa que indudablemente beneficiará al deporte colombófilo en Argentina

### **NUEVO PROYECTO DE LEY NACIONAL COLOMBOFILA**

Presentado en la Cámara de Diputados de la Nación el 5 de Marzo de 2013, con la firma de los Diputados Nacionales Diana Conti, María Eugenia Zamarreño y Rubén Sciutto

**ARTÍCULO 1°:** A los efectos de la presente ley se entiende por Colombofilia al conjunto de actividades tendientes a la cría, educación, entrenamiento y mejoramiento de la paloma mensajera de carrera con fines deportivos.

**ARTÍCULO 2°:** Se consideran palomas mensajeras de carrera, a la subespecie de la paloma bravía (*Columba Livia*) dotadas de condiciones particulares en cuanto a su fenotipo y desarrollo de sus dotes naturales de orientación, que le permite regresar a su palomar (hábitat natural) desde grandes distancias y volar en condiciones normales ininterrumpidamente para llegar a su destino; y que además posea el año de nacimiento y la matrícula que determine su pertenencia al Registro Nacional de Desarrollo y Potencial Colombófilo de la Federación Colombófila Argentina.

**ARTÍCULO 3°:** Se declara a la Colombofilia como actividad deportiva, basada en competencias con palomas mensajeras de carrera. La misma recibirá el apoyo del Estado Nacional, mediante la Secretaría de Deportes de la Nación, dependiente del Ministerio de Desarrollo y Acción Social de la Nación, del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria u organismos que se designen e intervengan al efecto.



**ARTÍCULO 4°:** Derogase el Decreto 17.160/43 ratificado por la Ley 12.913.

**ARTÍCULO 5°:** Las Leyes, acuerdos provinciales y municipales vigentes a la fecha en apoyo de la actividad colombófila, serán válidos, en tanto sus disposiciones no se opongan o contradigan el espíritu de la presente Ley.

**ARTÍCULO 6°:** Invítase a las provincias a adherir a la presente ley.

**ARTÍCULO 7°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

<p><b>FUNDAMENTOS</b></p> <p>Señor presidente:</p> <p>La Colombofilia como actividad deportiva, se practica en nuestro país desde 1886 con la llegada de los primeros ejemplares de palomas mensajeras, de la mano de Emilio Duvivier y Pedro Van Den Zander, procedentes de Bélgica, y que se instalaron en la ciudad de Zárate.</p> <p>A partir de allí se despertó el interés social por la práctica de la suelta de palomas y su crianza y la práctica colombófila se empezó a expandir. Comenzaron a realizarse los primeros concursos y se formó una sociedad colombófila "La Zarateña" en el año 1887 la que aún sigue vigente, y pronto la "Sociedad Colombófila Nacional" (1893) en la ciudad de Buenos Aires.</p> <p>Este proceso de expansión se dio con más fuerza a principios del Siglo XX, con el nacimiento de varias organizaciones colombófilas y la práctica de la "suelta" de palomas, donde participaban más de mil ejemplares en un proceso de constante crecimiento. Es dable recalcar la capacidad de las</p>	<p>palomas mensajeras de retornar a su hábitat natural (su palomar) desde un sitio desconocido y lejano, lo cual las hace absolutamente diferentes de las palomas comunes, o "de corral".</p> <p>Es importante distinguir a la paloma mensajera del ave de corral; esta distinción, dada por la propia genética del animal, permite que por ejemplo, los palomares puedan instalarse en zonas urbanas o semiurbanas, según lo permita la legislación local, lo que no es posible en modo alguno, si se las considera (erróneamente) como meras aves de corral.</p> <p>Los colombófilos cuentan con un palomar (hábitat natural de la paloma mensajera) y en él con un plantel de entre 150 y 300 palomas. De este plantel una cuarta parte son casales reproductores, otra cuarta parte son palomas adultas y el restante 50% son pichones o crías jóvenes que deben adquirir su experiencia en los distintos entrenamientos y competencias.</p> <p>Todos los ejemplares, así como las instalaciones son rigurosamente controlados sanitariamente por las autoridades de la Federación, logrando así que la Argentina sea un país decla-</p>	<p>rado libre de la peste aviar; cuestión a la que todos los colombófilos se avocan en mantener mediante la vacunación en tiempo y forma y el seguimiento de las políticas sanitarias emanadas del SENASA.</p> <p>La práctica del deporte colombófilo implica que la paloma mensajera sale de su palomar, llevada por su dueño hasta la asociación donde se desarrolla la competencia. Allí, previo a un meticuloso encanastamiento, se la traslada en un vehículo especialmente adaptado hasta el punto preestablecido, donde se realiza la "suelta" para que las mismas retornen a su palomar, y allí se controle el tiempo y se establezcan los ganadores de la competencia.</p> <p>La Confederación Argentina de Deportes, y el Comité Olímpico Internacional, reconocen a la colombofilia como deportes (con la particularidad que las propias palomas son los deportistas, y los colombófilos los entrenadores), por ello este proyecto plantea la dependencia de la colombofilia a la Secretaría de Deportes de la Nación, dependiente del Ministerio de Desarrollo y Acción Social de la Nación.</p>	<p>Téngase en cuenta que en la actualidad, la actividad colombófila se encuentra bajo la órbita del Ejército Argentino en virtud de lo dispuesto por el art. 1 del dec. 17.160/43 ratificado por ley 12.193 del año 1946. Esta dependencia ha perdido virtualidad, ya que el aspecto de "defensa" para el cual las palomas mensajeras podrían ser utilizadas, ha sido remplazado por métodos de comunicación más eficaces en caso de desastre o conmoción interior.</p> <p>Entendemos que debemos aggiornar la legislación de esta actividad que de forma ininterrumpida y amateur la practican miles de personas en nuestro país por más de un siglo, reconociendo la actividad como deporte, y situándola en la órbita del Estado correspondiente. Agregando por último que esta actividad también es utilizada en casos terapéuticos -de rehabilitación en adicciones- los que se están llevando a cabo de manera exitosa en distintas provincias e incluso en Unidades Penitenciarias.</p> <p>Es por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.</p>
---	--	--	--

## Fracasa intento de retiro de palomar de ejido urbano en Rivera

### Antecedente importante para casos futuros similares

Hace unos meses el afiliado Walter Kesner de Rivera (Pcia. Bs. As.) resultó infraccionado por el área de inspección de la Municipalidad de Carhué. A partir de allí se inició un expediente por ante el Juzgado de Faltas Municipal que concluyó en la sentencia que ordenaba el retiro de las palomas y el palomar de Kesner del ejido urbano de Rivera.

Obviamente que resultaba así un antecedente muy peligroso para nuestra actividad. De inmediato con el asesoramiento del abogado Pedro Goldenberg y la colaboración del Sr. Víctor Zanollo (T. Lauquen) se preparó y presentó un RECURSO DE NULIDAD Y APELACION en tiempo y forma.

El mismo, conforme la legislación vigente, recayó por ante la Jueza de Paz Letrado de Carhué, quien el 8 de Febrero dictó sentencia REVOCANDO LA PROPIA DEL JUEZ DE FALTAS.

Transcribimos copia del Recurso presentado oportunamente, a los fines de sentar precedente para beneficio de la colombofilia.

### RECURSOS DE NULIDAD Y APELACION CONTRA RESOLUCION DE JUEZ DE FALTAS:

Sr. Juez de Faltas:

WALTER KESNER, por derecho propio, con domicilio real en Calle Santa Fe n° 83 de la localidad de Rivera, y constituyendo domicilio procesal en calle Mitre n° 855, planta baja (Estudio Jurídico del Dr. Sebastian Seijas), en la causa n° 4001-1917/12, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

#### I.- FINALIDAD DEL PRESENTE:

Qué, en legal tiempo y forma, interpongo los recursos de nulidad y apelación previstos en el código ritual del fuero (art. 54 del decreto ley 8751) contra la sentencia de fecha 14 de Noviembre de 2012, mediante la cual se resuelve: "Primero: Condenando a Walter Daniel Kesner, D.N.I. 14.183.841 a la pena de multa correspondiente al 30% del salario mínimo Municipal, la cual asciende a la suma de PESOS QUINIEN- TOS SESENTA Y OCHO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 568,70), la que deberá ser abonada dentro del plazo de cinco (5) días de notificada la presente, conjuntamente con la suma de pesos ocho (\$ 8,00) en concepto de tasa de actuación. Segundo: Disponiendo como pena accesoria el traslado del palomar en el plazo de treinta (30) días a contar de la notificación de la presente. Tercero: Notifíquese. Resérvese copia. Fdo. Ernesto O. Martínez. Juez de Faltas".

La legislación vigente, la jurisprudencia imperante y la doctrina pacíficamente avalan este planteo recursivo y lo hago valer ante los agravios que me produce el fallo atacado.

"De las sentencias definitivas podrán interponerse los recursos de apelación y nulidad, los que se concederán con efecto suspensivo. El recurso deberá interponerse y fundar ante la autoridad que la dictó dentro de las 72 horas de notificada, elevándose las actuaciones al juez en lo penal de turno de la jurisdicción, quien conocerá y resolverá el recurso, dentro de los 15 días de recibida la causa (art. 54). La apelación se otorgará cuando la sentencia definitiva impusiere las sanciones de multa mayor del 50% del personal de la comuna; arresto; inhabilitación mayor de 10 días y cuando cualquiera fuera la sanción impuesta, llevare alguna condenación accesoria ... Existe además el recurso de nulidad ya sea contra resoluciones pronunciadas con violación u omisión de las formas sustanciales del procedimiento o por defectos de éstos (art. 56). ALBERTO ARAMOUNI. DERECHO

MUNICIPAL. Némesis. Págs. 277/278".

#### II.- DESIGNA ABOGADO DEFENSOR:

Que previo al desarrollo argumental del presente recurso, vengo a manifestar expresamente que designo como abogado defensor con las facultades del ritual del fuero al Dr. PEDRO ENRIQUE GOLDENBERG, abogado, T° II, F° 100, C.A.T.L., Ing. Brutos 20-BNH17727787-9, C.U.I.T. 20-17727787-9, C.P.S.A. 46839-8 e Iva responsable inscripto.

#### III.- BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA ACTIVIDAD COLOMBOFILA:

La paloma mensajera está considerada un arma estratégica a los fines de la defensa nacional. Ya desde tiempos remotos se la consideró como un arma de defensa. Así tenemos que la antigüedad, desde sus más remotos orígenes, expresa, a través de la leyenda, el mito, la tradición y la historia de la importancia dada por generaciones a la paloma mensajera.

El antecedente más remoto que se tiene de la paloma mensajera surge de la Biblia, cuando Noé, alrededor del año 2000 A.C. empleó la paloma mensajera como medio de comunicación. En el Génesis (Cap. 8. Vers. 8 a 11) se menciona que: "...siete días después, para ver si se habían secado ya las aguas sobre la faz de la tierra, soltó una paloma, que como no hallase donde posar el pie, se volvió a Noé, al arca, porque las aguas cubrían todavía la superficie de la tierra. ... Espero otros siete días y al cabo de ellos soltó otra vez la paloma, que volvió a él por la tarde, trayendo en el pico una ramita verde de olivo.....".

Los Persas, Asirios, Fenicios, Egipcios y todas las primeras civilizaciones dependieron, en cierta forma de la ayuda de las palomas mensajeras en la realización de sus campañas navales y militares, en sus transacciones comerciales y en sus aventuras marítimas. En la mitología las palomas fueron designadas como mensajeras por medio de las cuales los Dioses Marte y Venus se enviaron correspondencia. Herodoto y Plutarco escribieron que aún en la antigüedad los egipcios, griegos y romanos hicieron uso de palomas en el ejército. Plinio el Viejo ensalza el descalabro infligido a Antonio en el sitio de Modena (43 años antes de Jesucristo) gracias a las palomas. En la Edad Media en Europa vemos a las palomas utilizarse para transmitir mensajes secretos entre campamentos militares, claustros y fortalezas. Las comunicaciones por palomas en la edad Moderna se hallaban muy extendidas entre los holandeses que la introdujeron en los países del norte, siendo empleadas en los sitios de Haarlem y Leyden por el ejército español, en la guerra de Flandes (1572-1574) y en este sentido los naturales del país se servían de ellas para transmitir mensajes, debiéndose a un aviso del Príncipe de Orange, llevado por una paloma, la derrota sufrida ante la última de aquellas ciudades por los españoles, episodio descrito por don Modesto Lafuente en su "Historia General de España". Más entrada la modernidad, llegamos al sitio de París en 1870, del cual surgen las más bellas páginas de la historia de la paloma mensajera, aquellas que relatan las hazañas confiadas a sus alas durante este sitio tendido por el ejército Prusiano en la guerra de 1870. Finalmente se puede mencionar la importante tarea que cumplieron durante las dos guerras mundiales en las cuales salvaron a más de un batallón que se encontraba incomunicado. Así, a modo de ejemplo, podemos mencionar el desempeño que tuvieron en la primera

guerra mundial en la que Verdún pudo resistir y se salvó, según lo certifica el heroico Comandante Raynal, gracias a la oportunidad de los despachos que a pesar del humo y la metralla llegaron mediante las aceras de las nobles y aguerridas viajeras de los colombófilos franceses.

Aún en el siglo pasado, especialmente en la segunda guerra mundial, la paloma mensajera ha sido de una invalorable ayuda a los ejércitos. Al principio de la conflagración muchos suponían que la paloma mensajera era un medio de comunicación anticuado, sin embargo fueron sumamente utilizadas para evitar que el mensaje fuese captado por el enemigo. Por ello podemos afirmar que pese a los adelantos de la ciencia en lo que respecta a las comunicaciones, la paloma continuará siendo un medio eficaz, seguro y rápido y de especial utilización cuando faltan los medios mecánicos o cuando se impone el silencio de radio por razones fácilmente comprensibles. También la paloma mensajera ha sido usada en numerosas oportunidades con fines comerciales o humanitarios.

En nuestro país, como en todas las naciones de vanguardia, existe una ley que protege a la paloma mensajera, y penaliza a quienes atenten de alguna forma contra su vida, porque, se estaría, quizá sin premeditación, atentando contra un medio de seguridad del Estado Nacional. La ley 12.913, que es una ley omnibus, ya que ratifica una serie de decretos leyes del periodo que corre desde la revolución del 4 de junio del 43 hasta la asunción del Presidente Perón en 1946, hace lo propio con el decreto ley 17.160/43. Por lo que dicha ley reconoce al Ministerio de Guerra, por intermedio del Comando General de Comunicaciones del Interior, hoy Ministerio de Defensa, Dirección de Comunicaciones, la supervisión en todo el territorio nacional de las palomas mensajeras y de todas las actividades colombófilas. Esa fiscalización se realizaba por intermedio de la Federación Colombófila Argentina, en aquellos momentos una dependencia militar a cargo de un oficial superior o jefe del Ejército Argentino, acompañado por un consejo asesor conformado por representantes colombófilos de las principales asociaciones del país.

#### IV.- FUNDAMENTOS:

1. Nulidad: La sentencia que aquí ataco tiene la particularidad de resolver la situación planteada a partir de un desconocimiento flagrante de una serie de normas superiores, con evidentes fallas tanto en la faz conceptual como en los parámetros utilizados para ello. En otras palabras, dos cuestiones serán atacadas por el presente y son las siguientes: 1°) Interpretación del concepto "criaderos" y 2°) La aplicación de normas evidentemente inoponibles a la actividad colombófila, conforme claros preceptos expresamente estipulados en la ley de fondo.

Ello amerita la NULIDAD que dejo solicitada.- 1°) Entiendo que V.S. a incurrido en un error, habida cuenta la extensa y pacífica jurisprudencia que perfila y ampara a la actividad colombófila por sobre cualquier otra necesidad o planteo que de alguna manera tienda a limitarla. Sería V.S. el primer funcionario público a lo largo y ancho de este extenso país quien obtendría el dudoso honor de alcanzar el concepto de "único" juez que imposibilita el normal desarrollo de un palomar, considerado "arma de guerra" conforme la legislación que ut-infra consigno, y que se halla al servicio de la defensa de la Patria.

Sabido es que el término "criadero" conlleva un significado peyorativo para aquellos que hemos abrazado la colombofilia como un modo de vida. Estando a la ordenanza citada por V.S. deviene claro que la palabra utilizada intenta designar aquellos lugares donde se crían gallinas y/o pollos. El sentido dado por V.S. implica el retiro inmediato del ejido urbano de todo perro, gato, canario y/o mascota que implique la posibilidad cierta de reproducción en nuestra ciudad. En consonancia con ello cabe establecer que los gorriones, palomas torcazas, monteras, caseras, turcas, pampeanas, jilgueros, tordos, cabecitas negras, etc., que pueblan y habitan nuestras plazas, parques, calles y cuanto lugar que se imagine, deberán ser "expulsados" de la zona a la zona suburbana.

Es dable destacar y expresamente manifiesto que son innumerables los funcionarios públicos que cuentan con mascotas que se reproducen

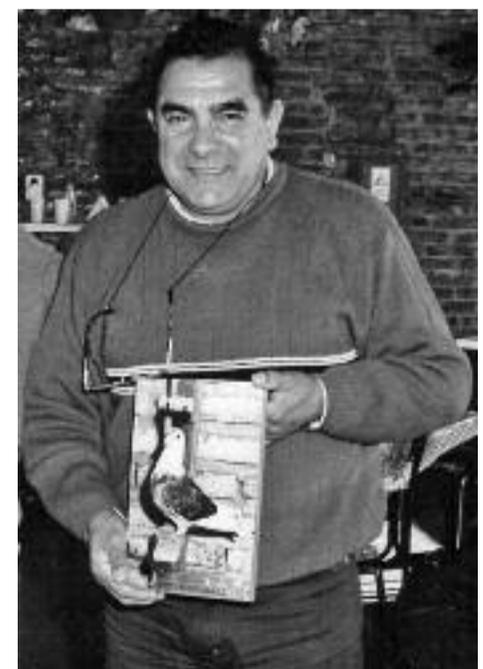
Cont. pág. siguientes

### Colombófilos que han llegado a sus 50 años de Colombofilia (reciben plaqueta de parte de la F.C.A.)

**Manuel Peralta**  
(foto)  
**Alas Bellvillenses**

**Miguel Arufe**  
**Hipólito Vieytes**

**Juan Jorge Monti**  
**Hipólito Vieytes**



cen periódicamente y no consideran violar normativa alguna con su accionar. Ello V.S. habrá de acreditarlo en una recorrida hogareña y/o consultando a cuanto par encuentre en razón de su función.

La resolución 577/2012 de SENASA creó el Registro Nacional Sanitario de Colombófilos y expresamente excluye a los establecimientos colombófilos como "criaderos", término que solapada e injuriosamente utiliza V.S. para caracterizar mis instalaciones y así lograr el cometido buscado, a todas luces sospechoso y carente de objetividad, utilizando ordenanzas que en nada se condicen con la situación en análisis.

Observe V.S. que en los propios considerandos de la resolución impugnada mediante este libelo se establece que "el art. 4.7.1. de la Ordenanza 992 de Ordenamiento Urbano declara la prohibición de asentamientos de criaderos en el área urbana de Rivera y la Ordenanza 2860/05 dispone la obligatoriedad de inscripción en un registro a aquellos que críen distintas especies ...". He aquí el primer yerro de la sentencia atacada.

Los palomares no son criaderos a los fines de la legislación sanitaria vigente. Incluso la autoridad sanitaria no los incluye en el listado de "aves de corral". Por el contrario, al igual que la ley 12.913 (nacional), ubica a nuestras gloriosas palomas mensajeras en una categoría superior.

El evidente desconocimiento de normas superiores que regulan y protegen la actividad colombófila por parte de V.S., sin lugar a dudas ocasiona un serio perjuicio, no sólo al suscripto, sino a toda la colombofilia. Antes de pasar a analizar dicha decisión y de solicitar la inmediata suspensión de la ejecución de la misma, pretendo que V.S. sopesa la serie de consideraciones respecto de las palomas mensajeras y de su utilidad así como de su utilización en el pasado a los efectos, conforme lo explicitara en el punto III del presente libelo, de que ese municipio pueda advertir el error en el que se incurriría de llevarse a cabo el desalojo del palomar en cuestión y de la irrazonabilidad de tal decisión.

2º) En su articulado, la ley 12.913, además de reconocer a las palomas como de utilidad pública (art. 8) y como aptas para los fines de la defensa nacional (art. 1º), en sus artículos 10 y 11 sanciona con pena de prisión de 15 días a un año a todo aquel que atente contra la vida de una paloma mensajera, y con una multa y el secuestro de las palomas en poder de todo aquel que no pudiese justificar la simple tenencia de palomas mensajeras. Para ello, existe un registro nacional, que es llevado por la Federación Colombófila Argentina (FCA) de todas las palomas mensajeras que consiste en la identificación de las aves con un anillo de aluminio ahora plastificado con el número identificatorio. Ese anillo se coloca en las patas del animal a los pocos días de vida.

Con el advenimiento de la llamada Revolución Libertadora en 1955, la Federación Colombófila por intermedio del decreto 3195 del 18 de noviembre de 1955 se transforma en una entidad civil, pero que por imperio de la ley reconoce siempre la supervisión del Ejército Argentino.

Dicho decreto en sus considerandos dispuso lo siguiente: "Considerando: Que la Federación Colombófila Argentina, creada con la misión de organizar, dirigir y fomentar en el país las actividades colombófilas, ha llenado las finalidades para las que fue creada; Que el deporte colombófilo ha alcanzado en el país tal difusión e importancia que hace conveniente otorgarle una mayor autonomía, dando así cumplimiento a uno de los objetivos de las autoridades nacionales.....; Que es necesario crear el organismo que, con una unidad de acción y de criterio, coordine las actividades civiles colombófilas del país, oriente y estimule la iniciativa privada; y con ello se llena una aspiración de los colombófilos de dirigir ellos mismos el deporte; Que el Ministerio de Ejército por sus organismos respectivos ejercerá la fiscalización y supervisión que determina la ley 12.913" y en la parte dis-

positiva decretó disolver la Federación Colombófila Argentina y crear una nueva con carácter de entidad civil. Por su parte en los artículos 4 y 5 dispuso "La función de la entidad será la de dirigir, orientar y fomentar todo lo referente a las actividades colombófilas -civiles. El Ministerio de Ejército, con la colaboración de los aficionados colombófilos civiles, confeccionará y propondrá al Poder Ejecutivo el estatuto a regir a la Federación Colombófila Argentina." Mientras que en el artículo 6 se señaló que el Ministerio de Ejército "ejercerá la fiscalización y supervisión que para las actividades colombófilas determina la ley 12.913".

De lo expuesto se desprende claramente que el decreto en cuestión ha reglamentado la ley 12.913 y que este ha sido complementado por el Estatuto y el Reglamento General de la Colombofilia, los cuales han sido aprobados mediante Resolución 3398 de la Inspección General de Justicia, tal como lo exigía el artículo 5 del mencionado decreto..

Por consiguiente, las palomas mensajeras que se encuentran inscriptas en el registro que a tal fin lleva la Federación Colombófila Argentina son las palomas mencionadas en la ley 12.913 y como tales son un elemento de defensa nacional y bajo ningún concepto puede prohibirse su crianza so pena de violar claras disposiciones de una norma de rango superior.

Por otra parte, es evidente que la Ordenanza que determinó la zona apta para la tenencia de aves no abarca a las palomas mensajeras ya que nunca se podría prohibir la tenencia de animales que son un elemento de defensa nacional como a nadie en su sano juicio se le ocurriría delimitar una zona en la cual no podría tenerse perros policía, prohibiéndosele de esa forma a la policía la tenencia de perros policía en dicha zona.

Asimismo, las palomas mensajeras se encuentran debidamente controladas y atendidas por veterinarios, evitándose la propagación de enfermedades así como están sujetas a las disposiciones de vacunaciones, etc. que dispone el SENASA. Por tal motivo, no se ven motivos que justifiquen que pueda considerarse que las palomas mensajeras se encuentren incluidas dentro de los animales mencionados en la citada ordenanza. Mucho menos se puede tolerar que la Dirección de Bromatología de ese municipio ordene el retiro de las palomas mensajeras cuando ellas no han causado daño alguno a la salud de los vecinos de vuestro municipio.

Cabe también colacionar y tenerse muy presente que las Asociaciones Colombófilas han sido reconocidas por casi todos los municipios y departamentos del país como entidades de bien público y el deporte colombófilo se encuentra reconocido por la Confederación Argentina de Deportes y por la Secretaría de Deportes de la Nación, por lo que no se entiende una decisión como la que se pretende tomar en vuestro municipio, la que no sólo no tiene justificativo alguno sino que tampoco tiene antecedentes en el país.

En virtud de lo expuesto entendemos que de confirmarse tal decisión no sólo se causarían serios perjuicios a la colombofilia sino que también se violarían expresas disposiciones de orden federal, de rango superior a la ordenanza invocada por ese municipio.

Por tal motivo, para el caso que ese municipio proceda con el traslado del palomar del suscripto, hago reserva del caso federal, por cuanto ello significará la violación de la ley federal 12.913 y de expresas disposiciones de la Constitución Argentina.

Asimismo, y en atención a que nunca se le ha dado traslado ni notificado de lo actuado a la Federación Colombófila Argentina -órgano rector de la colombofilia- solicito se decrete la nulidad de todo lo actuado, so pena de in-

currirse en la violación de la ley 12.913 y, asimismo, ser pasible ese municipio de los daños y perjuicios que tal accionar le ocasione no sólo a la Federación Colombófila Argentina sino también a toda la colombofilia Argentina. Por lo expuesto, entiendo que debe desistirse de toda actitud maliciosa, compulsiva, arbitraria, y violatoria, no solo de nuestra legislación provincial sino que también de los preceptos estipulados en los Arts. 14, 17, y concordantes de nuestra Constitución Nacional.-

Asimismo, V.S. parece desconocer los preceptuados en la ley provincial nº 13784/2008. Específicamente soslaya lo plasmado en el art. ARTICULO 3 de dicha norma, el cual me permite transcribir: "La Autoridad de Aplicación tendrá las siguientes obligaciones y facultades: a) Difundir y promover la Colombofilia, aplicando una adecuada política de protección, subsidio e incentivo de dicha actividad; b) Permitir la tenencia de palomas de carrera (mensajeras) y de reproducción en instalaciones apropiadas, salubres e higiénicas. c) Apoyar las competencias deportivas, con el fin de mejorar las distintas razas. d) Efectuar las inspecciones para la verificación de la salubridad de las palomas mensajeras y sus palomares e instalaciones. e) Requerir a las Asociaciones Colombófilas la colaboración en situaciones de emergencia y/o catástrofe, cuando ello fuere requerido por el Gobierno Nacional, Provincial y/o Municipal, tanto con Defensa Civil, Salud, Fuerzas de Defensa y Seguridad. f) Incentivar la actividad Colombófila por medio de campañas tendientes a dar información pública al efecto. g) Implementar las medidas que considere adecuadas a fin de proteger a las palomas de carrera (mensajeras), sus palomares, a sus tenedores e implementos colombófilos. h) Autorizar el adiestramiento y la celebración de concursos para mantener el estado físico de las palomas mensajeras. i) Estimular la investigación en el área de la Colombofilia, a fin de lograr un mejor conocimiento y mejoramiento de la misma, propiciando su inclusión como temario curricular en las escuelas de gestión pública y privada. j) Fomentar las actividades colombófilas en establecimientos de tipo agrotécnico y/o agropecuario.

Es un principio que todo estudiante de Derecho aprende ni bien comienza a cursar en las Altas Casas de Estudio de Abogacía: "La Constitución Nacional se impone por ante las propias provinciales; mientras que las leyes nacionales y provinciales prevalecen por ante las ordenanzas municipales (Pirámide de Kelsen)". En el presente caso resulta obvio que las normas nacionales y provinciales son contestes al momento de viabilizar los establecimientos colombófilos dentro del ejido urbano de Rivera; mientras que V.S. interpreta, dándole una definición que no corresponde a los mismos, que se violan preceptos locales. Ello conlleva una nulidad absoluta del fallo que contraría flagrante e inequívocamente las normas nacionales y provinciales vigentes.

En función de lo expuesto, solicito de V.S. se dicte la nulidad de la resolución recurrida.-

2. Apelación: Sin perjuicio de lo hasta aquí expuesto y por impostergable imperativo procesal, desarrollo seguidamente los agravios de fondo que derivan del fallo que impugno.-

a) AUSENCIA DE MOTIVACION SUFICIENTE EN LA SENTENCIA RECURRIDA: También cabe plantear la ausencia de método por parte de V.S. al momento de llegar al fallo impugnado. Sostiene el art. 51 del Decreto 8751/77 (Ley de faltas municipales): "Para tener por acreditada la falta, bastará el íntimo convencimiento del magistrado encargado de juzgarla, fundado en las reglas de la sana crítica". Ahora bien, esa sana crítica debe estar fundada en pruebas. Y recordemos los autos y vistos del decisorio recurrido: "... que

a fs. 1 obra agregado nota de elevación al Sr. Inspector General adjuntando acta de infracción nº 7811 en la cual el ciudadano Walter Kesner, D.N.I. 14.183.841, domiciliado en calle Santa Fe nº 83 de la localidad de Rivera "posee palomas mensajeras en su domicilio particular que producen olores en el vecindario en infracción a las ordenanzas municipales 11/73 y 2860/05 de Ordenamiento Urbano y Registro de Criadores de Mascotas y también la denuncia efectuada por el vecino Armando Golbaum . Qué a fs. 2 y 3 obra acta de constatación de la presunta infracción nº 7611 swl 12/9/12 y a fs. 4 una nota firmada por el Sr. Armando Golbaum mediante la cual denuncia que su vecino, Sr. Walter Kesner, posee palomas mensajeras siendo su terreno lindero al suyo y que las mismas dejan caer su excremento sobre su propiedad, juntan ratas y producen malos olores...".

V.S. al momento de dictar sentencia soslaya el origen de la denuncia para "unilateralmente", y contrariando la normativa nacional y provincial vigente conforme lo explicité ut-supra, expedirse sobre una cuestión que absolutamente nadie, ni siquiera el inspector municipal, había planteado. Esto es la existencia del palomar en el ejido urbano. Y ello que podría semejar una simple falla interpretativa del a quo, va mucho más allá. La presencia de pruebas que acrediten la supuesta falta de higiene, las ratas, los malos olores brilla por su ausencia. Y resulta hartamente claro y predecible que esas características se encuentren ausentes en un palomar como el de Walter Kesner, excelente cultor del deporte colombófilo, por demás de prolijo y ordenado con sus pupilas, metódico al momento de darles libertad por apenas una hora para su vuelo diario y ultra hacendoso al momento de evidenciar la higiene de su palomar. No olvide V.S. que son palomas de carrera y necesitan de la máxima atención para poder competir y triunfar. A ello debemos adunar que es un médico veterinario matriculado, conforme se acreditó en autos, quien vela por la sanidad e higiene del establecimiento colombófilo.

No obstante lo antedicho, con una animosidad carente de objetividad e imparcialidad, siguiendo quien sabe alguna motivación desconocida para este recurrente, el juez de grado falla refiriendo un tema totalmente distinto al que originara las presentes actuaciones.

Ni siquiera un renglón dedicó el inferior a la actividad colombófila desplegada en Rivera y que tiene a decenas de vecinos como entusiastas cultores. Olvida el a quo que la costumbre también es un principio del Derecho.

"Según Claría Olmedo es el acto procesal esencialmente escrito que en lo penal contiene una absolución o una condena del acusado. Rubianes por su parte dice: es el acto jurisdiccional en que el juez poniendo fin al juicio resuelve las cuestiones esenciales que han sido materia de él. Este decisorio a su vez debe ser un acto motivado. Alsina magistralmente completa este concepto: "... la sentencia no sólo debe resolver la cuestión sometida a la decisión del juez, sino que también debe llevar al ánimo de los litigantes la convicción de que han sido considerados todos los aspectos de la misma y tomadas en cuenta sus respectivas alegaciones ... la motivación de la sentencia debe ser con relación a los hechos y el derecho ... el fundamento debe ser específico, es decir, referirse concretamente a un hecho y a una disposición legal, y se reputa insuficiente, vale decir, no motivada, cuando se hacen consideraciones generales, la obligación de motivar no excluye la concesión de la sentencia ... la omisión de fundamentos es causal de nulidad de sentencia ...". CESAR RAUL SAVIO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE FALTAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Ediciones Jurídicas, pág. 141.

**V.- PLANTEO DE LA CUESTION FEDERAL:**

En razón de existir cuestión federal suficiente, en el hipotético caso de que V.S. no haga lugar a mis pretensiones, por verse violado el art. 18 de la Constitución Nacional que regula un debido proceso legal y una consecuente garantía de defensa en juicio del imputado y sus derechos, vengo a dejar planteada la cuestión federal y a hacer efectiva reserva de interposición del recurso extraordinario federal que autoriza el art. 14 de la ley 48.-

#### VI.- PETITORIO:

Por todo lo expuesto, solicito:

- 1) Se tenga por interpuesto los recursos de nulidad y apelación en legal tiempo y forma;
- 2) Se decrete la nulidad de la sentencia recurrida;
- 3) Subsidiariamente, se acojan los agravios materia de apelación; y
- 4) Se tenga presente la reserva del recurso extraordinario y el planteo del caso constitucional.-

Dígnese V.S. proveer de conformidad que SERA JUSTICIA.-

### La resolución de la Jueza de Paz Letrada fue la siguiente:

En la ciudad de Carhué, Provincia de Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero de 2013 y habiéndose recepcionado por ante este Juzgado de Paz Letrado la causa correspondiente al acta de infracción N° 7611, que lleva el número 4001-1733, de fecha 12 de setiembre de 2012, que tramita por ante el Juzgado de Faltas Municipal, conjuntamente con la nota de

denuncia elevada por Armando Golbaum al Inspector Municipal Néstor Daniel García; y en virtud del recurso de apelación interpuesto a fs. 16/21 por Walter Kesner y su letrado patrocinante Dr. Pedro E. Goldenberg, corresponde plantear la siguiente cuestión: PRIMERA ¿Se ajusta a derecho la resolución dictada fs. 10?; SEGUNDA ¿Qué pronunciamiento corresponde dictar?

.....1.-A la primera cuestión, corresponde tener presente que la sentencia mencionada, encuentra al infractor responsable por tener construido un palomar ,criando y albergando palomas mensajeras para el deporte colombófilo en zona urbana prohibida, infringiendo el art. 4.1.7. inc. B) subinc. B)3 de la Ordenanza Municipal 992/90 y los ars. 1 a 11 de la Ordenanza Municipal 2860/05, condenándolo a la pena de multa por pesos Quinientos Sesenta y ocho con Setenta Centavos (\$568,60), con más la accesoria de traslado del palomar en el plazo de 30 días a contar desde la notificación de la sentencia.

.....2.-En el escrito del memorial al interponer los recursos de nulidad y apelación, Walter Kesner realiza una breve reseña histórica de la actividad colombófila que él practica. Esta fue descripta en el acta recibida por el Juzgado de Faltas N° 7611 a fs. 5 , conforme lo dispuesto por el art. 46 y 47 del Cód. de Faltas Municipal, en la que hace su descargo y ofrece la prueba de que intenta valerse, mencionando que la actividad colombófila es una actividad deportiva

legislada por la Ley Provincial 13.784; acompaña la documentación que acredita que las palomas mensajeras que tiene en su domicilio son atendidas por el Médico Veterinario Jorge Robles; reuniendo los requisitos de higiene y salubridad, y que él es miembro titular de la Federación Colombófila Argentina (fs. 7).

.....Sigue exponiendo en el memorial que el Juez ha mal interpretado el término "criadero" y que las normas aplicadas son inoponibles a la actividad colombófila. Fundamenta en derecho la apelación invocando la Ley Nacional 13.913, Ley Provincial 13.784/08, arts. 17, 17 y ccds. De la C.N. y cita jurisprudencia.

.....3.-La Ordenanza Municipal N° 2860/05 en su art. 1 expresamente dice: "Créase en el ámbito de la Municipalidad de Adolfo Alsina el Registro de Criaderos, en el que deben inscribirse obligatoriamente las personas físicas y/o jurídicas que tengan instalado o pretendan instalarse en el Distrito de Adolfo Alsina, que salga de los límites de hobby, para transformarse en empresa o alternativa productiva".

Así el término "criadero", en los términos expresados en la Ordenanza citada como fundamento del fallo apelado, no es conteste con la actividad colombófila que desarrolla Walter Kesner en la localidad de Rivera, quien se encuentra inscripto en el Registro Nacional de la Federación Colombófila Argentina de Palomas Mensajeras, conforme la copia de la credencial que lo acredita a fs. 7, complementado por el certificado de hi-

giene y profilaxis para la crianza y cuidado de las palomas expedido por el Médico Veterinario a fs. 6.

.....Cabe concluir entonces conforme lo expresado, que la actividad desarrollada por el supuesto infractor en autos, tampoco se halla comprendida en la prohibición contemplada en el art. 4.7.1. inc. B- b3.) de la Ordenanza Municipal 992/90, en que se funda las penas impuestas en el fallo atacado.-

.....En mérito de lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por las normas citadas, Ley 12.913, Decreto Ley 17.160/43, Ley 13.784/08, Ordenanzas Municipales 992/90 y 2860/05 y lo dispuesto por arts. 54, 55 ss. Y ccds. del Código de Faltas Municipales,

RESUELVO: 1.-Hacer lugar al recurso interpuesto a fs. 16/21, revocando la sentencia dictada con fecha 14 de Noviembre de 2012, obrante a fs. 10/vta. del presente.

2.-Atento que la ley 12.913 dispone que las palomas comprendidas en tal reglamentación son consideradas de utilidad pública, y las entidades oficiales o privadas y personas que sean poseedoras o tenedoras de esas palomas se encuentran sometidas a supervisión y/o fiscalización, de corresponder dese intervención a la Autoridad de Aplicación correspondiente (arts. 1, 2 de la Ley citada).

.....Regístrese y remítase. Encomiéndase la notificación de la presente al Juzgado de Faltas Municipal.

Dra. María Graciela Zerbini  
Juez.



Una empresa que se ha preocupado durante treinta años en brindarle eficientes servicios inaugura un centro integral de asistencia al colombófilo.

- **Análisis de materia fecal**
- **Estudios de histopatología**
- **Análisis de alimentos**
- **Medicamentos específicos para colombofilia**

**ELECTROLITOS:** rehidratante. Para el día de encanastamiento y al regreso de los concursos.

**GLUCOSA VITAMINIZADA:** desintoxicante hepático. Se puede combinar con electrolitos.

**VITAMÍNICO MINERALIZADO:** dos (2) días por semana en la cría y replume.

**TRICOINESAS:** para combatir la tricomoniasis.

**2016:** antibióticos formulados especialmente para problemas respiratorios.

**LAZOFLOXACINA:** antibióticos de última generación indicado en infecciones respiratorias y digestivas resistentes a otros antibióticos.

**SULFA+CORT:** eficaz combinación de sulfas y vitaminas para el tratamiento de la coccidiosis.

**TETRACICLINA TS:** excelente antibiótico para el tratamiento de la ornitosis.

**AMINOÁCIDOS:** desarrollo de pichones en crianza y replume.

**CONCENTRADO VITAMÍNICO:** desarrollo de pichones en crianza y replume.

**ESTIMULANTE VITAMÍNICO:** desarrollo de pichones en crianza y replume.

**PROTECTOR HEPÁTICO:** para el regreso de los concursos, domingos y lunes. Se puede combinar con electrolitos.

**AD3E:** para reproductores.

**ANTIPARASITARIOS.**

**DESINFECTANTES:** para combatir todo tipo de microorganismos del ambiente.

Atención: Lunes a partir de las 16 hs. Solicitar turno al 02322-420709 / 428761

**P. Lagrave e Ituzaingo (1629), Pilar, Buenos Aires - Argentina - Tel/Fax: (54) 02322-420709 / 428761**

## Consejos de Mariano....

# SELECCIÓN

En 1965, el indiscutible campeón Mariano Aldazabal escribió lo siguiente para MUNDO COLOMBOFILO

Ya nos hemos ocupado de la necesidad de proceder con la mayor severidad en materia de seleccionar los animales que merecen integrar los planteles de nuestros palomares.

Sin duda, uno de los peores y más acendrados defectos de que padece la generalidad de los colombófilos argentinos, es el del hacinamiento excesivo en sus palomares.

Y lo que es peor, ese vicio suele reflejarse más acentuadamente entre los novicios.

Elementales razones de lógica indican que por más instalaciones, medios económicos, calidad de palomas y tiempo disponible para su cuidado, no es lo mismo atender cien animales que cincuenta.

Si se une a ello el constante encarecimiento de los alimentos, y la peor derivación de este vicio, que es las deficientes condiciones sanitarias que indefectiblemente se crean donde hay exceso de palomas, nos encontramos ante la irrefutable realidad de que el 90% de los palomares se encuentran superpoblados.

Un ligero análisis de las performances cumplidas por nuestros ejemplares a través de algún tiempo, hace ver también que las que han defendido eficientemente los prestigios de la colonia no alcanzan al 20% de los que en ella se albergan.

¿Por qué entonces convertimos en coleccionistas de palomas inútiles, o por lo menos de poco valor deportivo?

¿Cuál es la solución? Eliminar, seleccionar.

Convertirse en rigurosísimo fiscal y seleccionador. ¿Cómo, con qué criterio? Pues muy fácil.

Empecemos por ubicarnos nosotros mismos ante nuestra colonia y formularnos el presente interrogante: ¿Qué queremos ser? ¿Colombófilos, cultivadores y mejoradores de la paloma mensajera, o simples coleccionistas de palomas?

Si escogemos el primer camino, empecemos por nuestros reproductores. Partamos de la base que se debe trabajar para el futuro y no para el pasado. Un animal pudo ser gran volador, gran reproductor o ambas cosas, pero el inexorable devenir del tiempo lo ha gastado. Sus descendientes no poseen ya la salud de los que daba hace un tiempo. Sus hijos salen ahora más débiles, más chicos, con menos plumas, sus miembros más cortos, con menos vivacidad. No se parecen a los anteriores. Entonces, con todo el dolor del alma debemos convencernos que ese reproductor cumplió su vida útil, pertenece al pasado, está de más... Además es un peligro. Su organismo gastado será permanente perceptor y tenedor de gérmenes de toda clase. Un foco in-

feccioso, casi seguro.

Es muy difícil, con el estado sanitario que impera en nuestros palomares, encontrar animales de diez o más años con salud que les permita rendir como reproductores eficaces.

Cuántos animales tenemos que luego de dos o tres temporadas de cría, con diferentes parejas, nos han dado una docena de pichones y de ellos dos o tres salieron regulares, el resto malos. Por bien constituidos que estén, aunque hubieran sido grandes voladores, aunque tengan gran origen y provengan de algún famoso palomar o de alguna famosa raza, ¿a qué insistir? La condición de buen reproductor sólo se puede juzgar a través de la descendencia de un sujeto. Si demostró que no sirve como reproductor, fuera...

**¿Qué queremos ser? ¿Colombófilos, cultivadores y mejoradores de la paloma mensajera, o simples coleccionistas de palomas?**

**Se debe trabajar para el futuro y no para el pasado**

**La condición de buen reproductor sólo se puede juzgar a través de la descendencia de un sujeto**

**Debemos proponernos no curar pichones**

Sigamos con las voladoras adultas, y volvamos a repasar las performances por ellas cumplidas. Si aspiramos a constituir una fuerte colonia, ¿podemos mantener en nuestros palomares animales que luego de llegado a su completo desarrollo físico y psíquico tengan sólo dos o tres premios de escasa significación, luego de dos o tres temporadas? Sobre todo si esos sujetos han sido bien encanastados, con estado y las distancias que les convenían.

Existe también esa clase de paloma que siempre llega "entera", pero que nunca puntea, y que la esperamos con la esperanza que un día... pero ese día nunca llega. No merece ser esperada. La paloma debe llegar extenuada, aún en concursos cortos, pues eso implica moral, espíritu de lucha, garra. Esos animales saben graduar sus fuerzas.

Aquellos ejemplares que cuando empieza el

vareo fuerte y el rigor de los concursos se hace sentir, dan muestras de aflojamientos o imperfecciones en la salud, tampoco merecen ocupar un lugar en un buen palomar.

En fin, existen una serie de detalles que nos orientan para poder clasificar nuestras voladoras, y lograr así efectuar la selección buscada en forma racional.

Y sigamos finalmente por los pichones. Con ellos la severidad debe llegar al máximo. Primer fundamento. Todo pichón, cualquiera sea su origen, que muestre el más leve síntoma de enfermedad debe ser inmediatamente eliminado. Debemos proponernos no curar pichones. En todo caso, si posee ya tres semanas de edad, dejarlo separado, preferentemente en jaulas con piso de alambre para evitar la autocontaminación, y durante tres días suministrarle solamente agua. Luego, si pasa esa prueba y mejora, adelante. Hay resistencia natural, pero de lo contrario...

Si los síntomas que posee son de tricomonas, directamente y sin vacilar descartarlo.

Un pichón ya crecido, aunque sano, pero resulta excesivamente arisco, tampoco sirve.

Si posee evidentes deficiencias óseas, como por ejemplo esternón fino y flojo, no sirve. Tampoco si es descarnado y sin características anatómicas que permitan esperar de él un destacado atleta.

Concretando, ese cúmulo de detalles y características que configuran un pichón imperfecto, debe tenerse permanentemente en cuenta y hacerse el firme propósito de aplicarlo con la máxima rigurosidad.

Es innegable que no siempre las palomas comen los alimentos que necesitan dado el elevado costo de los mismos. Pues entonces mejoremos la dieta de los ejemplares que merecen nuestro sacrificio, y ahorremos a la vez teniendo menos ejemplares.

Es sabido que en Bélgica existen miles de palomares, pero el 80% no alojan más de 20 animales. Ellos han mejorado y mejoran constantemente la calidad de sus palomas precisamente por lo exigentes que son en la selección.

Igualmente es fácil notar que al final de las temporadas, cuando las instalaciones de los voladores por distintas razones han quedado ralas, los animales que subsisten están más contentos, más en estado y más cómodos. Démosles pues cabida y comodidades a quienes lo merecen.

Que cada paloma que valga la pena posea dos posaderos, que viva cómoda, tranquila, bien alimentada, y veremos si no mejora el estado sanitario y el rendimiento general del palomar.

## Apostillas del Pasado

Colaboración: Sr. Onar de Otazua

En 1937....

El Circuito Avellaneda, con la anuencia de la F.C.A. y fuera de campeonato, organizó un Intersocial desde Montevideo, Uruguay, en el que participaron 56 palomares con 600 inscriptas, pertenecientes a las siguientes entidades: Nicolás Avellaneda, Juan Campomar, Hipólito Vieytes, C. C. Lomas de Zamora, Quilmes-Bernal, S. C. Lomas de Zamora y C. Berazategui.

El ganador fue Romualdo Bologna de la N. Avellaneda, a un promedio de 1390 m/m. Le siguieron F. Piscitelli y B. Cavazza.

En Zárate se conocieron los palomares más destacados de la temporada. El campeón de adultas de la Zarateña fue el Dr. De la Torre, seguido por José Terziotti y Pedro Conturbi. La Sección A, abarcando un sector de la ciudad, dentro de la Zarateña, fue liderada por Pedro Ciochi.

En La Paloma Mensajera Piguense, con 9 palomares clasificados en Primera Categoría, el campeón fue Benjamín García. En la Segunda Categoría, con 16 participantes, el primero fue Carlos Bajamón.

Otros campeonatos tuvieron como líderes a los siguientes colomófilos: La Valiente Mensajera: M. Rapanelli en Primera y O. Foco en Segunda, Luis Ferri en la Primera de la San Lorenzo de Almagro, y Miguel Postiglioni en Segunda, en La Unión el campeón fue Pedro Bazzini y en la Nicolás Avellaneda O. Amoretti, en la Córdoba el Sr. Miguel Faner, mientras que en La Viajera Sampedrina lideró Ermete Vaccari.



En Bahía Blanca, bajo el patrocinio del Circuito homónimo, integrado por La Valiente Mensajera y la Rápida Unión Bahiense, se efectuó una suelta de 800 palomas en ocasión de la visita a esa ciudad del Presidente de la Nación.

Las asociaciones La Unión y Gral. San Martín disputaron un concurso intersocial desde Bernardo de Irigoyen, poniendo en juego la Copa "Amistad". El ganador fue Carlos Busca de la segunda institución, quien recibió su premio en el lunch servido oportunamente en su asociación, donde estuvieron presentes delegados del Circuito Capital, Sres. Poretti, Solari, Morando y Molina.

# Sr. JOSÉ LUIS CANDIA HOY RADICADO EN CORONEL SUÁREZ

## SALEN A LA VENTA

### REPRODUCTORAS Y PICHONES A NACER

**ORIGEN DEL PLANTEL:** Sangre Jansen (Padre Gustavo); Bulbers-Vandale (Villa-Toscana) Lomas de Zamora; Mariano Aldazabal-Roberto Saig y Eduardo Galvan (línea de tapados del 12).

**Participando en las Asociaciones Lomas de Zamora y La Paz, Circuito Lanus-Lomas y Sud, obtuvo:**

7 Campeonatos (inclusive el del 2004 de la Paz). \* 12 subcampeonatos. \* Ganador de 7 Federales de Circuitos. \* Varios 1° absolutos de ambos circuitos. \* 110 primeros puestos en sociales en los últimos 10 años. \* De las últimas 22 carreras de fondo de Circuito Lanus-Lomas, 8 primeros y 7 segundos.

\* Obtención de 15 primeros en los últimos campeonato social de la Asociación Colombófila LA PAZ.

Ganador de 7 federales (de circuito). \* 2009 ganador federal de adultas Circuito de la Sierra.

**En 3 años de competición en la localidad de Coronel Suarez:**

\* 1er. año, 2006: subcampeón. \* 2do. puesto del campeonato largando con BAHÍA BLANCA:

con pichones solamente. \* 2do. año, 2007, no corrió. \* 3er. año, 2008: 3er. puesto en Cnel. Suárez, corriendo con el Circuito de la Sierra, obtuvo 2da. mejor paloma de fondo. \* 4to año, 2009: 1ro. en Cnel. Suárez, corriendo con el Circuito de la Sierra y ganador del federal adultas de circuito.

**TOTAL DE 1er. PUESTO EN CNEL SUÁREZ:**

\* 27 primeros puestos en social, circuito y fondo: año 2008: 5to. puesto, Zapala zona 700 a 900 kms.; año 2009: 3er. puesto individual y 4to. por equipo: 700 a 900 kms.

Obteniendo muy buenas actuaciones en todos los colomódromos, se destaca en el Colomódromo Argentino de San Pedro, las cuales fueron: año 2008: 3er. y 11er. puestos del campeonato y ganador de Río Colorado, 710 kms; año 2009: 4to y 5to puestos del campeonato y ganador de la carrera Mar del Plata, 520 kms.

**FAMILIA GANADORA DE FEDERALES  
HIJOS, NIETOS Y BISNIETOS.**

En el 2010 cumple 50 años en la colombofilia.

**REALIZAR PEDIDO CON ANTICIPACION AL:**

# 02926-432215

## CONFERENCIA DE JUAN CARLOS GONZALEZ RIEGA en Pehuajó, Pcia. Bs. As.

### ADENOVIRUS

Particularmente siempre subestimaba la enfermedad, dado que en mi caso siempre me había rozado. Recuerdo que vivía el Dr. Panettieri, y el me decía que no corriera, que las dejara descansando y con dieta. Pero para mi no correr no era algo que me permitiera. De manera que entonces él me dijo que me tomara dos horas en encanastar, para evaluar caso por caso, ya que no todas suelen estar con el mismo grado de enfermedad. Quería que buscara la que no tenía las patitas calientes, la que comiendo el sábado había digerido bien, en fin, algunas pautas a tener en cuenta. Yo hacía eso y la verdad que mal no me iba. Como había que regular el Ph me manejaba de un extremo con bicarbonato, y del otro con vinagre de manzana.

Los últimos dos años el Adeno me ha afectado más drásticamente. Ni el vinagre ni el bicarbonato resultaron útiles, volvimos a la discusión si los antibióticos servían, porque recordábamos que Márquez Prats señalaba que el Adeno era un coli y no un virus, de manera que si era esto último el antibiótico no sirve, en cambio si es coli sí. Como veníamos sin utilizarlos, ahora parecería que no es tan así, que con antibióticos se puede ayudar a salir del problema. Aparentemente la oxitetraciclina es la más utilizada, la usan en Santa Rosa, en Bahía Blanca, en Rosario.

En cuanto al vinagre, proporciono una cuchara sopera en dos litros de agua.

Por supuesto, que es fundamental el ayuno y el descanso.

Hay que actuar rápido, no es fácil a veces darse cuenta. Pero uno puede ver por ejemplo que las deja sueltas y alguna se queda parada, sin reacción. Vuelan más rápido, no entran al palomar cuando uno las llama. Entra en juego el factor fundamental que define a un buen colombófilo: la observación.

### TRICHOMONAS

No me gusta mucho el Tinidazol, o sea el trichomonicida que se usa vía pastilla en un solo día, habitualmente durante la temporada. No digo que sea malo, de hecho es muy efectivo, pero no me termina de convencer que el día que se les da, las palomas quedan muy resentidas, con arcadas o vómitos, aún cuando se les da y se las larga a volar, como algunos sugieren.

Uso el metronidazol, habitualmente lo compro puro en un laboratorio. En conjunto con enrofloxacin es lo que doy a aquellas que vienen perdidas, colocadas en un brete separado.

### MOTIVO DE PERMANENCIA

Hace muchos años, un colombófilo pampeano, en una charla de este tipo, me hizo una pregunta que me tomó por sorpresa: ¿Cuál es el motivo de su permanencia? Primero contesté otras preguntas, para poder darle una respuesta. Creo, en mi caso, que la razón es mi insatisfacción permanente, que me lleva a que si bien un año gano prácticamente todo, al siguiente cambio todos los casales, a excepción de alguno muy puntual realmente consagrado. Siempre quiero más, quiero mejorar. A veces me equivoco, en ese caso vuelvo a lo anterior, pero no dejo de intentar. Creo que cuando uno hace eso, aunado al hecho de que tiene la suerte de tener alguna paloma que rompió los "moldes", de las que salen una cada treinta años, puede ir transformando el palomar haciéndolo girar sobre esa paloma y su familia. Así lo he ido haciendo toda mi vida. Por otro lado, la selección y observación deben estar presentes siempre.

### CONSANGUINIDAD Y EVOLUCION

Hago mucha consanguinidad, pienso que es la única forma de conservar una línea de palomas. Pero nunca la aplico en forma cerrada. Padres con hijos no me gusta. Sí me encanta la de tío y sobrinos, tanto para correr como para reproducir. Obviamente elijo los mejores, al que mejor haya corrido, y obviamente que estén bien "hechas".

Cuando armo un casal, me pregunto que quiero obtener como resultado. Tengo X macho, como es, es de andar bien viento a la cabeza,



es un poco pesado, en fin, que le tengo que corregir o agregar, que no me moleste o altere la habilidad del ejemplar, de manera de obtener una descendencia que sea similar, pero mejorada.

¿Cuál es mi paloma ideal? La que viene... Algunos hablan de que cultivan los Bricoux, los Sion, que son palomas del siglo XIX. A veces viene algún colombófilo a casa y me dice que conserva los Grooters puros. Creo que ni mi papá había nacido cuando esos colombófilos murieron. Eso resulta casi imposible, con tantos cruzamientos y en tantos años. Yo voy viendo como evoluciona mi palomar, y lo voy adaptando al presente. Todo ha cambiado. Hoy largamos en bandadas con muchas ciudades, y no es la misma paloma que la que corríamos antes, cuando todas venían a la Capital Federal.

### TEORIAS

Acompaño todas, las conozco. Me gusta la paloma de ojo bien marcado por ejemplo, pero la prioridad la tiene la canasta, que nos permite una primera gran separación: palomas buenas y palomas malas. A partir de ello, veo los demás aspectos. Si la paloma es buena y además linda, mejor. Me gusta la paloma con buen equilibrio, con buen ala. He sido jurado en muchas exposiciones nacionales, y siempre me asignaban la categoría de ejemplares con antecedentes deportivos. Mi conclusión de ese ejercicio, es que en palomas con antecedentes, no importan los colores del plumaje, no importa el color de ojo, pero sí importa el esqueleto, el ala, la musculatura, la expresión. Estoy convencido en ese sentido que el Estándar Deportivo, elaborado por Aguado Benítez, ha sido un gran aporte a la colombofilia, porque precisamente detalla y valora esos aspectos de la paloma de carrera. Vale señalar también que una paloma de calidad es aquella que nunca engorda, es la que uno puede tener en el reproductor, pero la pasa al volador, la varea 15 días, y al correrla viene.

El final de la conferencia fue cerrado con un fuerte aplauso de todos los asistentes. ¡¡¡Gracias Juan Carlos por tus aportes a la colombofilia!!!

# LAS VITAMINAS (2)

Por Michel Philippe (Bélgica)

Fuente: Semanario "La Colombophilie Belge".  
Nro. 2/2012

## Vitamina C

Sobretudo utilizada durante el invierno para combatir numerosos virus. La vitamina C posee un amplio espectro.

Le daremos una atención particular en caso de hemorragia y de alteración de articulaciones. Sepamos también que estimula el crecimiento.

Es un estimulante energético potente y un defensor del organismo. Facilita las performances vitales como deportivas.

En vistas de su vasta utilidad, la podemos administrar durante la muda, la cría, la separación de los pichones y los concursos, es decir, en todos los momentos importantes de una paloma de concurso.

No la encontraremos entre los granos, salvo entre los germinados. Ella se destruye fácilmente al contacto con metales y las sales, así como también con el calor. No soporta tampoco el paso del tiempo.

La hipovitaminosis C provoca la dejadez de los pichones en el nido. Esta debilitación es debida a una carencia de los padres que disminuyen la producción de papilla y se desinteresan de sus descendientes a raíz de una fuerte fatiga.

A su vez, una carencia de esta vitamina abre la puerta a las enfermedades ligadas a los virus.

## Vitamina D

Una justa proporción de esta vitamina es indispensable para la utilización óptima de calcio y fósforo. Ayuda en la reabsorción, la movilización y fijación de estos dos elementos.

Inicialmente, ella disminuye la excreción intestinal. Una buena proporción de calcio y fósforo es necesaria para la prevención del raquitismo de los pichones. Esta proporción varía en función de los eventos de la vida. Si la media es

de 3 partes de calcio y 1 de fósforo, puede elevarse también a 3,6 en período de cría y solamente 2 al momento de la incubación.

Entre otras de sus funciones vitales, juega un rol esencial en la protección contra las infecciones y para favorecer la fertilidad.

Su administración puede hacerse a través de dos vías. El efecto de los rayos ultravioletas de la luz solar transforma la provitamina D no activa en vitamina D activa. La provitamina D que está presente en el organismo, se transforma a nivel de la piel en vitamina D. Igualmente, una alimentación bien equilibrada procura al cuerpo la cantidad necesaria.

Vemos aquí toda la importancia que adquiere una buena exposición de los palomares y de las voleras, muy frecuentadas.

La falta de esta vitamina deviene en raquitismo caracterizado por una conformación ósea y articulaciones débiles. Este fenómeno es observado sobretudo a nivel de las patas. Se presentan muy frágiles para soportar el peso del cuerpo. Una deformación del esternón puede también provenir de este faltante.

Las cáscaras de huevos muy finas y la muerte dentro del huevo tienen su origen en la hipovitaminosis D.

## Vitamina E

Además de ser capital en el dominio de la fertilidad, lo es tanto para el funcionamiento de los tejidos musculares y nerviosos.

El aporte de una buena mezcla equilibrada es el medio más eficaz para descartar la hipovitaminosis E. El fenómeno podría aparecer en invierno en las colonias que se alimentan únicamente con trigo y cebada. Señalamos entonces la necesidad de disponer una buena mezcla todo el año.

Teniendo todas las precauciones, aún podemos estar frente a una carencia de esta vitamina. Este será principalmente el caso cuando ella sea destruida por aceites rancios (aceite de hígado de bacalao por ejemplo) o cuando los granos sean añejos (granos oleaginosos viejos). Preferiremos siempre la nueva cose-

cha ante la vieja.

## Vitamina K

Es indispensable para la coagulación de la sangre y puede, si falta, provocar un sangrado exagerado que luego de una larga prolongación, puede llegar a un sangrado blanco. Una pequeña herida, aún superficial, puede generar la muerte del sujeto.

Es aportada por los alimentos y en muy pequeña cantidad por el tracto digestivo. Cuando se suministran ciertos productos, las sulfas por ejemplo, se destruye la vitamina K. es necesario que se presente en suficiencia dentro del hígado para evitar hemorragias muy a menudo internas que repercuten en anemia y debilitación del ejemplar.

## Vitamina PP

Intervienen en las reacciones que proporcionan energía al organismo. Su falta produce diarrea, inapetencia, atraso en el crecimiento, un plumaje defectuoso y deficiente y una inflamación de la garganta.

Hemos listado las principales vitaminas que interesan para nuestras valiosas aladas. En la naturaleza, existen otras. Citamos algunas:

- La vitamina F, que en caso de carencia provoca desequilibrios inmunitarios.
- La vitamina H que juega un rol fundamental en los tejidos musculares.
- La vitamina H1 que ataca el desarrollo de bacterias.
- La vitamina P que interviene en el dominio de las plumas asegurando su crecimiento y permeabilidad.
- El ácido pantoténico que al no estar presente incrementa la fatiga y disminuye los anticuerpos.
- El ácido fólico que en caso de faltar trastorna la formulación de la sangre.

Observamos que cada una tiene un rol que jugar en el organismo. La sanidad misma de nuestras favoritas está íntimamente ligada. Estos principios son igualmente válidos para nosotros.

CONTINUARÁ

Sitios web colomófilos de interés

[www.colombonoticias.com.ar](http://www.colombonoticias.com.ar)  
[www.colombofilos.com.ar](http://www.colombofilos.com.ar)  
[www.palomasmensajeras.com.ar](http://www.palomasmensajeras.com.ar)  
[www.carrera-de-palomas.com.ar](http://www.carrera-de-palomas.com.ar)  
[www.carrerasdepalomas.com.ar](http://www.carrerasdepalomas.com.ar)  
[palomasmensajeras.jimbo.com.ar](http://palomasmensajeras.jimbo.com.ar)



[www.campanaylima.com.ar](http://www.campanaylima.com.ar)

Asociación Colombófila Campanense Limeña

Las asociaciones La Campanense - La Limeña, que trabajan fusionadas desde hace unos años, mantienen un interesante sitio web con toda la información de sus campeonatos sociales

**Problemas de Colombofilia****Por el Prof. Norberto Horacio Frigerio****UNA POLEMICA QUE HACE UN SIGLO VENIMOS EVITANDO**

Los costos de la colombofilia siempre fueron altos, pero, además, tienen una inflación propia que ya es rayana en la temeridad.

Hace cien años la mayoría de los palomares eran de alambre tejido sobre piso de tierra y se construían en algún rincón del caserón que habitábamos –hasta en el gallinero-. Hoy todos están en proliferas terrazas que podrían tener algún uso comercial del que nos privamos y son de mampostería, metal y maderas de calidad, con una buena tecnología para la ventilación. Las casleras de cajones de frutas hace años fueron suplantadas por costosas jaulas de alambre galvanizado. La entrada era por una precaria “trampa militar” y luego había que andar a los manotazos dentro del palomar. Hoy tenemos gatera electrónica. El reloj era un anacrónico Toulet o el conocido S.T.B., ahora usamos los Junior, que son auténticas computadoras. Los cálculos se hacían con la tabla de logaritmos, no había GPS; calculadoras ni programas de computación. Ahora, casi simultáneamente a la llegada salen todos los datos en la pantalla. Los anillos eran de aluminio, casi ilegibles y los hacía algún herrero bonachón, hoy se importan de Bélgica, tienen una cubierta plástica de hermosos colores, que permiten una rápida identificación y hasta suelen tener un porta chip que, entre otras cosas, acelera el encanastamiento.

Es más, esta es una palabra arcaica, hoy los canastos fueron suplantados por jaulas metálicas de apertura automática. Antes curábamos con ajo y cebolla y ahora vamos al veterinario especialista y usamos una farmacia más amplia que la humana. Ya no viajan por el económico ferrocarril. Descubrimos que es mucho más práctico que vayan en modernos camiones especiales que se alquilan a empresas que se dedican exclusivamente a esos fletes; y que abarcan zonas tan grandes que se ven obligadas a hacer trasbordos. Tampoco ya corremos una línea al norte y otra al sur. Actualmente se llegan a hacer cuatro carreras por domingo. Casi siempre en alguna no se cierra el marcador o se suelta al día siguiente (¿por qué no correremos los sábados?), lo que implica que hay que perder el día de trabajo.

Además están las carreras especiales, los campeonatos de fondo y los colombódromos, siendo ninguna de estas opciones muy barata que digamos. Y falta la cuota social, un pozo para premios y alguna que otra polla. Y la fiesta de fin de año. En fin.

¿Cuántos son los que pueden aguantar este tren?

Es difícil hacer nuevos colomófilos. ¡Si no podemos retener a los que ya lo son! Como dijo Bill Clinton, es la economía, estúpido.

Y ese es el quid de la cuestión.

Hay asociaciones que empezaron a achicar el programa de vuelos. Esto les costó que muchos hayan puesto el grito en el cielo: ¡No habrá avance si se em-

pareja para abajo!

Otros claman porque los dejen seguir corriendo, aunque sea de lástima. No podrían vivir sin las palomas.

En las grandes ciudades salen todos más o menos conformes. Como desde hace muchos años no hay más radios, se van a una sociedad que comulgue con su presupuesto y chau. Y en los pueblos chicos, quizás lo resuelvan por amistad.

Encima somos complicados. Porque cuando haces un esfuerzo por el que no le da el cuero, resulta que el tipo ni queriendo puede y corre solo dos o tres carreritas y nada más. Además, seguramente no marca. Y lo que es peor, distorsiona el campeonato; porque agrega premios para otros.

Evidentemente las cosas cambiarían si esto

dejara de ser un hobby caro para pasar a ser una profesión.

Habría que comenzar por definir qué es ser un profesional. Toda profesión está atada a un mercado, ya sea laboral o comercial. Entonces sólo hemos trasladado la polémica.

¿Cómo se crea ese mercado?

En alguna nota anterior comenté que comenzaría unificando la tabla de puntajes, para poder determinar sin equívocos cuando una paloma es un as, y creando el Herd-Book –certificación de pedigrí-.

Es muy laborioso, y tampoco estoy seguro que sea “la” solución.

En definitiva, hay que instalar la polémica de una vez por todas. O seguir ignorando la realidad.



**Paloma 441147/09 - Hembra Colores Varios  
de Luciano García  
Asoc. Col. Tres Arroyos**

**AS PALOMA DE FONDO SOCIAL 2012****Performance**

2° Concordia - 800 km - 29-09-12  
19° Concordia - 800 km - 13-10-12  
17° Federacion - 850 km - 27-10-12  
16° General Roca - 670 km - 10-11-12

## Preparando para la temporada de concursos de Gran Fondo

# Las previsiones de un palomar belga: De Keyser – Dethier (Lieja)

Fuente: La Colombophilie Belge

Desde abril tengo ya programado el itinerario a respetar para entrenar las palomas destinadas a gran fondo, particularmente para el primer concurso de este tipo. Este año, nuestra colonia participará en el concurso de Pau (931 Km.) con 4 machos. Estos serán colocados en viudaje a mediados de abril después de una incubación de 5 ó 6 días. Las palomas designadas (una de 3 años, las otras tres de 2 años) deberán participar de los siguientes concursos previos a Pau: Gedinne (88 Km.) el 12/04, Sugny (108 Km.) el 19/04, Epernay (215 Km.) el 03/05, a los que seguirán La Ferté (265 Km.) el 10/05 y el 16/05 Bourges (465 Km.). Después de este último concurso, con la ayuda del microscopio, verificaremos el nivel de tricomonas y coccidiosis para administrar una eventual cura. Finalmente, la última etapa preparatoria será el concurso interprovincial de Chateauroux (515 Km.) el 30/05, tras el cual una nueva verificación sanitaria será realizada. Concretamente, las palomas habrán volado 1500 Km. antes de Pau.

Del 31/05 al 16/06, día de encanastamiento, 2 vares por día con una preparación clásica: alimentación ligera hasta 4 días antes de encestar, en tanto los últimos 4 días, una mezcla rica en grasas. En cuanto a los aditivos, levadura de cerveza y aportes oleosos o sedochol agregados a los granos 3 días por semana. De estas 4 palomas, solo una se podrá beneficiar, eventualmente, de experiencia anterior en gran fondo, la "114", de tres años de edad, que ha volado el año anterior desde Marsella (clasificada en el puesto 137 nacional de 4000 participantes), origen Deweerdt vía Pierre y Patricks Philippens con una paloma descendiente de dos palomas Nouwen-Paesen. Las otras tres palomas del equipo (que han volado hasta 520 Km. como yearlings el año anterior), todas son de origen Nouwen-Paesen, palomar con una trayectoria elocuente en larga distancia.

El segundo equipo de gran fondo es constituido por 5 machos de los cuales dos tienen 3 años y tres son de 2 años. Es un equipo que participará de Barcelona (1066 Km.), a manera de ensayo. Ninguna ha participado antes del clásico internacional. Pero es importante señalar que cuatro de ellos han participado de San Vicente (940 km.) el año anterior y han clasificado.

El quinto, ha participado en concursos de la línea de vuelo de "Rhone", la más difícil para nuestro país.

Este es el programa en el que participarán: 12/04 Gedinne (88 Km.), 19/04 Sugny (108 Km.), 03/05 Epernay (215 Km.), 10/05 La Ferté (265 Km.), 17/05 Melun (320 km.) -verificación en el microscopio- 06/06 Pi-

thiviers (370 Km.) y 13/06 Montlucon (520 Km.), última etapa previa a Barcelona, para el cual el encanastamiento el último domingo de junio.

A nivel nutricional repetiré lo que haré para el equipo de Pau. En el caso de los machos para Barcelona, dispondrán de su hembra los últimos dos días previos al encesto. Los que no logren clasificar, merecerán la eliminación o bien una última chance en el concurso de Perpiñan un mes más tarde.

Segundo equipo eventual para Barcelona, 3 hembras. Son 3 hembras de dos años que han volado en fondo como yearlings. Su programa será el siguiente: 26/04 Rethel (155 Km.), 03/05 Epernay (215 Km.), 10/05 La Ferté (265 Km.), 17/05 descanso y 23/05 Orleans (410 Km.). Luego de Orleans serán acasaladas y pondrán huevos. Sobre esos huevos, les haremos alguna largada particular o un vuelo de velocidad en la asociación, después que hayan participado de Montlucon (520 Km.), antes del encesto para Barcelona. Tendrán 1600 Km. en sus alas antes del internacional. Si no llegaran a tomar parte de Barcelona, lo harán en Perpiñan, a donde irán con la posición de nido con pichones.

Misma preparación alimenticia y sanitaria que para los machos, con vuelo diario por la tarde más algunos vares en ruta particulares.

Vale señalar, todas las palomas han recibido 3 vacunas en febrero: paramixovirus, difteria y paratífosis. La cura contra coccidiosis ha sido realizada con Baycox. Si un tratamiento se presenta necesario luego de los análisis, se dará un comprimido de appertex en



**"FAVORI 13"**  
1033313-03

8900 km/prix avex e/a			
1er Nat.Dbl.entente Belge Narbonne'05			
Jarnac (700 km.)	12 - 1.565	Lg.Hesbaye	
Cahors (780 km.)	71 - 6.273	S/Nat.C.E.	
Narbonne (830 km.)	94 - 1.805	U.P.E.	
	176 - 2.679	Zone C	
	1 -	A.Herve	
	8 - 5.963	Nat.	
	13 - 9.224	Internat.	

Foto: Fred La Brijn

De Keyser - Dethier,  
37-39 Rue Raffay,  
4630 Soumagne.(B.).  
Tel: 00-32-043771890  
00-32-043772175  
E-Mail: hankhro@busmail.net

forma individual.

Considero que la clase de las palomas y su preparación serán los aspectos que primarán en estos concursos.

## Stickers – Donckers de Lille, Bélgica

### Una dupla invencible en concursos de velocidad

*Esta dupla ha obtenido recientemente los siguientes méritos deportivos:*

- Campeón Nacional de Velocidad en Pichones
- As Paloma Nacional de Velocidad en Pichones
- 3° Campeonato Nacional de Velocidad en Adultas
- 4° As Paloma Nacional de Velocidad en Adultas
- 6° As Paloma Nacional de Velocidad en Pichones
- 1° Campeonato Nacional de Velocidad Yearlings-Adultas de “La Colombophilie Belge”
- 1°, 2°, 4°, 5°, 6°, 7° As de Velocidad Yearlings-Adultas de “La Colombophilie Belge”

En Bélgica, país en el cual el 80% de los colombófilos (unos 30.000 en total) compite en concursos de velocidad, hablan de un verdadero record. No menos de 7 clasificaciones para el duo Stickers-Donckers en los campeonatos de la Federación Nacional. Ellos no compiten ni en gran semifondo, ni fondo ni gran fondo, solo en velocidad (hasta 250 Km.).

Antes del inicio de la temporada, estos colombófilos tenían dos objetivos en su cabeza. El primero: obtener un título nacional de As paloma o un campeonato nacional. El segundo, devenir emperadores sobre las sueltas de Quievrain en el circuito muy reputado de los “Diez”. Poco tiempo después, los dos objetivos se habían obtenido...

Con las adultas, encanastaron en toda la temporada 417 palomas, obteniendo 317 premios (75%) de los cuales 170 fueron dentro del 10% de las concursantes y 98 premios obtenidos en el Top 10. En yearlings, 565 palomas encanastadas, 436 premios (77%), y 113 en el Top 10. Por último, un total de 1800 encanastamientos de pichones, 1121 premios (63%) con 504 premios por diez y 93 entre las primeras 10 de los concursos de la especialidad.

Un equipo perfecto

La región de Lille, Wechelderzande, Beerse, Vosselaar, Vorselaar, Grobbendonk, Pulle, Pulderbos y Gírele puede ser considerada sin



dudas como una de las más importantes “regiones de velocistas” de Bélgica. Un poco más de 400 colombófilos son los que se dedican a esta especialidad, tal como resulta de los encanastamientos masivos para dos concursos clásicos: Quievrain y Noyon. Incluso en el período de las vacaciones se organizan concursos suplementarios durante la semana y los sábados. Dicho en otras palabras, es el paraíso para los velocistas.

Los palomares de esta dupla están ubicados en un amplio espacio, rodeado de casas, y tienen un largo de 25 metros. Al costado hay un pequeño “quincho” recubierto y calefaccionado. Gust Stickers vive a pocos metros y es quien más está presente en el quehacer diario del plantel. Dirck Donckers, residente a una veintena de Km., también se llega alrededor de las 8 horas para fijar las metas y analizar como

marcha el plantel. Ambos conformaron la sociedad a principios de los años '90 a sabiendas de sus preferencias, y la limitación de Dirk debida a un problema en los pulmones. Se concentraron desde entonces en los concursos desde Quievrain (116 Km.) y Noyon (225 Km.).

En aquel momento, cada uno aportó unos 5000 francos belgas, una suma ínfima, y hasta el presente no debieron volver a gastar ni un centavo, al contrario, los beneficios fueron cada vez más importantes.

#### LA BASE

Los orígenes reposan sobre palomas muy rápidas, aunque vale decir el factor suerte aporta lo suyo. Es así que el “Viejo Tapado”, uno de los ejemplares de base, provenía de un amigo que había abandonado la actividad. Ellos recibieron todas sus palomas, de las que luego de una selección severa eligieron sólo 4 palomas, entre ellas este ejemplar, nacido en 1999. Es entre otras, padre de una paloma que tiene 16 premios en el Top 10, de otra que tiene 32 premios Top 10 y finalmente de una paloma con 9 premios entre las 10 primeras de concursos de velocidad.

Así mismo encontramos en el plantel reproductor palomas de Leo Heremans (históricamente integrante del duo Heremans-Ceusters), Luc Van Mechelen, Frans Mars, Frans Heylen y Jef Vervoort de Lille.



Como reforzar las reproductoras consideran que es una necesidad, tienen muy presentes los resultados de otros palomares de la zona. Si uno de sus concurrentes del circuito tiene buenas performances, ellos son de visitarlo, tratando de obtener algún ejemplar de los mejores. Eso sí, procuran que de quien refuercen tenga mejores resultados que ellos. Esa es la premisa.

Por otro lado, las mejores voladoras pasan al reproductor. Hace dos años todas las adultas fueron vendidas en una venta pública, no sin antes haber criado un turno de pichones. Estos fueron en su mayoría directamente pasados a la cría.

#### ALGUNAS REFLEXIONES DE ESTOS VELOCISTAS

**-¿Es verdad que para obtener buenos resultados en velocidad, es necesario alimentar con un tenedor en lugar de una cuchara? (es decir, racionalizar al máximo el alimento a cada paloma, teniendo en cuenta que son alimentadas individualmente en su nidal).**

-No, en absoluto. El que maneja sus palomas basado en el hambre, jamás obtendrá buenos resultados durante más de cuatro semanas. Como lo hemos dicho, nosotros mandamos a competencia nuestras palomas varias veces por semana. Algunas palomas son encanastadas unas 35 a 40 veces por temporada en total. Por lo tanto es impensable que esas palomas puedan sobrellevar tal programa sometidas a un régimen extremo. Nosotros solamente suministramos un solo tipo de mezcla: la mezcla sport. Nunca variamos la composición de la mezcla, pero sí practicamos el sistema de cantidades: el domingo al regreso de concurso, una cuchara de café de mezcla sport, al regresar de la asociación de nuevo otra cuchara de café, y dos horas más tarde, repetimos. Digamos que el día domingo, las alimentamos 5 a 6 veces. El lunes por la mañana, damos una cuchara sopera al ras de la misma mezcla. Por la tarde, lo mismo aunque un poco más cargada la cuchara. El martes, miércoles y jueves idénticas cantidades al lunes. El viernes de mañana, nada, y por la tarde comida a voluntad. El comedero queda a su disposición hasta el sábado por la mañana alrededor de las 10 hs., hora en que es retirado. Considero que esto no es un sistema de régimen muy exigente.

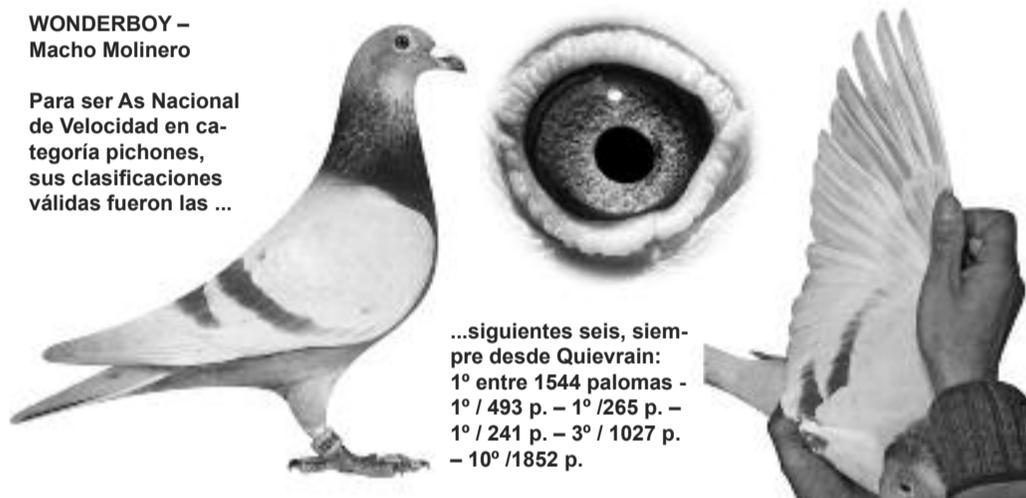
**-De acuerdo, ahora si Uds. no racionalizan el alimento, ¿no se les generan problemas para hacer entrar las palomas al retorno de los concursos?**

-No. Una buena entrada de un concurso no tiene tanto que ver con la dieta cuanto sí con

la disciplina. No solo deben entrar rápido los domingos, sino también todos los días de la semana. Luego del entrenamiento diario de los viudos y cuando es la hora de que ingresen, tocamos un silbato, y las palomas demoran exactamente 5 segundos en ingresar. La que no lo hace en ese tiempo, se olvida de comer. Las que pasan por esta situación algunas veces, luego comprenden que deben hacer. Igualmente debo decir que los domingos no todas entran como una flecha. Mi 6° As paloma nacional tiene por costumbre dar una vuelta de honor antes de buscar su casillero.

**-Competir bien en velocidad es en gran parte debido a la motivación. Palomas no motivadas no tendrán nunca buenos resultados en esta especialidad...**

-Perdone amigo, una vez más no estoy de acuerdo. La motivación tiene obviamente su importancia para destacarse ampliamente, pero debe comprender que me resulta imposi-



ble motivar mis palomas 30 veces en una temporada. Mis viudos son alojados en diferentes palomares y cuando llega el momento de encanastarlos, corresponde un canasto por palomar. Solo el plato es colocado (durante la semana es retirado). Básicamente voy colocando los niales por palomar, y cuando llego al último, vuelvo al primero y comienzo a encanastar. Esto me lleva 2 minutos y paso al palomar siguiente. Difícilmente abra casilleros vacíos o cree pequeños rincones oscuros, que son otros métodos de motivación. Estamos interesados en los campeonatos y puedo decir que en el 95% de los casos, las 1° y 2° marcas de la planilla de encanastamiento son elegidas según lo que señale la computadora.

Para mí hay algo que adquiere una importancia primordial: la relación colombófilo-paloma. No puede ser subestimado este factor. Mi hijo se ocupa de los pichones, y puedo asegurar que no existe ningún "salvaje" en la bandada.

**-¿Considera indispensable entrenar las palomas con muchos vareos de corta distancia entre semana?**

-Considero que sí. Si es verdaderamente una necesidad, no sabría decirlo, mas es lo que hacemos para entrenar nuestras palomas. Con menor frecuencia en el caso de los viudos, pero muy seguido en el caso de los picho-

nes, con largadas a 25 Km. independientemente de las condiciones climáticas. Depende un poco del cronograma de concursos, pero en principio, hacemos dos sueltas por semana de esa distancia.

**-Uds. obtuvieron el título de Campeones Nacionales de Pichones. ¿Cuál es el sistema?**

-Practicamos la cría en pleno invierno (enero) con todas nuestras palomas, lo que nos ha permitido tener un lote de 140 pichones para la temporada. Estos fueron destetados y colocados en 3 voleras complementarias al palomar. En ellas hay casilleros pero fueron cerrados y colocadas en su frente las típicas perchas. Desde pequeños, los habituamos a la canasta, normalmente una o dos horas introduciéndolos en ellas y luego largándolos dentro de las voleras. Les siguieron los entrenamientos graduales: 3, 5, 10 Km....

Ante algunos retornos más lentos de lo habitual, repetimos la suelta. El primer concurso de Quievrain es a mediados de mayo, y tras dos fines de semana de este concurso, las perchas fueron retiradas y abiertos los casilleros, de manera que los pichones comenzaron a enyuntarse y pensar en formar un nido. Algunos casales son más rápidos que otros, lo que nos permitió tener en todo momento pichones que pudieran ser encastados sobre una buena posición. Este sistema es similar al que aplicamos con los viudos.

**-¿Cómo hacen con el seguimiento médico?**

-De mediados de octubre hasta fin de noviembre (etapa de receso, fin de la muda), todas las palomas son albergadas en voleras, pudiendo terminar de cambiar su plumaje y oxigenarse plenamente. Todas las palomas son vacunadas contra paramixovirus al principio de la primavera (marzo) y por lo demás consultamos al veterinario. Nunca reciben curas preventivas. El día de regreso de concursos, electrolitos son administrados y el día siguiente, vinagre de manzana en los bebederos. Una higiene perfecta es de gran importancia. Los recipientes son desinfectados y limpiados diariamente. El agua potable proveniente de un pozo, es preparada el día anterior y enriquecida con algunas gotas de ajo. Cada dos días damos grit a voluntad y vitamínico en polvo.

**-¿Podría darnos algunos detalles del As Nacional "Wonderboy"?**

-Como pichón, la verdad que no era de los preferidos. Mientras sus compañeros se entrenaban, él reposaba en la chimenea de unos vecinos. A veces se disponía a volar, pero difícilmente más de 10 minutos. Luego de unos vareos, se había incluso perdido. Pero diez días más tarde fue denunciado a 3 Km. del palomar. Lo fuimos a buscar, y de un día al otro, ya volaba con el resto, y poco a poco, a ubicarse en el podio de los resultados.

# CIRCULARES DE LA F.C.A.



## CIRCULAR 1/2013

11/03/13

### EXPOSICION NACIONAL E INTERNACIONAL 2013

Se convoca a Asociaciones o Circuitos interesados en llevar a cabo la Exposición Nacional e Internacional 2013, a presentar sus candidaturas a la F.C.A.

A los fines de contribuir en su realización, la Federación dispondrá de una partida de \$5.000 (cinco mil pesos) para quien finalmente sea el organizador, que se sumará a los demás recursos que puedan surgir del propio evento (inscripciones, remate de palomas, tarjetas para entrega de premios, etc.).

Existiendo varias candidaturas, la F.C.A. realizará la correspondiente adjudicación en base a criterios de la misma Comisión Directiva, respecto a donde se logrará la mayor difusión del deporte.

## CIRCULAR 3/2013 - 11/03/13

### PLANES DE VUELO Y CONCURSOS ESPECIALES

Se solicita a las Asociaciones, Circuitos y Colombódromos, remitan a la mayor brevedad los respectivos Planes de Vuelos, a los efectos de conformar el listado de actividades deportivas que deberá informarse al SENASA para su inclusión en el Cronograma de Eventos Concentradores de Palomas, tal como lo dispone el Art. 4, Inc. C, de la Resolución 577/2012 del citado organismo.

En igual medida, deben informarse antes del 31 de marzo los Concursos Especiales, para su inclusión en dicho cronograma y difusión en los medios de comunicación de la F.C.A.

### REVISTA COLUMBAS

La F.C.A. prevee la publicación de una nueva edición de la Revista COLUMBAS. Invita a auspiciantes a participar de la misma, bajo los siguientes costos publicitarios: página completa \$800; media página \$500; un cuarto de página \$300; Adhesiones: media página \$300; un cuarto de página \$150 y un octavo \$100. Los interesados deberán informar a [prensafecoar@speedy.com.ar](mailto:prensafecoar@speedy.com.ar) su participación antes del día 31 de marzo.

## CIRCULAR 4/2013

19/03/13

### REITERACION PEDIDO PRECANDIDATOS PARA CONFORMAR EL HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

La Comisión Directiva de la FEDERACION COLOMBO-FILA ARGENTINA informa a todas las asociaciones del país, que pese a lo requerido en la Circular N° 8/2012 del 9 de septiembre del año próximo pasado, que daba tiempo hasta el 15 de octubre del mismo año, no se ha podido completar la nómina de precandidatos como para renovar las autoridades del HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS colombófilo.

La cantidad de precandidatos es el doble de los candidatos. En consecuencia, estando todos los miembros con mandato vencido, se deben proponer al menos doce colombófilos a tal fin. A continuación, transcribimos el contenido del artículo del ESTATUTO FEDERAL que se refiere al tema:

“Artículo 49º: Para integrar el Tribunal de Penas, la Comisión Directiva de la Federación Colombófila Argentina, confeccionará una lista por orden alfabético del doble de candidatos como cargos tengan que cubrir, los que tendrán que reunir los requisitos señalados para ser Presidente de la Federación Colombófila Argentina y haber aceptado desempeñarse en el citado Tribunal.”

Por los motivos expuestos se ha resuelto prorrogar el mandato de los actuales integrantes del Tribunal hasta tanto se pueda cumplir con el requisito estatutario y se solicita nuevamente a todas las autoridades colombófilas que, de estar dentro de sus posibilidades, propongan de entre sus pares a aquellos que puedan tener la capacidad de discernir la justicia colombófila nacional.

ESTA INFORMACION DEBERA LLEGAR A LA F.C.A. ANTES DEL 30 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

**Avanza la F.C.A. en la provisión al SENASA de los datos necesarios para la confección del RENSCo, con anticipación previa a vareos y concursos de la temporada 2013. Se requiere prestar especial atención a la siguiente Circular.**

## CIRCULAR 5/2013

27/03/13

### SOLICITUD URGENTE DE NRO. DE CUIT A ASOCIACIONES COLOMBOFILAS

Conforme a los requerimientos de la Resolución 577/2012 del SENASA, la F.C.A. se encuentra abocada a proveer a dicho organismo la información necesaria para la obtención, por parte de asociaciones y colombófilos, del RENSCo.

Respecto a las asociaciones colombófilas afiliadas, se requiere en carácter de urgente:

-Nro. de CUIT de la Asociación Colombófila.

En torno a las asociaciones que carecen de CUIT, se requiere la designación de un “Representante” (para la posterior obtención del DT-e expedido por el SENASA), que deberá ser una persona física, de quien deberán señalar:

-Nombre y Apellido

-Nro. de CUIT

-Nro. de DNI

La F.C.A. proveerá al SENASA un primer listado el día 22 de abril de 2013, de manera que se solicita que los datos requeridos sean provistos con anterioridad a esa fecha. Los que lleguen luego, se irán adicionando al registro.

Una vez que el SENASA informe el Nro. de RENSCo, tanto de asociaciones como colombófilos, se proveerá por la vía correspondiente a los usuarios.

**ELABORAMOS GRIT  
y LADRILLO COLORADO**



Maíz pizingallo  
Alpiste  
Arroz con cáscara  
Arveja blanca  
Arveja verde  
Cartamo  
Cebada  
Colza  
Girasol  
Lenteja  
Mijo  
Moha  
Soja desactivada  
Sorgo blanco  
Trigo candeal  
Trigo pan  
Viscia

Soja desactivada  
Sorgo blanco  
Trigo candeal  
Trigo pan  
Viscia

**MEZCLAS:**  
Competición  
de invierno  
Cría  
Depurativa  
Mantenimiento  
Pretemporada  
Proteica  
Replume

**Presentación:**  
bolsas de 25 kg.

**Línea apícola:**  
Polen  
Jalea Real  
Propoleo  
Miel

Grit en bolsas de 5 kg.

*También:*

*Avena pelada, avena entera  
(caballos), girasol negro,  
girasol rayado, lino y navo.*

*En mezclas: Base Fina,  
Competición de Invierno  
Premium, Cría Premium  
Mezcla Pájaros, Mezcla  
Canarios, Replume Premium*

*Enviamos a todo el país. Consulte precios en: Calle 17 s/n Coronel Pringles T.e. 02922-464742.  
En Bahía Blanca: Saavedra 1190 - T.e. 0291-4552355 - T.e./Fax: 0291-4510037 - Cel. 0291-156489568*

### **NUESTROS DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS:**

*Oeste Gran Bs. As.: Horacio Palumbo - T.e. 011-4666-5736 - Cel. 1544453100*

*Mar del Plata: A. C. Gral. Pueyrredón*

*Pehuajó: Jorge Barontini. T.e. 02396-15549145*

*Santa Rosa: Semillería Los Amigos*

*General Pico: Forrajería Ricci*

*La Plata: Alberto Evrett, Calle 21 n° 1690 e/66 y 67 - T.e. 0221-155072875 - 0221-4518568*

*Bernal: Carlos Quiros - Zapiola 1012 - T.e. 011-42517799 - Cel. 01165307871*

*Olavarría: Gustavo Cortavarria - Cel. 02284-15695425*

*Mercedes: Ariel Vuga - Cel. 02324-15477632*

*Gral. Las Heras: Mario Herreros - T.e. 011-54774240*

*Bragado: Eduardo Terpolilli - T.e. 232494363*

## LA VOLADORA BARADERENSE

Esta prestigiosa institución de la Pcia. de Bs. As. nos hizo llegar las posiciones de sus campeonatos sociales 2012, en los cuales quedó confirmada la supremacía del palomar de Pedro Sosa, al coronarse campeón general. Felicitaciones a la Asociación por su labor socio-deportiva.

### CAMPEONATO PICHONES

- 1 Sosa Pedro
- 2 Martínez-Macherette
- 3 Chapuis Juan
- 4 Paris Francisco
- 5 Gastellu-Manicler
- 6 Brandt Eduardo
- 7 Germann Ismael
- 8 Muccharli Carlos
- 9 Díaz Ricardo
- 10 Touzet José
- 11 Currat León e hijo A
- 12 Brandt-Campodónico
- 13 Paris Daniel
- 14 Anggeli e hijo

### CAMPEONATO MIXTO

- 1 Martínez-Macherette
- 2 Sosa Pedro
- 3 Paris Francisco
- 4 Muccharli Carlos
- 5 Gastellu-Manicler
- 6 Chapuis Juan
- 7 Touzet José
- 8 Díaz Ricardo
- 9 Currat León e hijo A
- 10 Brandt Eduardo
- 11 Germann Ismael
- 12 Currat Mauricio e hijo
- 13 Macherette-Martínez
- 14 Brandt-Campodónico
- 15 Currat León e hijo B

### CAMPEONATO FONDO

- 1 Currat Mauricio e hijo
- 2 Currat León e hijo A
- 3 Gastellu-Manicler
- 4 Paris Francisco
- 5 Martínez-Macherette
- 6 Sosa Pedro
- 7 Brandt Eduardo
- 8 Touzet José
- 9 Pérez Pastor
- 10 Germann Ismael
- 11 Díaz Ricardo
- 12 Currat León e hijo B
- 13 Muccharli Carlos
- 14 Brandt-Campodónico
- 15 Chapuis Juan

Mejor Pichón:

Pal. 754361 de Carlos Mucharly

Mejor Adulta:

Pal. 488181 de Juan Chapuis

Mejor Fondo:

Pal. 604652 de León Currat e H.



### CAMPEONATO GENERAL

- 1 Sosa Pedro
- 2 Martínez-Macherette
- 3 Paris Francisco
- 4 Gastellu-Manicler
- 5 Chapuis Juan
- 6 Muccharli Carlos
- 7 Brandt Eduardo
- 8 Currat León e hijo A
- 9 Touzet José
- 10 Germann Ismael
- 11 Díaz Ricardo
- 12 Currat Mauricio e hijo
- 13 Brandt-Campodónico
- 14 Pérez Pastor
- 15 Currat León e hijo B
- 16 Macherette-Martínez
- 17 Paris Daniel
- 18 Anggeli e hijo

Ganador Concurso Local Cataratas del Iguazú  
EDUARDO BRANDT



**PLANES DE VUELO****RÁPIDA UNION BAHIENSE – LA PALOMA MENSAJERA BAHIENSE**

## 1ra. Línea Pichones

01 de Junio	Azul	300 Km	
08 de Junio	Saladillo	400 Km	
15 de Junio	25 de Mayo	415 Km	
22 de Junio	Chivilcoy	450 Km	Semifondo
29 de Junio	Chacabuco	470 Km	Semifondo

## 2da. Línea Mixta

06 de Julio	Bolívar	300 Km	
13 de Julio	9 de Julio	390 Km	
20 de Julio	Junín	480 Km	
27 de Julio	Rojas	525 Km	Semifondo
03 de Agosto	Pergamino	555 Km	Semifondo

## 3ra. Línea de Pichones

10 de Agosto	Stroeder	170 Km	
17 de Agosto	Patagones	240 Km	
24 de Agosto	S. Antonio O.	320 Km	Semifondo
31 de Agosto	Sierra Grande	420 Km	Semifondo
07 Setiembre	Puerto Madryn	510 Km	Semifondo

## Cuarta Línea Mixta

14 Setiembre	S. Antonio O.	320 Km	Semifondo
21 Setiembre	Sierra Grande	420 Km	Semifondo
28 Setiembre	Puerto Madryn	510 Km	Fondo
05 de Octubre	Trelew	560 Km	Fondo
12 de Octubre	Descanso		
19 de Octubre	D. Ameghino	660 Km	Fondo
26 de Octubre	San Jorge	760 Km	Fondo Especial
02 Noviembre	C. del Uruguay	770 Km	Fondo
16 Noviembre	Colón	820 Km	Fondo
02 Noviembre	Chajarí	1.000 Km	Esp. Gran Fondo

**CIRCUITO MAR Y SIERRAS**

Pichones y Adultas juntas.  
3 pal. x categoría a c/punta

25/05/2013	Azul
	Dorrego
01/06/2013	Olavarría
	Dorrego
08/06/2013	Tapalqué
	Punta Alta
15/06/2013	Gral. Alvear
	Médanos
22/06/2013	Bolívar
	San Germán
29/06/2013	Blanca Grande
	San Román
06/07/2013	Navarro
	Cabildo
13/07/2013	Girando
	Montes de Oca
20/07/2013	Mercedes
	Gaviotas
27/07/2013	S. A. de Giles
	Río Colorado
10/08/2013	Chacabuco
	Médanos
17/08/2013	Arrecifes
	Montes de Oca
24/08/2013	San Nicolás
	Gral. Conesa
31/08/2013	Realicó
	Choele-Choel
07/09/2013	Nueva Galia
	Chimpay
<b>CAMPEONATO DE FONDO</b>	
21/09/2013	Choele-Choel A y B
05/10/2013	Puelches A y B
19/10/2013	Chimpay A y B
02/11/2013	Buena Esperanza A y B

**CIRCUITO COL. INTERPROVINCIAL**

## Línea Mixta

07/07/13 - Realicó - Concordia  
14/07/13 - Realicó - Federal  
21/07/13 - Victorica - Federal

## Línea Pichones y Mixta

04/08/13 - Clucellas - Bolívar  
11/08/13 - Morteros - Daireaux  
18/08/13 - San Guillermo - Guaminí

## Línea Pichones y Mixta

08/09/13 - T. Lauquen - Concordia  
15/09/13 - Casbas - Chajarí  
22/09/13 - Torquinst - Chajarí

## Línea Fondo

05/10/13 - Resistencia - P. Luro -  
La Reforma - Santo Tomé

19/10/13 - Resistencia - P. Luro -  
La Reforma - Santo Tomé

02/11/13 - Resistencia - P. Luro  
La Reforma - Santo Tomé

16/11/13 - Resistencia - P. Luro  
La Reforma - Santo Tomé

**LA MENSAJERA LAMADRITENSE 2012****GUSTAVO CARRERA Y LUCAS QUINTANA****CAMPEONATO GENERAL**

- 1 - Carrera-Quintana
- 2 - Luis Nuñez
- 3 - Lucas Roche
- 4 - Carrera-Quintana 2
- 5 - Luis Nuñez 2
- 6 - Walter Arroquy
- 7 - Oscar Bianchi
- 8 - Lucas Roche 2
- 9 - Rafael Errobidart
- 10 - Larrechea 3
- 11 - Juan J. Ameri
- 12 - Carlos Marconi
- 13 - Walter Arroquy 2
- 14 - Diego Díaz
- 15 - Larrechea 2
- 16 - Larrechea
- 17 - Oscar Bianchi 2
- 18 - Carrera-Quintana 3

## Campeón de Pichones

- Luis Nuñez  
Campeón de Adultas  
Luis Nuñez 2  
Campeón de Fondo  
Carrera-Quintana  
Anillo de Oro Pichones  
Diego Díaz  
Anillo de Oro Adultas  
Luis Roche  
Anillo de Oro Fondo  
Lucas Quintana  
Federal de Pichones: Walter Arroquy  
Federal de Adultas: Walter Arroquy

19 - Miguel Srevensky

20 - Ismael Peralta

21 - Horacio Formigo

22 - Gustavo Díaz

**AveZing – Córdoba****IMPLEMENTOS PARA PALOMARES**

Tel: 0351-153929058 – Hernán Torres

Mail: hernan\_t27@hotmail.com



Modelo N°1- Comedero Tolva de 2Kg.

Medidas: 30cm de alto x 10cm de ancho y 10cm de fondo - Valor: \$45 cada uno

Modelo N°2- Comedero Simple Para Colgar  
Medidas: 15cm de alto x 10cm de ancho y 10cm de fondo - Valor: \$25 cada uno

Modelo N°5 – Comedero de 70cm. - Medidas: 70cm de Largo x 19cm de Alto y 13,5 de Ancho. Con tapa móvil para un mejor llenado. Valor \$ 100 Cada uno

Modelo N°3- Idem a Modelo 2 pero doble. 20 cm. ancho. Valor: \$35 cada uno

Modelo N° 6– Bebedero para Botella de 2 Litros - Medidas: Altura 50cm ancho 13cm, con manija y Chapita que evita posar a las palomas, aro antideslizable para la taza (incluye taza plástica) - Valor \$80 cada uno



Modelo N°4 – Comedero Gritero - Medidas: 24cm de ancho x 19cm de alto y 13,5 de ancho. Con tapa móvil para mejor llenado. \$45 cada uno



Modelo N° 7 – Jaula para transportar hasta 20 palomas - 70cm de largo x 60cm de ancho y 26 cm de alto, con puerta superior para introducir las y lateral para suelta. \$400 cada una

Todos nuestros productos se hacen a pedido y en caso de tener que enviar fuera de Córdoba el envío corre por cuenta del comprador, haga su consulta por otros productos, somos fabricantes de casi cualquier tipo de accesorios para palomares

# Cuando se quiere, se puede...

Lo adelantábamos en la editorial del número anterior. Hay varias experiencias a nivel social que se han implementado recientemente, tendientes a promocionar la actividad colombófila, tanto en lo organizativo de algunas instituciones, como en su relación con la sociedad en general.

Consideramos que son ejemplos valederos que otros dirigentes pueden analizar para llevar a la práctica en sus núcleos sociales, cada uno en función de las posibilidades concretas de su institución, tanto económicas como de recursos humanos. Somos conocedores de que no es tarea fácil, pero el éxito que conllevan estas experiencias justifica toda acción en pos de una colombofilia más grande.

Así mismo, deben tener presente todas las Asociaciones que es función ineludible de la F.C.A. contribuir en este tipo de proyectos, razón por la cual pueden elevar ideas y plantear necesidades a los fines de evaluar la participación y ayuda de la Federación.

## Palomar en Escuela Agrotécnica de Coronel Pringles

Uno de los proyectos ejecutados más relevantes, ha sido el de la instalación de un palomar en la Escuela Agrotécnica de Cnel. Pringles. Incluso el proyecto ha tenido tal aceptación a nivel internacional, que la propia Federación Colombófila Internacional donó recientemente la suma de 1000 euros a los fines de mejorar el palomar.

Gastón Redin es el encargado del palomar, que está encuadrado bajo la sección "Agropalomas" del área de Ganadería, y coordina el trabajo de los chicos en el mismo, con rotaciones y asignación de tareas. La actividad no solo implica la tenencia de las palomas, sino que el palomar es activo en Alas Pringlenses, donde compete ya sea en sus campeonatos habituales, como también en los eventos especiales. Obviamente la asociación local facilita todo lo que está a su alcance para que esto suceda.

Los chicos y chicas, jóvenes estudiantes de nivel secundario, tienen en esta actividad un momento especial dentro de sus diferentes actividades curriculares, compartiendo en grupo las tareas propias de la colombofilia. Asisten a la Asociación a encanastar, llevar y traer reloj. En la semana, se dividen la tarea de entrenar, limpiar y alimentar.

La iniciativa tiene sus buenos frutos para nuestro deporte. Varios practican la colombofilia en forma particular, a raíz de su relación con la actividad surgida en el palomar escolar, y otros piensan hacerlo cuando estén en condiciones, a sabiendas de la res-



ponsabilidad que implica el cuidado de palomas mensajeras.

Igualmente, vale señalarlo, no solo la juventud proveniente de la Escuela es la que pisa la sede social de Alas Pringlenses. Por la tarea de sus dirigentes, también son otros jóvenes los que le dan vida a esta importante entidad del sudoeste bonaerense.

Cuando salgo a varear es porque me escapo un rato del local!!!.

En la asociación nos tratan muy bien, podemos estar en las reuniones y desde ya todos los viernes en las cenas.

El primer año que corrí anduve bastante bien pero entro un gato al palomar y me arruino el plantel, el segundo andaba en otra cosa y cuidaba poco y me fue muy mal y este último año por suerte me ha ido excelente y estoy muy contento. La categoría en la que corría era la Segunda y salí campeón, subcampeón y tercero, con los equipos 1, 2 y 3. Al salir campeón ascendí a primera categoría, por lo tanto en adelante no puedo correr mas en Segunda.

También a su vez corrí en todo lo que pude en Primera Categoría, ya que no es prohibitivo hacerlo, y todo con pichones, ya que tenía una sola adulta. En el social de salí 10° en el general, 7° en pichones, 14° en adultas y 6° en un limitado de 4 palomas y un solo equipo.

También participe en el intersocial, semifondo, fondo y algunas especiales, en los cuales me fue dentro de todo muy bien.

En Segunda categoría es económico correr, lo que es muy positivo. Salía \$20 el quipo y creo que es más que accesible para un novicio. Estoy muy conforme con nuestra asociación y les mando un saludo a todos los amigos colombófilos".

## En Villa Zanjón, palomas en Centro de Rehabilitación

La Asociación Colombófila "Villa Zanjón" de Santiago del Estero, a pesar de conformarse con un número reducido de aficionados, trabaja activamente en la promoción colombófila.

Además de disponer de cartelera promotora en las viviendas de sus socios, para sorpresa de los transeúntes, y del trabajo con escuelas de la zona, acaba de poner en marcha una iniciativa sumamente productiva en materia de imagen de la colombofilia. Se trata de un palomar en un Centro de Rehabilitación de Adicciones, que a partir del 2012 ya está levantado y funcionando, con importantes resultados.

En nota dirigida al Presidente de la F.C.A., el dirigente Ricardo Speranza dio detalles al respecto:



### Andrés Bohn

Entre los jóvenes pringlenses, se destaca uno en particular, Andrés Bohn, de 23 años, colombófilo desde sus 8 años de edad. Consultado por El Mensajero, nos señaló:

"Tengo palomas desde los 8, pero este es mi tercer año corriendo. Tengo el palomar en mi casa. Soy dueño de una pescadería y pollería en la cual trabajo mañana y tarde, por ende el tiempo que le dedico a las palomas es de 13:30 a 17:30 y a la noche otro rato.

### Jóvenes que luchan en su recuperación, frente al palomar en el Centro de Rehabilitación



Al presidente de la Federación Colombófila Argentina

Sr. Juan Carlos Galanzino

Estimado, deseaba informarle que ya está instalado y funcionando el nuevo palomar en el Centro de Rehabilitación de Adicciones en la ciudad de Santiago del Estero, donde desde hace unos días se albergan 30 pichones de mensajeras que se encuentran en período de acostumbramiento. Es una experiencia extraordinaria y conmovedora compartir con esos jóvenes nuestro deporte. Estoy viviendo momentos sensibles de profundo amor de estos adolescentes hacia nuestras palomas.

Compartiendo en el predio una charla con la Lic. Tarchini (encargada del programa de drogadicción de la provincia) me comentaba, totalmente emocionada, que varios internos no abandonaron la terapia recibida diariamente ni se retiraron del centro gracias a las palomas, ya que recurren al palomar cuando se sienten incontentos y allí retoman la calma.



Palomar en Centro de Rehabilitación de Sgo. del Estero

La semana pasada la provincia recibió la visita de gente de EE. UU. que recorre países sudamericanos, interiorizándose en los programas que desarrollan los distintos Centros que trabajan en la problemática de las adicciones. A los mismos se les informó que se implementó recientemente en el programa, la construcción de un palomar que de palomas mensajeras. Estos especialistas americanos consideraron que era una iniciativa valiosa y después de sacarle fotos al palomar, tomaron nota de esto.

En los próximos meses, cuando las palomas hayan renovado su muda de plumas, iniciaremos con los jóvenes internos y ambulatorios un campeonato se-

manal de carreras en base a las palomas allí alojadas.

Soy consciente, Sr Galanzino, que este trabajo que realizamos en Santiago del Estero tiene consecuencias positivas, ante una sociedad que observara este emprendimiento de buena manera.

Sin otro particular, le hago llegar mis saludos cordiales.

Ricardo Speranza

Presidente A. C. Villa Zanjón

La C.D. de la F.C.A. resolvió apoyar la serie de concursos donando trofeos alusivos.

Si hay una institución en el país que piensa y actúa a lo grande, es la Paloma Mensajera de Pergamino. Propietaria de una flota de transportes de primer nivel, al igual que su sede social, y contando con los recursos necesarios, ha querido avanzar en la promoción, en este caso, instalando también un palomar en la Escuela Agrotécnica de Pergamino. A decir verdad, las características del nuevo palomar son ideales, dotándolo de plena funcionalidad para su fácil manejo.

En la inauguración, que contó con la presencia de autoridades de la Escuela, de la Asociación, alumnos y medios de la prensa local, la Directora de la institución señaló que ante la proposición de los dirigentes de la colombófila local de colocar este palomar, aceptó con gusto, habida cuenta de lo interesante de esta actividad. El proyecto incluyó la capacitación del personal educativo de la Escuela, y el apoyo permanente de la Asociación, que tiene las intenciones de lograr nuevos adeptos, fundamentalmente jóvenes.

### Grupo de Alumnos frente al palomar en la Escuela Agrotécnica de Pergamino



### La Paloma Mensajera de Pergamino se suma con expectativas

Tras la bendición del Padre Arturo, se cortaron las cintas y se realizó una gran suelta de palomas, augurando el éxito que seguramente tendrá en el corto plazo la propuesta.



En la inauguración del palomar en Pergamino, la Asociación efectuó una gran suelta de palomas. Admiración de los presentes

## Un palomar escuela en el predio de Alas Santiagueñas

La Asociación Alas Santiagueñas, de la capital provincial de Sgo. del Estero fue fundada en 1985. Actualmente, tras la donación de un amplio predio por parte de la Municipalidad, está abocada no solo al levantamiento de su sede propia, sino fundamentalmente a la construcción de un Palomar "Escuela". Se trata de un bonito y prolijo palomar, el cual será poblado con ejemplares de los palomares locales así como también de amigos de otras localidades invitados. Apuntará a ser sede de encuentro para los participantes, quienes aprovecharán para realizar concursos al estilo "colombódromo".

Indirectamente, el palomar servirá para la difusión colombófila. Podrá ser visitado por todas las instituciones educativas que lo deseen y toda persona interesada en conocer los detalles de la colombofilia. Seguramente será también el palomar encargado de proveer palomas para sueltas en eventos públicos, como la tradición lo indica.

Actualmente el avance de la obra es muy bueno, gracias a los integrantes de la Asociación que aportan su mano de obra para llegar a buen puerto. Gustavo, Gaby, Gringo, Roberto, Emanuel y Luis son los que se dan cita en las calurosas tardes santiagueñas para concretar este anhelo.

## General Pico y Alas Bellvillenses presentes en los medios de comunicación locales

Como tantas instituciones del país, la publicación de resultados sociales en los medios de comunicación locales es una tarea obligada.

En el caso de la A. C. General Pico de La Pampa, es gratificante saber que en varias ediciones del periódico local, La Reforma, se dedica un amplio espacio a la colombofilia. Incluso se publica la fotografía del palomar destacado de la semana, de manera que la nota queda adornada con imágenes de palomares y palomas.

Alas Bellvillenses, en el sudeste cordobés, hace lo propio en su ámbito local, y recientemente ha publicado una "página institucional", con una visión general del deporte y los pormenores de la actividad local. A nivel organizativo, fracciona su actividad deportiva en concursos netamente locales, para los palomares que disponen de un plantel reducido y tiempo limitado, en concursos intersociales, a través de la participación en el Circuito Interprovincial de aquellos socios con más recursos, y en la organización de Especiales de orden nacional que elevan su nombre en el concierto de la colombofilia nacional.



El palomar "social" en plena construcción en el predio de Alas Santiagueñas

Marcelo Martínez, socio de la entidad, nos señaló lo siguiente:

*"Somos 27 colombófilos corriendo y ya tenemos tres nuevos socios para el año que viene, que están criando 60 pichones cada uno, por supuesto que les damos una mano los más viejos en esto."*

*Creo que ese es un poco el secreto del progreso de Alas Linqueñas, somos gente joven de un promedio de 45 años y no hay tanto egoísmo como había antes."*

*Con respecto al campeonato local y su organización, volcamos parte de lo recaudado de los especiales que organizamos, gracias a eso nos sale bastante barato competir, unos 860 pesos a cada uno. En el caso de los que empiezan, abonan la mitad y corren solo con pichones."*

*Transportamos con el Circuito del Interior a tres puntas, Sur, Este y Norte. Al Oeste no tenemos distancia suficiente por eso no corremos. Encanastamos 10 palomas repartidas en las 3 puntas de cada fecha."*

*Un detalle que nos a dado mucho resultado es que en el campeonato social, que se conforma de ocho fechas de pichones y ocho de adultas, lo disputamos en forma intercalada, haciendo dos carreras de pichones y luego dos de adultas por línea. Así es todo el social, lo que consideramos es muy bueno para los pichones, ya que no se necesita tanta cantidad al tener más tiempo para recuperarlos."*

Efectivamente la asociación avanza, con una sede levantada por sus propios socios, que sienten orgullo de la misma. Esta entidad en 2011 ha matriculado 2.160 pichones, en tanto en el 2012 fueron 2.260 los pichones criados, clara señal de su potencial.

En el caso de Alas Nuevejulienses, vale destacar como una asociación prácticamente inactiva, logró recomponerse y hoy en día ser conceptuada como una de las más pujantes en su región, participando activamente de especiales y campeonatos interso-

## Alas Linqueñas y Alas Nuevejulienses, ejemplos de crecimiento

También hemos elegido dos casos paradigmáticos que ameritan ser puestos a consideración de los lectores de El Mensajero.

Por un lado los avances realizados por Alas Linqueñas, una institución bonaerense que ha crecido en estos años, tanto a nivel intersocial (organizando campeonatos de esa tipología) sino a nivel social, acrecentando el número de practicantes y disminuyendo la edad promedio de sus afiliados.

**LA REFORMA**  
el diario de la pampa 2013-03-15 16:41:22  
19 km/h 29° | 14°  
© Tulumex.net

INICIO GENERAL LA PROVINCIA POLICIALES DEPORTE TECNOLOGÍA SERVICIOS COLUMBIAS

DEPORTE | 3/15/2012

### Colombofilia – Doña Teresa y El Ciclón, desde La Adela

Una carrera durísima inauguró la línea con rumbo sur, la última de la temporada en el calendario de la Asociación Colombófila General Pico. Se trató de la décima suelta, con la localidad de La Adela -distante 360 kilómetros en línea de vuelo- como punto de partida y los triunfos de los palomares Doña Teresa (pichones) y El Ciclón (adultas) como corolario.

Me gusta 0 | Compartir | Tweet 0

Una de las tantas notas sobre colombofilia en el periódico local de Gral. Pico



Socios de Alas Linqueñas en pleno encanastamiento



Otro aspecto de la sede de Alas Linqueñas

ciales. Anilló 1.200 pichones en 2012. Su presidente, Oscar Maineri, nos presentó el siguiente detalle del acontecer colombófilo nuevejuliense:

*“Nuestra institución estaba sin actividad, quedaban tres o cuatro palomares con palomas, de colombófilos que llevan en el alma las palomas. Oscar Baztarrica fue el que abrió las puertas a la sociedad y empezó a mantenerla. Hizo rehabilitar la luz, que con un gran esfuerzo lo logro por el apoyo del intendente. Fue juntando de a un socio y tratando de organizar unas carreras con los mantenían sus palomas. Esto fue en el año 2010.*

*Corrieron cuatro colombófilos utilizando como medio de transporte la empresa de micros TAS. Se efectuaron un par de carreras, una de ellas desde Bolívar (distante a 100 Km. de nuestra ciudad) y no arrimo ninguna paloma en el día, “que lejos que estaba” era la visión.*

*Ese mismo año empezaron a visitar a los que alguna vez habíamos tenido palomas, nos fuimos entusiasmado pero con mucho resquemor de que no fuese a funcionar, nos acercamos de a poco a la sociedad, fuimos charlando, pero el comentario era que estábamos muy lejos de sacar a flote a la Asociación, no había palomas, no había gente, era difícil, éramos cinco o seis. Igualmente, redoblamos los esfuerzos.*

*Empezamos con fijar el asado todos los lunes, una manera de juntarnos sí o sí, instalándose como una*

*costumbre aún vigente. Invitamos amigos que no tienen relación con las palomas pero ya íbamos siendo más, los hicimos socios colaboradores para ir juntando un poco de dinero para acomodar la sociedad que estaba muy disminuida en su edificación, con la colaboración de \$10 de socios nos ayudaron y mucho.*

*Para fin del 2010 ya estábamos en los 10 palomares en condiciones de criar. Al comienzo del 2011 nos planteábamos como íbamos a correr, meterse en un circuito lo veíamos imposible, no teníamos experiencia la mayoría de los que estábamos. Nos invito la Asociación de Pehuajo a una charla con la idea de que corriéramos con el transporte del Circuito del Centro, que utilizan ellos juntos a C. Casares y otras instituciones. Nos atendieron de primera con un muy buen asado de por medio volvimos más que entusiasmados, queríamos ser parte de esa gente que nos trato muy bien y hacer experiencia corriendo entre varias ciudades.*

*Fue muy bueno lo que vivimos ese año, se logro marcar bien hicimos experiencia y un campeonato local espectacular, el sacrificio fue alto, viajábamos todas las semanas a llevar las palomas a Pehuajo, pero como había logros buenos era más que alentador para seguir. Llegando a fin de año el entusiasmo crecía, más socios, más palomares, de hecho se adquirieron más de 1.000 anillos 2011.*

*En ese entorno, vimos por el foro que una asociación de Mar del Plata*

*vendía un carro listo para transportar 900 palomas con sus respectivas jaulas, nos dijimos en un asado que bueno sería de acá unos años hacer uno igual o comprarlo, quedó picando la idea en la semana se llamo a esta gente de Mar del Plata, nos dio el precio y le planteamos la idea de darle algo de efectivo y el resto en cheques. Nos dijeron que si. El problema que no teníamos ni dinero ni cheque.....! tirar la propuesta era lo difícil, hasta hace poco no podíamos pagar la luz, como iba a ser la reacción de los socios nos preguntábamos.*

*Se llamó a reunión y lo primero que se planteó fue trabajar en conjunto más allá de que compitamos entre nosotros. El objetivo era unirnos y trabajar para poner más alto el nivel colombófilo en 9 de Julio, tiramos la idea de comprar el carro, entre todos nos iba a dar mucha utilidad, nos ahorraríamos dinero si vareábamos juntos y no cada uno por su lado.*

*El apoyo fue masivo, se junto la primera cuota en efectivo, nos prestó los cheques un socio colaborador, hermano de un colombófilo al cual estamos más que agradecidos, y de pronto teníamos el carro en nuestra ciudad. Se reacomodo y se pintó, le pusimos en grande el logo de Alas Nuevejulienses, que lindo verlo transitar por la ciudad otro sueño cumplido!*

*Hicimos la entrega de premios 2011 para inaugurarlo, La convocatoria fue más que exitosa conta-*



Grupo de Socios de Alas Nuevejulienses



mos con la gente de Bolívar, C. Casares, Bragado, Alberti, Pehuajo y Mercedes. La cena fue extraordinaria vivimos momentos muy lindos donde los premiados se emocionaron, sorteamos palomas donadas de excelentes orígenes, de los Sres. Mas, Abat, Catuti, Chornomáz. Posteriormente recibimos el llamado del Presidente de la F.C.A. para felicitarlos y comprometer su presencia en 9 de Julio.

En abril 2012 nos juntamos con la gente de Carlos Casares, donde se pensó la idea de comprar jaulas juntas a Pergamino, ya que nosotros contamos con el carro para llevar las palomas hasta la ciudad de Chivilcoy. A la mayoría les pareció una locura ya que el nivel es alto charla va charla viene nos metimos. Hoy estamos corriendo a 3 puntas, Sur Norte y Este y mandamos permanente una jaula a Pergamino para ir haciendo la paloma.

Se corre con 4 palomas por punta, con la opción al colombofilo si quiere de correr todas las puntas o elegir alguna solamente, si lo quiere es ir haciendo sus palomas de a poco. La idea sigue intacta, de tener buen nivel en 9 de Julio más allá de la competencia entre nosotros.

A finales de 2012 nuestra asociación tiene 21 palomares ya formados y en actividad la mayoría corriendo y el resto ya en reproducción.

También tenemos a los socios colaboradores pagando sus cuotas como los activos, en retribución la sociedad les brinda las instalaciones a todos los socios. Se logró armar todo el equipo de computación con su programa para sacar los tiempos y resultados, tenemos más de \$1500 en remedios para facilitarles las cosas a los socios. El carro para 900 palomas disponible para ser usado para vear las palomas y prestarle servicio a las ciudades vecinas. La difusión fue creciendo contamos con el apoyo de los 2 diarios locales y ahora se sumó la radio más escuchada en nuestra ciudad, FM 102.7, donde su director nos da un espacio todos los domingos en el entretiempo de los partidos locales para ir comen-

tando la llegadas de nuestras palomas.

También fuimos invitados por la Municipalidad para ser parte en el año entrante con los agasajos del cumplimiento de los 150 años de 9 de Julio donde nos comprometimos en ponernos a trabajar. En estos últimos días también contamos con una veterinaria dispuesta a trabajar con las palomas de toda la

zona.

Aprovechamos para brindar nuestros saludos y agradecimiento al Director de El Mensajero, por esta nota. Tiene las puertas más que abiertas en nuestra sociedad."

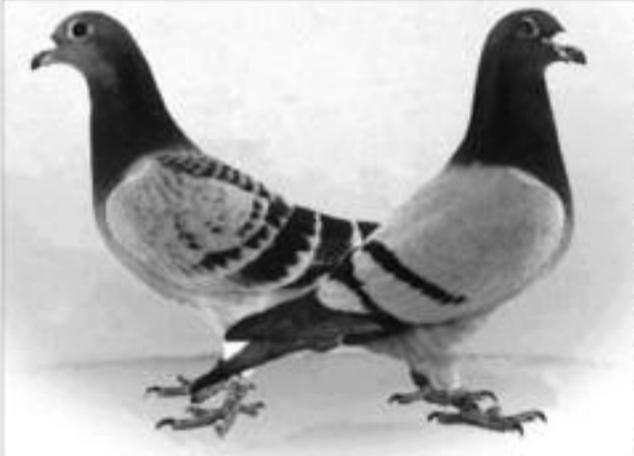
**Espacio Institucional de la Asociación Colombófila ALAS BELLVILLENSES**

## Bienvenido al mundo de las PALOMAS MENSAJERAS DE CARRERA



**Colombofilia**  
La paloma mensajera es un ave con una gran capacidad de orientación, que le permite, siendo liberada a cierta distancia de su palomar -lugar en el cual nació o al que se aquerenció desde muy pequeña-, regresar siempre a él.  
Es un ave de retorno capaz de volar durante todo el día para llegar a su morada. Desde tiempos inmemoriales, el hombre ha aprovechado tal condición para utilizarla como medio de comunicación. Incluso en nuestro país, se utilizaron con ese fin en las campañas sanitarias del noroeste en los años '50, en las inundaciones de 1962 y hasta en las elecciones de 1983 para conocer los resultados en algunas zonas de difícil acceso.  
A la par de esa función, desde 1886 se practica en nuestro país la colombofilia, la actividad con fines deportivos en torno a las palomas mensajeras.  
Los colombofilos son los criadores que con gran dedicación y cuidado, asegurando su comodidad, una correcta alimentación y una vida saludable, perfeccionan la raza y la capacidad orientativa a través de concursos, en los cuales estas verdaderas atletas del aire se destacan y no dejan de sorprender. Así, se mantiene vigente la relación entre el hombre y la paloma, asegurando la disposición de todos los planteles argentinos al servicio de la Nación para cuando fuere necesario.

**Desde el nacimiento hasta la primera competencia**  
Habitualmente un criador dispone de algunas palomas dedicadas a la cría, que luego de 18 días de incubación, tienen dos pichones, a los que alimentan durante 25 días. Luego pueden destetarse. Previamente, a los 7 días, se les coloca un anillo de identificación, una especie de Nro. de Documento de cada ejemplar. A los cuatro meses, ya están en condiciones de iniciar sus primeros vuelos de orientación de corta distancia, de manera que su dueño los traslada en algún vehículo a algunos kilómetros del palomar, los suelta, y ellos regresan a él. Así desarrollan su instinto.  
Las palomas están normalmente dentro del palomar. Sin embargo, prácticamente todos los días se las suelta y deja volar, para que adquieran un estado físico adecuado. Suele colocarse una bandera roja que flamea, la que indica a las voladoras que deben permanecer en el aire. Al retirarla, descienden, ingresan al palomar, y reciben su alimento, una mezcla compuesta por distintas semillas que aseguran una dieta acorde a su condición de atletas.  
Un concurso consiste en juntar en la Asociación un número igual de palomas por cada palomar de la ciudad o zona, registrar su participación en la disputa, y trasladarlas a X distancia (desde 100 hasta 1100 Km.). Allí son liberadas todas al unísono, y tras unos giros de orientación, cada una emprende el regreso a su palomar. Cada colombofilo las espera en sus instalaciones. Al llegar una paloma, debe registrar la hora de arribo en un reloj especial e inviolable. Luego los participantes de la prueba asisten nuevamente a la Asociación con ese reloj, donde se establecen los tiempos de vuelo de cada paloma, y conforme a la distancia que separa el punto de suelta de su palomar, se obtienen los promedios de velocidad que determinan los puestos de la competencia. A veces se ganan concursos por infimos segundos de diferencia.



**En nuestra ciudad**  
Alas Bellvillenses fue fundada en 1956 y desde entonces organiza un calendario de concursos anuales. Las competencias locales van desde 100 a 400 Km. de distancia. Por ejemplo, hay concursos que se inician en Las Varillas, Canals, Rufino, etc. En ellos, cada palomar puede inscribir hasta 4 palomas.  
También se organizan pruebas a nivel regional, junto a criadores de Marcos Juárez, Corral de Bustos y Venado Tuerto, que incluyen sueltas en Santa Rosa (450 Km.), Tornquist (600 Km.) y Concordia (450 Km.).  
Finalmente, palomares bellvillenses participan en concursos de larga distancia como Cataratas del Iguazú (1100 Km.) y Zapala (950 Km.). Un palomar que tenga 10 / 15 palomas entrenadas está en condiciones de participar en cualquier opción.

Lo invitamos especialmente a **sumarse** a nuestra actividad deportiva, ideal para grandes y chicos. Practique colombofilia desde su propia vivienda. La Asociación le **obsequia** sus primeras **palomas reproductoras**, y le brinda toda la bibliografía e información necesaria. Contáctenos en nuestra sede ubicada en Sáenz Peña 80, Bell Ville, por correo electrónico a [alassbellvillenses@gmail.com](mailto:alassbellvillenses@gmail.com) ó por t.e. al 03537-15588374. Visite el sitio web [www.colombonoticias.com.ar](http://www.colombonoticias.com.ar) para más detalles.

**El palomar:** las palomas mensajeras deben alojarse en instalaciones adecuadas, algunas construidas en terrazas y otras en paños. A ellas se aquerencian y las consideran su hábitat. No es necesario un palomar lujoso, cada criador puede disponer las instalaciones al alcance de sus posibilidades. Solo tres condiciones deben cumplirse: ser aireadas, ajenas a la humedad y fáciles de limpiar. Eso asegura la sanidad de las pensionistas así como también la sana convivencia social.

Estos son algunos ejemplos de palomares prácticos. A la izquierda y a la derecha, dos modelos aptos para unas 10 / 20 palomas. En el centro, instalaciones más sofisticadas para alojar unas 70 / 80 palomas. Si Ud. está interesado en levantar su palomar, puede requerir el asesoramiento que gustosamente le daremos en la Asociación.





## Entregas de Premios de Obelisco y Zapala

### Marcos Juárez

10 de Febrero de 2013



Domingo Limia y Guillermo Stessens, clasificados en Zapala 2012

### Santa Fe

9 de Marzo de 2013



Sebastián Telayna de Chajarí, 1º x Equipos Mesopotamia Semifondo de Obelisco. Entregó el premio el Sr. Martín Navarro



Sr. Panozzo de Villa del Rosario, premiado por clasificar en Obelisco Semifondo Mesopotamia. Le entregó la medalla el Sr. Francone de María Juana

Según lo planificado, se llevaron a cabo las premiaciones de Obelisco y Zapala 2012 en forma descentralizada, aprovechando la predisposición de varias asociaciones. Por medio de algunas imágenes, rescatamos la calidez de todos los encuentros colomófilos. Resta efectuarse la entrega de premios de Zapala Gran Fondo Zona Centro 2, que tendrá lugar en las instalaciones de La Mensajera de Zárate - La Zarateña, el próximo 30 de abril. Recibirán sus presentes: Gustavo Kosznik, Carlos Sola, Adalberto Cardenas, Hernández Hnos., Tiburzi e Hijo y Francisco Fernández. Confirmar asistencia al Sr. Pedro Bigarella, t.e. 03487-15405425.

### Bahía Blanca

9 de Marzo de 2013



Gustavo Carrera de Gral. Lamadrid recibiendo plaqueta por 1º puesto en Obelisco Semifondo Bs. As. x Equipos. Le entregó Marcelo Lagrutta



Sr. Domingo Rodino de La Mensajera Santafesina, clasificado en Zona Noroeste, Cba. y Sta. Fe de Obelisco Semifondo

# Entregas de Premios de Obelisco y Zapala

## San Antonio de Areco

23 de Febrero de 2013

**Eduardo Terpolilli de Bragado, 2º x Equipos Zapala Centro 1 GF. Lo secundan Julio Falabella y Federico Arias**



## Pehuajó

16 de Marzo de 2013

**Gustavo Garro de Santa Rosa, 1º Individual de Fondo en Obelisco Pampeana y Cuyo. Lo secundan el presidente de la F.C.A. y los miembros de C.D. Horacio Conti, Federico Arias y Pedro Goldenberg**



**Román Bortel de Rojas, clasificado en Zapala Centro 1 Gran Fondo**



**Antonio Berhongaray de Santa Rosa, 2º Individual Zonal de Obelisco 2012, rodeado de miembros de la C.D. de la F.C.A.**



**Dupla Fanti-Scepacuerca de S. A. de Areco, también clasificados en Zapala Centro 1 de Gran Fondo**



**Koller-Anhorn de Rivera, recibiendo medallas por logros en Obelisco. Le entregaron las mismas Ricardo Canepa, Juan C. Galanzino, Horacio Conti y Federico Arias**





# PAMPA

## Gateras Electrónicas

**DISEÑO Y FABRICACIÓN NACIONAL**  
**SISTEMA HOMOLOGADO POR LA F.C.A.**

- \* El sistema de gateras electrónicas más utilizado del país  
 ¡¡ Presentes en más de 60 sociedades !!
- \* Amplia financiación: Hasta 12 cuotas fijas!
- \* Mensaje de texto a celular cuando llega una paloma
- \* Amplio stock de chips TODO EL AÑO
- \* Software actualizable en los relojes (sin costo)
- \* Soporte para constatación continua por si tiene que encanastar mientras está esperando para otra carrera
- \* Compatible con los sistemas de cómputos MILONGA (Sistema oficial de la FCA) y MEDIASOFT para la carga automática de las marcas en la PC.
- \* 1 AÑO DE GARANTÍA - Servicio Pre y Post Venta
- \* Servicio técnico especializado EN EL PAIS



**CONTAMOS CON STOCK  
 PARA ENTREGA INMEDIATA**



### YA DISPONIBLE: PAMPA SMS

Nuevo accesorio PAMPA SMS. Con el mismo usted puede recibir mensajes de texto en su celular con la información de las palomas arribadas a su palomar.

Se puede activar tanto para carreras como para el entrenamiento.

Es compatible con todos los relojes PAMPA y es de muy fácil colocación: se conecta directamente al reloj.

### PRESENTES EN ...

Bahía Blanca, Rosario, Vicente Lopez, Mar Del Plata, Zarate, Campana, Lima, Córdoba, La Plata, Pehuajo, Santa Rosa, Tres Arroyos, 9 de Julio, Trenque Lauquen, Carlos Casares, Gral Pico, Santa Fe, Paraná, San Luis, Villa Carlos Paz, Balcarce, Cañuelas, Las Flores, Tandil, Azul, Olavarria, San Cayetano, Necochea, Torquints, Rivera, Rufino, Berazategui, Viedma, Pringles, Lanus, Morón, Guernica y muchas sociedades más...

Ing. Federico Couzelo

Luis Vazquez

Tel: 011 - 15 - 66391327

Argentina



[ventas@gateraspampa.com.ar](mailto:ventas@gateraspampa.com.ar)

[www.gateraspampa.com.ar](http://www.gateraspampa.com.ar)

[facebook.com/gateraspampa](https://facebook.com/gateraspampa)

## **La Mensajera de Pehuajó agasajó a sus campeones en un marco imponente**

Además de distribuir los premios de Obelisco y Zapala de toda la zona, La Mensajera de Pehuajó hizo lo propio con sus campeonatos sociales 2012.

La cita fue en las instalaciones del Club Atlético, en pleno centro pehuajense, que quedaron totalmente colmadas por los asistentes, unas 170 personas.

Asistieron por parte de la F.C.A. su presidente, Juan Carlos Galanzino y sra., a quien acompañaron en la delegación los Sres. Canepa, Conti y sra. y Arias y sra., oficiando de anfitrión Pedro Goldenberg, también de la C.D. federal.

Colombófilos de Villa Mercedes, Mercedes, C. Casares, Olavarría, Rivera, Santa Rosa, 9 de Julio, Jacinto Arauz y Capital Federal acompañaron a los colombófilos locales.

El presidente de la Asociación remarcó la trayectoria de La Mensajera de Pehuajó, que durante casi 60 años se ha ido desarrollando, hasta nuestros días, en que es considerada una importante institución del oeste bonaerense, siendo activa y participativa en cuanto competencia intersocial se presente. Remarcó el compromiso a seguir en esa senda. Pudo verse un producido video en el que cada palomar de la ciudad quedó reflejado en imágenes, así como hechos sociales del pasado.



Arriba: imagen parcial de la concurrida asistencia a la cena en el Club Atlético. Colombófilos con sus familiares colmaron las instalaciones.

Abajo: al día siguiente, la entidad local agasajó a los asistentes con un sabroso asado en sus propias instalaciones.



## **Entregas de Premios de Obelisco y Zapala**

**Tandil**

13 de Enero de 2013

Los agasajados en Tandil por sus logros en Zapala 2012 Zona Sur Gran Fondo 1 Mauricio Estevez, Sergio Varzillo, Diego Isasmendi y Julio Di Luca



Mauricio Estevez (izq.)

3° Individual Zonal de Zapala. Le entregó su padre Oscar, observando Miguel Abitante



**Cumpla el sueño de su vida...**

**Conocer los mejores palomares de Bélgica y Holanda**

**Planificamos un viaje grupal para finales de  
Febrero de 2014,**

**con la idea de visitar la Estación de Cría Natural, el Mercado de Lierre, la Exposición Holandesa de Houten, la Estación de Cría Simons y los mejores palomares del momento en ambos países (a definir, aceptando sugerencias en función del interés de los asistentes).**

**El viaje estará organizado a través de una Agencia de Turismo, lo que permitirá el pago en cuotas, con tarjetas, financiación propia, etc.**

**Si está interesado, por favor escribanos a  
argentinacolombofila@gmail.com**

**Más información en breve en [www.colombonoticias.com.ar](http://www.colombonoticias.com.ar)**

INTERNACIONALES

**Finalizó la serie Gran Prix de la F.C.I. 2011-2012.  
Ricardo Aubone clasificado entre los mejores del mundo  
Derbys Gran Prix 2012 en Argentina:  
Markovina en Alas Pringlenses - Aubone en Alas Color del Viento  
Con la participación de Argentina, está en marcha la serie 2013-2014**

Diciembre de 2012 fue el mes en el cual se disputaron los dos Derbys Gran Prix de Argentina, en las sedes de Alas Pringlenses y Alas Color del Viento, puntuables para la serie 2011-2012 de la Federación Colombófila Internacional.

En el colomódromo Alas Color del Viento, de Bahía Blanca, la suelta se efectuó el 8 de diciembre, desde Pehuajó, 405 Km.

Participaron 131 pichones, dando lugar a 33 puestos.

Tras 5:14 hs. de vuelo, arribaron los primeros a las instalaciones de Rubén Fidalgo. Los primeros diez clasificados fueron:

- 1 - Ricardo Aubone
- 2 - Martín Zubeldía
- 3 - José Soriano
- 4 - Tomás Ott
- 5 - Walter Del Frari
- 6 - Juan Xue
- 7 - Miguel Colla
- 8 - Jorge Anziani
- 9 - D. y D. Garaicochea
- 10 - Pocho Goldenberg

En tan solo 32 minutos se cubrieron los puestos, siendo la velocidad del primero de 1289 m/m, en tanto el último registró un promedio de 1169 m/m.

También tuvo lugar en forma paralela, el Derby AILAC, a los efectos de retomar la actividad en esta institución. Participaron pichones uruguayos y argentinos.

La clasificación individual fue la siguiente, obteniendo Argentina todos los puestos:

- 1 - Miguel Colla
- 2 - Jorge Anziani
- 3 - Ricardo Aubone
- 4 - Miguel Garrido
- 5 - C.A.U.
- 6 - Héctor Luengo

Una semana después, en Cnel. Pringles, se desarrolló el Derby en el colomódromo de la Flia. Severini.

En esta ocasión, la participación fue de 106 pichones, de manera que los puestos a cubrir fueron 26. La suelta se realizó en Mercedes, a 410 Km.

Casi 7 hs. después de la liberación, arribaron los primeros ejemplares al colomódromo.

Las posiciones del TOP 10:

- 1 - Catalina Markovina
- 2 - Roberto Castelli
- 3 - Jorge Aulozzi

- 4 - Rodríguez-Bonfiglio
- 5 - Jorge Bereterbide
- 6 - Hugo Rodríguez
- 7 - Martín Zubeldía
- 8 - Jorge Anziani
- 9 - Jorge Bereterbide
- 10 - José Navarro

En 21 minutos quedó cubierto el marcador.

Finalizados los Derbys en todos los colomódromos de los distintos países participantes, la F.C.I. a través de la subcomisión Gran Prix de la cual Martha Van Geel es su secretaria ejecutiva, procedió a efectuar los cálculos correspondientes, a los efectos de llevar a cabo la entrega de premios en Nitra, Eslovaquia, en ocasión de las Olimpiadas Colombófilas de Enero de 2013.

En relación a la clasificación basada en los 4 mejores resultados en el marco de los dos años considerados (con un máximo de dos clasificaciones en el propio país), el alemán Toni Deigner obtuvo el primer puesto, clasificando en los derbys de Alemania, EE. UU., Hungría y Portugal.

Lo secundaron: Wynants-Velghe de Bélgica, Team Alemán, Team Josef Van Damme de Bélgica y Hok M. Reijnen de Holanda.

Martín Zubeldía fue el argentino mejor posicionado, ubicándose en el puesto 23° con 3 puntos sobre los 4 posibles (dos clasificaciones en Argentina y una en Mira, Portugal).

29° fue Héctor Luengo, 30° Ricardo Aubone y 31° D. y D. Garaicochea.

Paralelamente, se llevaron a cabo clasificaciones anuales, con los dos mejores resultados por participante.

En la edición 2011, Ricardo Aubone fue el argentino mejor posicionado, ocupando el 7° lugar, mereciendo una medalla al efecto.

Vale señalar que la F.C.I. consideró en su congreso de Eslovaquia positiva la organización de este Ranking Mundial, que tuvo en su clasificación final a más de 2170 palomares de todo el mundo, por lo que ya está en marcha la serie 2013-2014.

Debemos recordar que el Ranking Mundial es un certamen honorífico, solo los Derbys tienen premios rentados, variando según el caso. También es importante señalar que cada Derby tiene difusión en la web específica de la F.C.I.

Para el Ranking Internacional, se efectúan varias clasificaciones finales a tener en cuenta:

La correspondiente a los 4 mejores resultados obtenidos por un palomar (con la primera paloma clasificada en cada Derby puntuable), con un máximo de dos clasificaciones en su país, debiendo el resto ser en el exterior. Esto se efectúa cada año, es decir, habrá una cla-

sificación en 2013 y otra en 2014.

Así mismo, se efectúa un resultado en función de los 2 mejores resultados que logre un palomar en el año, debiendo ser solo uno de ellos en su país de origen.

Finalmente, se entrega un trofeo especial al participante que obtenga el mejor score en 4 Gran Prix, en el marco de los dos años del Ranking, dos de ellos como máximo en su país.

Argentina se apresta a contribuir una vez más organizando los Gran Prix.

En este año 2013, se llevarán a cabo en Alas Pringlenses (518 pichones inscriptos) y en Alas Color del Viento (375 inscriptos), participando en cada caso los pichones que se han remitido para los campeonatos anuales de cada colomódromo, así como aquellos pichones que ingresaron específicamente para el Gran Prix, a disputarse en una fecha específica de los respectivos campeonatos.

En el caso del año 2014, serán 4 los Derbys en principio a ser válidos en Argentina, ya que la F.C.I. aceptó sumar al Colomódromo Serrano y al Colomódromo Mar del Plata como sedes puntuables.

RICARDO AUBONE JUNTO A MARTHA VAN GEEL



**Derbys Gran Prix 2013 en Argentina:  
Alas Color del Viento: 20/07/13 - Miramar - 360 Km.  
Alas Pringlenses: 27/07/13 - Rojas - 420 Km.**

*Partieron los pichones argentinos a Mira, Portugal*

## ARGENTINA COMPETIRA EN JULIO EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO, MUNDIAL JUVENIL, GRAN PRIX GASPAR VILA NOVA Y DERBY AILAC

Se recibieron en febrero en la F.C.A. los pichones que tomaron parte de la selección de representantes para los eventos de Portugal 2013.

En esta oportunidad, la cantidad receptada fue menor a la prevista, por lo que se debió proceder, previo análisis sanitario y físico por parte del veterinario Jorge Venere y jurado Juan Ordoñez, a asignar las vacantes a los pichones que en principio los colombófilos remitieron para ser destinados al remate que financia los gastos de envío.

De esa manera los cupos pudieron cubrirse.

Se remitieron 75 pichones, 29 destinados al Campeonato del Mundo (a último momento un pichón de Elli debió quedarse en el país por problemas de salud), 25 al Mundial Juvenil y 21 específicamente inscriptos en el Gran Prix (a sabiendas que algunos de los participantes del Mundial y Mundial Juvenil también se inscribieron en el Derby Internacional). En relación al remate previsto, ya se ha solicitado a los integrantes de los equipos nacionales que provean a la F.C.A. un pichón con anillo 2013 por cada enviado, a receptar entre el 20 de julio y el 20 de agosto en Bogotá 13. Dichos ejemplares saldrán a remate durante el mes de setiembre a través de la web oficial de la F.C.A., a su total beneficio, para cubrir los gastos de envío, que ascendieron a \$210 por ejemplar.

Resta concretarse el envío de los pichones con destino al Derby AILAC de Colombia, que es de esperar pueda efectuarse durante el mes de abril.

### TITULARES CAMPEONATO DEL MUNDO

7	GOLDENBERG PEDRO	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
10	GOLDENBERG PEDRO	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
11	ALEMANO - NEGRE - LASERRE	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
14	ALEMANO - NEGRE - LASERRE	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
18	URBINA ROMAN	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
21	URBINA ROMAN	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
53	FUMERO MATIAS	MARIA JUANA
65	PILI FRANCISCO	ALAS DE TRES ARROYOS
90	ARPINI - MOLINA	ROSARIO SUD
95	CARREÑO JOSE	ALAS CASARENSES
106	PAVON CARLOS	ALAS BENJAMIN MATIENZO
108	PAVON CARLOS	ALAS BENJAMIN MATIENZO
138	ELLI OMAR Y CARLOS	LUJANENSE
139	SACONI LUIS	GENERAL SARMIENTO
149	MALIZIA -ABITANTE	LA PALOMA MENSAJERA TANDILENSE
154	ESTEVEZ MAURICIO	LA PALOMA MENSAJERA TANDILENSE
155	ESTEVEZ MAURICIO	LA PALOMA MENSAJERA TANDILENSE
157	GIACHINO JUAN PABLO	LA PALOMA MENSAJERA TANDILENSE
158	GIACHINO JUAN PABLO	LA PALOMA MENSAJERA TANDILENSE
210	HERNANDEZ HNOS	LA MENSAJERA DE CHASCOMUS
211	CANEPA RICARDO	SOCIAL Y DEPORTIVA CAAGUAZU
212	CANEPA RICARDO	SOCIAL Y DEPORTIVA CAAGUAZU
224	ARRUZA JAVIER	ALAS BOLIVARENSES
230	ARRUZA JAVIER	ALAS BOLIVARENSES
235	GARRIDO MIGUEL	LA CAMPANENSE

### SUPLENTES CAMPEONATO DEL MUNDO

55	FUMERO MATIAS	MARIA JUANA
151	MALIZIA - ABITANTE	LA PALOMA MENSAJERA TANDILENSE
209	HERNANDEZ HNOS	LA MENSAJERA DE CHASCOMUS
236	GARRIDO MIGUEL	LA CAMPANENSE

### GRAN PRIX "GASPAR VILA NOVA"

49	FUMERO MATIAS	MARIA JUANA
56	FUMERO MATIAS	MARIA JUANA
67	NAVARRO JOSE MARIA	GENERAL PICO
69	NAVARRO JOSE MARIA	GENERAL PICO
70	NAVARRO JOSE MARIA	GENERAL PICO
71	NAVARRO JOSE MARIA	GENERAL PICO
83	ARPINI - MOLINA	ROSARIO SUD
84	ARPINI - MOLINA	ROSARIO SUD
85	ARPINI - MOLINA	ROSARIO SUD
87	ARPINI - MOLINA	ROSARIO SUD
88	ARPINI - MOLINA	ROSARIO SUD
89	ARPINI - MOLINA	ROSARIO SUD
101	MASUTTI CRISTIAN	ALAS B. MATIENZO
103	RUPAR VICTOR	ALAS B. MATIENZO
218	CRISCONIO E HIJO	CLUB COL. PLATENSE
219	CRISCONIO E HIJO	CLUB COL. PLATENSE
220	CRISCONIO E HIJO	CLUB COL. PLATENSE
221	CRISCONIO E HIJO	CLUB COL. PLATENSE
258	FALABELLA ANA CLARA Y MARIA BELEN	ALAS AREQUEÑAS
265	DE VIDO & VENERE	ALAS AREQUEÑAS
264	DE VIDO & VENERE	ALAS AREQUEÑAS

### TITULARES MUNDIAL JUVENIL

2	ARISTIZABAL LEANDRO	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
5	ARISTIZABAL LEANDRO	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
17	URBINA MARTIN HIJO	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
20	URBINA MARTIN HIJO	LA MENSAJERA DE PEHUAJO
47	GONZALEZ IGNACIO	ALAS DE DARREGUEIRA
48	GONZALEZ IGNACIO	ALAS DE DARREGUEIRA
97	ASCAINI PATRICIO HIJO	ALAS CASARENSES
98	ASCAINI PATRICIO HIJO	ALAS CASARENSES
112	LAIZ NICOLAS ALBERTO	ALAS DE TRES ARROYOS
115	VIDELA DIEGO	GENERAL PUEYRREDON
116	VIDELA DIEGO	GENERAL PUEYRREDON
118	MARCANGELI EZEQUIEL	HIPOLITO VIEYTES
124	SANSIÑENA DINO OSCAR	ALAS CHIVILCOYANAS
126	SANSIÑENA DINO OSCAR	ALAS CHIVILCOYANAS
127	RONSONI MAURICIO	LUJANENSE
128	RUIZ MARCELO	LUJANENSE
129	RONSONI MAURICIO	LUJANENSE
130	RONSONI JEREMIAS	LUJANENSE
136	RONSONI JEREMIAS	LUJANENSE
178	OÑATABIA PEDRO	TRES ARROYOS
180	RIVERO JOSE ROBERTO	TRES ARROYOS
184	OÑATABIA PEDRO	TRES ARROYOS
223	ARRUZA PAULA	ALAS BOLIVARENSES
231	PAGELLA LUCIANO	GENERAL PICO
232	PAGELLA LUCIANO	GENERAL PICO







## RESULTADOS DE CONCURSOS ESPECIALES 2012

### QUILMES – 25/05/12

Org. La Viajera Serrana  
437 palomas

#### Individual

- 1-Maineri-Gorostidi – 9 de Julio**  
2-Oscar Ocampo – Pehuajó  
3-Carlos Islas – Bolívar  
4-Raul Viaño – Lincoln  
5-Miguel Barelli – Rufino  
6-Pedro Goldenberg – Pehuajó  
7-Oscar Urbina e H. – Pehuajó  
8-Bortel-Kopp – Rojas  
9-Izaguirre Hnos. – Lincoln  
10-H. y P. Ascaini – C. Casares

### CEIBAS – 60/06/12

Org. La Viajera Serrana  
412 palomas

#### Individual

- 1-Mauricio Bilbao – Tandil**  
2-Pablo Vincennau - Tandil  
3-Mauricio Estevez - Tandil  
4-Fabio Pedreira - Tandil  
5-Dario Couzelo - Las Flores  
6-Fravoli – Tandil  
7-Jorge Palazzo – Tandil  
8-Fabio Pedreira – Tandil  
9-Mauricio Bilbao – Tandil  
10-Mauricio Estevez – Tandil

### BARILOCHE – 07/07/12

Esp. de Machos  
Org. La Valiente Mensajera  
132 Eq. Zona 1 (264 pal.)  
17 Eq. Zona 2 (34 pal.)  
4 Eq. Invitados

#### ZONA 1 (hasta 950 Km.)

#### Individual

- 1-H. y E. Turcato – B. Blanca**  
2-Storti – B. Blanca  
3-Lagrutta Hnos. – B. Blanca  
4-Omar Agudo – B. Blanca  
5-Daniel David – B. Blanca  
6-Carlos Marquez – B. Blanca  
7-H. y E. Turcato – B. Blanca  
8-Petireña-Squadroni – B. Blanca  
9-Petireña-Squadroni – B. Blanca  
10-Omar Giovanelli – B. Blanca

#### Equipos

- 1-H. y E. Turcato – B. Blanca**  
2-Storti – B. Blanca  
3-Petireña-Squadroni – B. Blanca  
4-Petireña-Squadroni – B. Blanca  
5-Diego Cataffi – Punta Alta

#### ZONA 2 (más de 950 Km.)

#### Individual



- 1-Roberto Bruzon – Olavarría**  
2-Nuñez-Andicochea – Gral. Lamadrid  
3-Roberto Bruzon – Olavarría  
4-Roche Hnos. – Gral. Lamadrid  
5-Roche Hnos. – Gral. Lamadrid  
6-Nuñez-Andicochea – Gral. Lamadrid  
7-Roberto Bruzon – Olavarría  
8-Oscar Ocampo e H. – Pehuajó  
9-Roberto Bruzon – Olavarría  
10-Roche Hnos. – Gral. Lamadrid

#### Equipos

- 1-Roberto Bruzon – Olavarría**  
2-Roche Hnos. 3 – Gral. Lamadrid  
3-Nuñez-Andicochea – G. Lamadrid

- 4-Goldenberg-Aristizabal – Pehuajó  
5-Roche Hnos. – Gral. Lamadrid

### SAN LUIS – 11/08/12

Esp. de Pichones  
Org. La Valiente Mensajera  
333 equipos (666 pal.)

#### ZONA 1 “A”

#### Individual

- 1-Oscar Molteni**  
2-D. Sáenz de Tejada  
3-D. Sáenz de Tejada  
4-Oscar Molteni  
5-Rubén Martín

#### Equipos 2 Palomas

- 1-Oscar Molteni**  
2-Rubén Martín  
3-D. Sáenz de Tejada

#### Equipos 4 Palomas

- 1-D. Sáenz de Tejada**  
2-Gustavo Garro

#### Equipos 6 Palomas

- 1-Gustavo Garro**

#### ZONA 1 “B Y C”

#### Individual

- 1-Fabián Aguilera**  
2-Edgardo Bonoris  
3-Colletti-Gatica

#### Equipos 2 Palomas

- 1-Fabián Aguilera**  
2-Enrique Fachetti  
3-Oscar Dangelo

#### ZONA 2 “A”

#### Individual

- 1-Aulozzi-Venere**  
2-Lagrutta Hnos.  
3-Garaycochea-Di Palma CBB  
4-Lagrutta Hnos.  
5-Oscar Volponi

#### Equipos 2 Palomas

- 1-Lagrutta Hnos.**  
2-Mario Rotilli  
3-Hugo Pereyra

#### Equipos 4 Palomas

- 1-Lagrutta Hnos.**

#### ZONA 2 “B Y C”

#### Individual

- 1-Ricardo Speranza**  
2-Ricardo Speranza  
3-Néstor Maltempo

#### Equipos 2 palomas

- 1-Ricardo Speranza**  
2-Ricardo Speranza  
3-Ricardo Speranza

### CUATRO PUNTAS

19/08/12

Org. La Mensajera Pampeana  
95 equipos (380 pal.)

#### Equipos

- 1-Sergio Meyer – J. Arauz**  
2-Marcelo Grossetti – J. Arauz  
3-Omar Tourn 2 – J. Arauz  
4-Alberto Torre – Darregueira  
5-Omar Tourn – J. Arauz  
6-Norberto Martín – Darregueira  
7-Mario Kees – Darregueira  
8-Mario Hedrich – J. Arauz  
9-Rafael Stepanosky – Darregueira  
10-Amoroso-Zarriaga – Olavarría

### CUATRO PUNTAS

18/08/12

Premio Gral. San Martín  
Org. Circ. y Asoc. Cap. Fed. y G. Bs. As.) - 130 equipos

#### 1-González Riega – Saconi

- 2-Héctor Funes  
3-Jorge Garay  
4-Cristian Fontañá  
5-Amilcar Saullo  
6-Omar Cheade  
7-Daniel Mate  
8-Juan C. Serio  
9-Jorge Garay  
10-Miguel Herrera

### CUATRO PUNTAS

25/08/12

Org. Mensajeras de Esperanza  
27 equipos

#### 1-Darío Giuliano 2 – Rafaela

- 2-Fernando Cammisi – Progreso  
3-Daniel Schneider 2 – Llambi Campbell  
4-Darío Giuliano – Rafaela  
5-Daniel Schneider – Llambi Campbell

### DOS PUNTAS – 25/08/12

Org. Lomas de Zamora  
100 equipos

#### Equipos



#### 1-Miguel Herrera 2

- 2-Jorge Garay 2  
3-A. Domínguez  
4-Villa-Toscano  
5-Jorge Garay  
6-Alberto Dibiaggi  
7-Carlos Andria  
8-Sorensen-Siffredi  
9-José Russo  
10-A. Locuratolo

### SANTA ROSA – 01/09/12

Suelta “12.000” Palomas  
Org. Pal. Mens. de Pergamino  
267 equipos y 1461 palomas

#### ZONA 1

#### Individual



#### 1-Maximiliano Tessoro - Bragado

- 2-Alberto Russo – Chivilcoy  
3-Maximiliano Tessoro – Bragado  
4-Esteban Redondo – 9 de Julio  
5-Oscar Masino – Chivilcoy  
6-Esteban Redondo – 9 de Julio  
7-Francisco Casals – Bragado  
8-Oscar Maineri – 9 de Julio  
9-Alfredo Borgarelli – Suipacha  
10-Ignacio Carranza – 9 de Julio

#### Equipos

- 1-Eduardo Terpolilli – Bragado**  
2-Victor Cardascia – Chacabuco  
3-Jorge Apesato – Ascensión

- 4-Domingo Limia- Villa Cañas  
5-Alberto Donza – Junín

#### ZONA 2

#### Individual

- 1-Guillermo Ceglia – Baradero**  
2-Deluchi-Scollo – San Pedro  
3-Gandulfo-Gandulfo – San Pedro  
4-Gandulfo-Gandulfo – San Pedro  
5-Guillermo Ceglia – Baradero  
6-Guillermo Ceglia – Baradero  
7-R. Sánchez Negrete – San Pedro  
8-Gandulfo-Gandulfo – San Pedro  
9-Deluchi-Scollo – San Pedro  
10-Basaldúa-Trotta – San Pedro

#### Equipos



#### 1-Gandulfo-Gandulfo – San Pedro

- 2-Matteucci-Curcio – San Nicolás  
3-Macagno-Molins – San Nicolás  
4-Daniel Palavecino – San Pedro  
5-Basaldúa-Trotta – San Pedro

#### ZONA 3

#### Individual



#### 1-Vicente Mazzaro – Chascomús

- 2-Crisconio e H. – La Plata  
3-Jorge Diab – La Plata  
4-Daniel Mate – Berazategui  
5-Fonticelli-Poveda – Cap. Federal  
6-Horacio Palumbo – San Miguel  
7-Pedro Hebenstreit – Berisso  
8-Horacio Palazzi – La Plata  
9-Pistorio-Camorali-Rivero  
10-Caputo-Zubeldía – Mercedes

#### Equipos

- 1-Curcio Hnos. – Berazategui**  
2-Adrián Cipriano – Villa Madero  
3-Fonticelli-Poveda – Cap. Federal  
4-Adrián Cipriano 2 – Villa Madero  
5-Fernando Ronsoni e H. – Luján

### DOS PUNTAS – 08/09/12

Org. Gral. Belgrano de Rafaela  
31 equipos

#### Equipos

- 1-Wu – Esperanza**  
2-Cammisi – Progreso  
3-Mellado – Esperanza  
4-Fassi – Rafaela  
5-Giuliano – Rafaela

### PREMIO SANTIAGO CURCIO – 09/09/12

Org. Berazategui

- 1-C. C. y M. Trujillo**  
2-Leonardo Valva  
3-Curcio Hnos.

### PUERTO MADRYN

15/09/12

Org. Alas Pringlenses  
84 equipos (168 pal.)

#### Individual

- 1-Rubén Gentile**  
2-Osvaldo Samanich  
3-D. y D. Garaicochea  
4-Rosendo Sosa  
5-José L. Candia CAP  
6-José Bereterbide CAP  
7-Rubén Astesiano  
8-Jorge Bereterbide CAP  
9-Julio Miguel  
10-José Strazzere

#### Equipos



#### 1-Rubén Astesiano

- 2-Julio Miguel  
3-D. y D. Garaicochea  
4-Rosendo Sosa  
5-Rubén Astesiano

### NEUQUEN – 29/09/12

Org. Alas Bellvillenses  
360 palomas (35 Z1 – 325 Z2)

#### ZONA 1

#### Individual

- 1-Marcelo Ríos e H. – V. Mercedes**  
2-Agustín Ríos – V. Mercedes  
3-Marcelo Ríos e H. – V. Mercedes  
4-Alemanno-Negre – Pehuajó  
5-Alemanno-Negre – Pehuajó

#### Equipos

- 1-Marcelo Ríos e H. – V. Mercedes**  
2-Agustín Ríos – V. Mercedes  
3-Alemanno-Negre – Pehuajó

#### ZONA 2

#### Individual



#### 1-Pitencel-Stepañenco – M. del Plata



- 2-Honesto Arsanto – Villa Cañas

3-Flores e H. - Arroyo Seco  
4-Rua Hnos. - Necochea  
5-Domingo Limia - Villa Cañas  
6-Jalil-Del Hoyo - Necochea  
7-Rua Hnos. - Necochea  
8-Fanti-Scepacuercia - S. A. de Areco  
9-César Scrosoppi - S. A. de Areco  
10-Boris-Del Bono - Arroyo Seco

**Equipos**

**1-Rua Hnos. - Necochea**  
2-Pitencel-Stepañenco - M. del Plata  
3-Marcelo Lares - S. A. de Areco  
4-Alvarez-Glenon - Luján  
5-Daniel Kopp 3 - V. S. C. del Lago

**SAN JORGE - 29/09/12**

Org. Alas Pringlenses  
93 equipos

**Individual**

**1-D. y D. Garaicochea**  
2-Pablo Rust CAP  
3-Humberto Severini  
4-Rubén Gentile  
5-Mariano Miquelarena CAP  
6-Mario Belascoain  
7-Andrés Bohn  
8-Julio Miguel  
9-Esc. Agrotécnica  
10-D. y D. Garaicochea

**Equipos**

**1-Julio Miguel**  
2-Humberto Severini  
3-Mario Belascoain  
4-Osvaldo Samanich  
5-Rubén Gentile

**GUALEGUAYCHU  
13/10/12**

Premio "Héctor González"  
Org. La Viajera Serrana

**Individual**

**1-Oscar Maineri - 9 de Julio**  
2-Oscar Maineri - 9 de Julio  
3-Erreca - Bolívar  
4-Javier Arruza - Bolívar  
5-Ascaini Hnos. - C. Casares  
6-Roberto Bruzon - Olavarría  
7-Jorge Palazzo - Tandil  
8-Oscar Bazarrica - 9 de Julio  
9-Jorge Rossi - Tandil  
10-Javier Arruza - Bolívar

**CENTENARIO -13/10/12**

Org. La Valiente Mensajera

**Equipos General**

**1-Peyre (Azul) - Baley (B. Blanca)**  
2-Larrocca (Azul) - Moral (B. Blanca)  
3-Gargiulo (Olavarría) - Averzano (B. B.)  
4-Dagnino (Mercedes) - Banek (B. B.)  
5-Arbio-Pais (Azul) - Ighina (B. Blanca)  
6-Scarcella (Azul) - Petrireña-Squadroni  
7-Redolatti (L. Flores) - González (B. B.)  
8-Ruiz (Olavarría) - Di Palma (B. B.)  
9- González R. (C. Federal) - Torre (Da.)  
10-Falabella-Venere-Fidalgo (B. Blanca)

**Equipos + 1500 Km.**

**1-Fachetti (Rosario)-Turcato (B. B.)**  
2-Cefaratti (Rosario)-Molteni (S. M.)  
3-Mellado (Esperanza) - Aulozzi (B. B.)

**TRIPLE GRAN FONDO  
26/10/12**

Org. Pal. Mens. de Pergamino  
Cataratas: 242 pal. - San José: 58 pal.  
Ombucito: 59 pal.

**GENERAL (tres concursos unificados)****Individual**

**1-Patricio Lassallete - Cnel. Pringles**  
2-Marcelo Ríos e H. - V. Mercedes  
3-Rubén Calvares - B. Blanca  
4-Torres-Aulozzi - B. Blanca  
5-Rubén Fidalgo - B. Blanca  
6-D. Sáenz de Tejada - S. Rosa  
7-Montero-Candía - Gral. Pico  
8-H. y P. Ascaini - C. Casares  
9-Juan C. Perez - S. Rosa  
10-Rubén Pereyra - P. Alta

**Equipos**

**1-Juan C. Perez - S. Rosa**  
2-Marcelo Ríos e H. - V. Mercedes  
3-H. y P. Ascaini - C. Casares  
4-Humberto Severini - Cnel. Pringles  
5-Eduardo Brandt - Baradero  
6-Larrocca-Michaud - Azul  
7-D. y A. Tarrío - S. Rosa  
8-D. y D. Garaicochea - Cnel. Pringles  
9-Montero-Candía - Gral. Pico  
10-Mariano Miquelarena CAP - Cnel. Pringles

**CATARATAS****Individual**

**1-López-Seguí - Arroyo Seco**  
2-Eduardo Brandt - Baradero  
3-Eduardo Brandt - Baradero  
4-Orlando Brunacci - R. Mejía  
5-F. y D. Wojkzys - San Nicolás

**Equipos**

**1-Eduardo Brandt - Baradero**  
2-Lopez-Segui - Arroyo Seco  
3-Sergio Olivieri - Zarate

**SAN JOSE****Individual**

**1-Marcelo Ríos e H. - V. Mercedes**  
2-Montero-Candía - Gral. Pico  
3-H. y P. Ascaini - C. Casares  
4-Larrocca-Michaud - Azul  
5-Barontini Hnos. - Pehuajó

**Equipos**

**1-Marcelo Ríos e H. - V. Mercedes**  
2-H. y P. Ascaini - C. Casares  
3-Larrocca-Michaud - Azul

**OMBUCITO****Individual**

**1-Patricio Lassallete - Cnel. Pringles**  
2-Rubén Calvares - B. Blanca  
3-Torres-Aulozzi - B. Blanca  
4-Rubén Fidalgo - B. Blanca  
5-D. Sáenz de Tejada - S. Rosa

**Equipos**

**1-Juan C. Perez - S. Rosa**  
2-Humberto Severini - Cnel. Pringles  
3-D. y A. Tarrío - S. Rosa

**AMISTAD - 26/10/12**

Org. Pal. Mens. de Pergamino  
30 equipos

**General**

**1-Ferri-Ríos-Tarrío**  
2-Fraccaro-Gatica-Perez  
3-Wojkzys-Barontini-Severini  
4-Bortel-Torres-Aulozzi-Arruza  
5-Pastore-Secretó-Petrireña-Squadroni-Larrocca-Michaud

**BARILOCHE - 27/10/12**

Org. La Mensajera Pampeana  
Z1: 10 eq. (20 pal.) - Z2: 113 eq. (226 pal.) - Z3: 17 eq. (34 pal.)

**ZONA 1****Individual**

**1-Sandro Gioia - Trelew**  
2-Marcelo García - Trelew

**ZONA 2****Individual**

**1-Alberto Torre - Darregueira**  
2-Daniel Wilgenhoff - B. Blanca  
3-Jorge Aulozzi - B. Blanca  
4-Lagrutta Hnos. - B. Blanca  
5-Sáenz de Tejada - S. Rosa  
6-Gustavo Garro - S. Rosa  
7-G. y J. Rivera - S. Rosa  
8-Rubén Calvare - B. Blanca  
9-Gastón Anaya CBB - B. Blanca  
10-Lagrutta Hnos. - B. Blanca

**Equipos**

**1-D. Wilgenhoff - B. Blanca**  
2-Gustavo Garro - S. Rosa  
3-Molina-Gaccio-Montero - S. Rosa  
4-Rafael Stepanosky - Darregueira  
5-Francisco Morales - S. Rosa

**ZONA 3****Individual**

**1-Humberto Severini - Cnel. Pringles**  
2-Humberto Severini - Cnel. Pringles  
3-Aleman-Negre - Pehuajó  
4-Jorge Rossi - Tandil  
5-Pedro Goldenberg - Pehuajó

**Equipos**

**1-Humberto Severini - Cnel. Pringles**  
2-Jorge Rossi - Tandil  
3-Carlos Diaz - T. Lauquen

**CHAJARI - 10/11/12**

Org. R. U. Bahiense - La Pal. Mens. Bahiense - 200 palomas

**Individual**

**1-Belascoain-García**  
2-Humberto Severini  
3-D. y D. Garaicochea  
4-Carlos Mutti  
5-Rubén Astesiano

**BAHIA BLANCA  
24/11/12**

Org. Mensajeras de Esperanza

**Equipos**

**1-Santiago Carrel - Esperanza**  
2-Guillermo Stessens - Esperanza  
3-Daniel Schneider - Llambi Campbell  
4-Hugo Wiesner - Crespo  
5-Guillermo Stessens - Esperanza



SUELTA DE BARILOCHE DE LA MENSAJERA PAMPEANA



Conzaro-Giordano, dupla de la Capital Federal que participa activamente en concursos de fondeo y gran fondeo. 2012: Subcampeones en la Zona 2 del Circuito del Interior (entre 145 palomares). 8º Fondo Gral. Belgrano y 8º SF y Fondo Lanós-Lomas, entre otros logros a nivel intersocial y de especiales.



Ezequiel y Horacio Turcato de Bahía Blanca, y sus dos ejemplares machos con los que ganaron el Especial de Machos de Bariloche, Individual y por Equipos



Luis Saconi y Julieta Romano

**¡Dos colombófilos...dos palomares...un solo equipo...muchos triunfos!**

**Luis y Julieta comparten la vida y a la vez una misma pasión: la colombofilia. Ambos dedican su tiempo a mejorar constantemente sus planteles, uno en Don Torcuato, Gran Bs. As. –el de Luis- y el otro en General Rodríguez –el de Julieta-. Ambos planteles se han mimetizado a partir de la relación entre ambos, y los resultados han sido positivos, dado que corriendo desde los dos palomares, en diversos certámenes, los resultados vienen acompañando a la dupla de la mejor forma.**

**Inicio de palomares**

Luis: “Comencé a correr en el año 1993 con mi papá hasta 1995, cuando me deshice de todas las palomas, aunque como no podía ver el palomar vacío me traje algunos buchones de vuelo. En marzo de 1997 cambia mi historia cuando comienzo a cuidar las palomas de Juan Carlos González Riega y en ese momento teniendo apenas 15 años. Recuerdo que le pedí que si cazaba alguna paloma me la diera para pasarle huevos a los buchones. Juan Carlos me contestó que las que cazaba, las devolvía. Entonces me ofreció palomas que él descartaba. Para el año 2000 ya tenía 40 palomas provenientes de su palomar y me decidí a correr nuevamente. Juan Carlos al enterarse me dijo que “descartara todas esas las palomas”, que él me iba a dar de su reproductor, para comenzar con palomas de primera calidad. Algunas palomas dejé y él me dio 10 casales, me crió 30 pichones y me regaló 50 huevitos de la última postura de su reproductor. Esa actitud siguió durante los 15 años en que lo acompañé, obsequiándome siempre de lo mejor de su palomar. Con esa pichonada salí campeón de pichones y general en mi asociación, y obtuve el anillo de oro pichón. En el segundo y tercer año gané todos los campeonatos sociales. Juan Carlos fue, es y será un gran maestro y amigo. Supo transmitirme todos sus conocimientos sobre palomas sin guardarse ningún detalle. Son mu-

chos los agradecimientos que tengo para con él como haberme permitido correr en sociedad y lograr salir campeón en la General Belgrano.”

Julieta: “Crecí haciendo lío en un palomar y a medida que pasaban los años me transformé en compañera y amiga de mi papá (el desaparecido colombófilo y jurado Rubén Romano). Con él aprendí mucho de lo que sé. La adolescencia y el estudio me distanciaron unos años de las palomas, otros tantos pasé viviendo Bariloche y para cuando me enteré que papá había enfermado, volví a General Rodríguez y comencé a tomar las riendas del palomar. Eso me llevó a disfrutar al máximo de su compañía, pasábamos horas en el palomar, era la locura compartida, el sueño haciéndose realidad. En nuestro primer año juntos nos fue genial, generándonos todas las expectativas para el segundo. En ese año, dos semanas antes de fallecer, le pude regalar ganar la primer línea de adultas y a los dos meses ganar el intersocial de adultas. Al término de ese año conocí a Luis y al año siguiente comenzamos a correr y vivir juntos.”

**Orígenes de los planteles y criterios para la selección de reproductores**

Luis. “El origen de mis palomas es 99% González Riega y algunas de Gustavo Sorensen que me dieron pichones extraordinarios.”

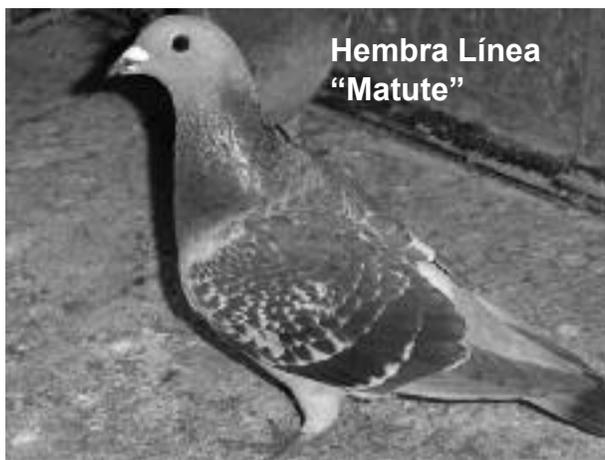
**Logros obtenidos por palomar en el 2012:****Palomar Luis Saconi:**

- **Campeón de adultas**
- **Campeón social**
- **Campeón general**
- **Anillo de oro a la mejor paloma de pichón**
- **Anillo de oro a la mejor paloma de adulta**
- **Ganador del Federal de pichones**
- **Ganador de 23 car. sociales y 8 de fondo**
- **Campeón Fondo Berazategui**
- **Anillo de oro Fondo Berazategui, 1° y 2°**
- **Subcampeón Fondo Belgrano**
- **2° mejor paloma Fondo Belgrano**
- **Campeón Zona 2 Pergamino**
- **5° General Pergamino sobre 700 palomares**
- **9° Anillo de oro General Pergamino**

**Palomar Romano – Saconi**

- **4° Campeonato pichones Luján**
- **5° Campeonato adultas Luján**
- **4° Campeonato general Luján**
- **Ganador dos Federales**
- **2° Fondo Luján**
- **9° de Zapala**
- **3° Campeonato Pergamino Zona 3**
- **8° General Pergamino sobre 700 palomares**

Julieta: “La mayoría de mis palomas son de líneas antiguas de papá, con palomas de Oscar Sorensen y Polizzo. Estas introducciones marcaron una primera diferencia. Al conocer a Luis me prestó dos hembras y ahí me convencí de la calidad de sus palomas, corrí sus pichones de fondo con plumas de nido y obtuve de la primer hembra dos hermanas que se peleaban entre ellas el primer puesto en las mayoría de las carreras del norte y en la última fecha de fondo de Pergamino es la primera paloma que ingresó a la Pcia. de Buenos Aires, ganando cortada desde Santo Tomé, y de Puelches con el



Hembra Línea  
"Matute"

macho de la segunda hembra. Hoy al vivir juntos mezclamos los reproductores, pero ya hace dos crías que la mayoría son de las líneas que trabaja Luis."

Luis: "El primer año mantuvimos los orígenes separados, para el segundo le incorpore al palomar de Julieta un 30% de mis palomas. Para la última cría - 2012- adicionamos además al nuevo palomar 10 casales y 60 pichones puros González Riega que los crió mi padre. El criterio para mis reproductoras es muy simple, solo las mejores voladoras llegan al reproductor, valoro mucho la calidad de premios especialmente en fondo. Nunca me guardo palomas intermitentes, deben venir todas las carreras con cualquier tiempo, de esta forma logro mantener la línea de fondo, que son las mismas palomas que marco en las carreras cortas del campeonato social. Tal es así que la mejor paloma del año pasado corrió desde el primer domingo, ganando el anillo de oro social y también el de fondo. Estas son las reproductoras que busco en mi palomar, siendo básicamente la particularidad de las palomas de González Riega, vienen de la primera carrera hasta la última.

Para hacer los casales primero pienso que pichones quiero obtener, haciendo pequeñas compensaciones para lograr el fenotipo deseado. No soy de repetir siempre los mismos casales, tratando de tener cada vez mejor calidad. La consanguinidad es muy grande en mi plantel, así que trato de cruzar, tío y sobrina, nieto y abuela, lo más alejado posible. Nunca guardo una paloma por linda o por origen, se tiene que ganar su lugar en el reproductor."

#### Cuidados para competir

Ambos: "Comenzamos con un plantel de 90 pichones y 25 adultas, dos meses antes de la primera carrera empezamos a vrear las palomas siempre por las mañanas, cuando vuelan más de una hora durante 25 días a un mes, les hacemos el primer vreo en



Sobrina de  
"Tarzán"

ruta, de 70 km con viento en contra, concretando unos cinco vdeos antes de la primera carrera. Nosotros corremos a 4 puntos cardinales, utilizamos la intuición y el recuerdo de sus padres para elegir el punto cardinal al que mandamos cada una. Las palomas que se adaptan a x punto, casi nunca se lo cambiamos.

Para la alimentación nuestra frase es "bien voladas y bien comidas", no somos de usar muchas semillas, maíz, trigo, arveja y cártamo. El baño se da una vez a la semana y limpiamos el palomar dos veces al día, nos gusta usar remedios naturales, no somos de ir al veterinario y solo hacemos curas cuando creemos que las necesitan.

A decir verdad, no somos de hacer salidas a la ruta en los días previos al encantamiento de concursos, y nos gusta observar la bandada y ver que palomas se quedan volando y cuales dan signos negativos. De esta forma tenemos una mayor visión de las palomas que están aptas para hacer premio.

Para correr fondo volamos de 40 a 50 minutos por día, a esa altura del año las palomas ya están más que vareadas y no hace falta seguir desgastándolas en la casa. No soltamos el día de encantamiento y damos de comer a voluntad junto al agua limpia, muchas veces le ponemos baño el día de encantamiento, sobretodo cuando hay temperaturas muy elevadas. Observamos mucho la llegada de la paloma, para correr la siguiente carrera debe llegar en buen estado y no debe estar acalambada. Las recibimos siempre con el agua en el palomar con electrolitos y hepatoprotector, luego de un breve descanso les damos unos pocos granos de comida depurativa. Al día siguiente las soltamos a volar a voluntad. Hay palomas que vuelan 5 minutos y otras que vuelan 40. Esas últimas en bajar son premios seguros en la siguiente carrera. Corriendo cada 15 días, la primera semana las volamos a voluntad y la última semana un mínimo de 40 minutos diarios. Observamos mucho las palomas que



Nieto de  
"Tarzán"

quieren volar y las que necesitan más descanso. Los últimos días damos vitaminas energizantes y siempre que damos alguna cura la hacemos en la semana de descanso (la primera)."

#### La experiencia de la última temporada de fondo

Julieta: "Desde la primera carrera lo vivimos con mucha alegría. Durante las 4 fechas nos mantuvimos dentro de los 8 mejores palomares de la general de Pergamino. De hecho quedamos solo a un premio en ambos palomares como para lograr el campeonato. Fue un verdadero esfuerzo poder lograrlo, nuestro día comenzaba a las 5 hs. de la mañana pensando en palomas, vareando, limpiando, eligiendo el maíz, controlando el vuelo, estábamos encima de cada detalle, me acostaba a dormir pensando en que palomas completarían el equipo. Este campeonato fue todo un sueño hecho realidad."

#### Reflexiones finales

Luis: "Lo llamativo es que siempre mantengo charlas colomófilas con campeones y aunque todos mantienen un sistema parecido, ninguno hace lo mismo que el otro, pero a la larga todos coincidimos en lo mismo, en que las palomas buenas son las que vienen siempre y hacen la diferencia. Esas son las palomas que quiero en mi reproductor.

Por último quiero agradecer a mi papá que siempre me dio una mano con las palomas, especialmente el año pasado que me mudé con mi esposa, quedando él a cargo de todo y obteniendo los mejores resultados. Siempre fue muy metódico y obsesivo con la higiene del palomar, limpiando dos veces al día, los 365 días del año y algún día más veces también. El agradecimiento por la pichonada hermosa que me crió y a pesar que este será el último año que él corra por problemas de salud, espero volver a pelear el Campeonato de Fondo Pergamino con él."



**POR MUDANZA, LUIS SACONI -100% ORIGEN GONZALEZ RIEGA-  
PONE A LA VENTA VOLADORAS Y REPRODUCTORAS.  
CAMPEON FONDO BERAZATEGUI Y ANILLO DE ORO 1° Y 2°,  
CAMPEON FONDO PERGAMINO ZONA 2, SUBCAMPEON FONDO  
GENERAL BELGRANO, 2° MEJOR PALOMA DE FONDO,  
CAMPEON SOCIAL Y GENERAL 2012,  
GANADOR DEL FEDERAL Y ANILLOS DE ORO PICHON Y ADULTA.**

**TEL: 011- 47489098  
CEL: 011-15-21874944**

**EN EL MES DE MAYO SALDRAN VARIOS EJEMPLARES A REMATE POR INTERNET EN  
WWW.COLOMBOFILOS.COM.AR**

## OSCAR MAINERI de 9 de Julio

*Ganador del Especial de Quilmes 2012 organizado por La Viajera Serrana*



“Empecé a conocer sobre el mundo de las palomas mensajeras en 1979, mi hermano mayor practicaba la actividad colomófila y yo andaba ahí metido pero no me entusiasmaba mucho, era chico, tenía 9 años. Luego él se casó, formó su hogar y su palomar en otro lado, y perdí el contacto con las palomas.

En 1992 mi hermano siguiendo con la actividad colomófila me entusiasmó para que armara mi primer palomar así que lo hice y empecé con palomas que me fueron dando. Armé unas cuantas yuntas, crié unos 40 pichones y corrí 2 años, ganando el primer federal de pichones de Carmen de Patagones. En ese momento eran 33 colomófilos en 9 de Julio corriendo, estaba más que entusiasmado. Pasaron unos años y los socios se dividieron y la sociedad se fue cayendo hasta que cerró sus puertas, regalé todo y no volví a tener palomas.

Pero escuchaba comentarios de que había 2 o 3 criadores que seguían corriendo pero lo hacían en Bragado, lo cierto que en agosto del 2010 vino a mi casa Ignacio Carranza para pedirme que regresara a criar palomas. Después de charlarlo en familia acepté, también en gran parte en honor a mi hermano, ya fallecido.”

“El palomar que tengo en estos momentos no es de los mejores, lo hice como para arrancar, tiene unos 7 metros de largo por 2 de ancho, fondo de material, laterales de madera, frente de malla de 5cm x 5cm, doble techo, uno de chapas de fibra y otro con chapas, ya que me parecía frío por eso le agregué chapas de fibras. Está dividido en el medio, de un lado tengo el reproductor con 24 casaleras de 60x50x40 de alto, hechas con mallas, y en el otro sector tengo el volador, machos y hembras con sus respectivos posaderos para unas 120 palomas. Lo tengo mirando al sur porque era como lo podía armar más rápido para no perder el año, la idea es tener uno nuevo lo antes posible. Lo tapo todas las noches con una tela y nylon por fuera. Además, en el volador hay un calefactor eléctrico de esos de antes en baño de aceite, que no emanan ni gas ni olor, mantengo una temperatura en invierno de unos 15 a 18 grados.”

“Me estoy manejando con unas 25 yuntas reproductoras las cuales fui obteniendo de amigos, el caso de los locales OSCAR BAZTARRICA IGNACIO CARRANZA, LOS

HERMANOS BARONTINI DE PEHUAJO, JOSE DILEGO DE ALBERTI Y JULIO FALAVELLA DE MERCEDES. Ahora he agregado palomas de Alfredo Borgarelli de Suipacha, gran corredor. En lo que a líneas se refiere, tengo descendencia de Janseen, Roodhooft, Schemaecker y Lietaer.”

“Saco unos 80 pichones por temporada. En cuanto a la higiene, la limpieza la hago todos los días. El vareo es diario, unos 40 minutos y una suelta de 40 Km. entre semana. En lo que se refiere a sanidad trato de mantenerla lo más estricto posible, cada 40 días curo contra tricomonas, cada 60 días les doy para coccidios y paratifosis, trato de conseguir remedios que sean lo más breves posibles en su suministro. Una vez a la semana les doy vitaminas en lo posible que sean las más completas. Dos días alternados les doy levadura en la comida y los dos últimos días previos a la encanastada doy Herat, y al regreso de las competencias te de ortiga, miel y electrolitos. En cuanto a la mezcla uso la ya elaborada, Premium con cuarentín. Le agrego semillas finas de postre.”

### MIGUEL SPINELLI, CAMPEON 2012 DEL INTERSOCIAL DE SEMIFONDO Y FONDO DEL CIRCUITO LANUS-LOMAS

“Tengo cuatro palomas adultas de 3 ó 4 años muy buenas, de las que envié 2 a cada punta y completaba el equipo con otras dos que venían bien.

El origen de las mismas es de las palomas que cultivo durante muchos años, de los Hnos. Brunacci y también de González Riega. Se destacan en carreras más duras, lo cual nos dio mayor puntaje en la clasificación.

En la preparación, en la primera semana, las recuperaba con alimentación rica en proteínas, vitaminas, los vareos diarios a voluntad, nunca utilice la bandera, ya que volaban muy bien. Tratamientos de rutina y baños.

Separé los machos y las juntaba al bajar del vareo, volando todas juntas, luego de la comida los separaba. Yo puedo hacer un solo vareo diario, que semanalmente tengo que cambiar el horario de del mismo por razones laborales, a veces de mañana y otras por la tarde, al igual que la comida.

La verdad quedé muy feliz del comportamiento de mis pupilas, que me hicieron ganar el primer Campeonato de Fondo.

Quiero agradecer a mi familia que me ayudó, en especial para mi Sra. Norma, ya que yo a veces no estaba para recibirlas, es un gran apoyo.”



## Bajo la tutela de Sergio Meyer, Se destaca ampliamente el palomar DON ENRIQUE de Jacinto Arauz

### En 2012:

- Campeón Anual y del Especial de Pichones de San Luis en el Colombódromo Alas Color del Viento
- 1º Especial 4 Puntas de La Mensajera Pampeana
- 1º por Equipos Zonal Fondo Pampana y Cuyo de Obelisco
- Campeón de Pichones en la Asoc. Villa Menguelle
- Campeón de Pichones del Circuito Interprovincial Sur
- Campeón General del Circuito Interprovincial Sur
- Previamente, Campeón General de la Asoc. Villa Menguelle desde 2002 hasta el 2011 y Campeón del Provincial Pampeano en 2011.



*Sergio Meyer de  
Jacinto Arauz*

### DESDE 1982 EN EL DEPORTE

“Mis comienzos en la actividad fueron en 1982, ininterrumpidos hasta la fecha. Mi plantel se conforma con las viejas descendientes del “15” de Jacinto Arauz y con algunas palomas traídas del amigo Alberto Carrera de Bahía Blanca (ya fallecido) que eran descendientes de las líneas Van Tuyn y Ferri, cruzadas con una hija de la “Arizona” comprada por Gustavo Matir en su momento, enviada por Freddy Rivera. Esa es la base principal.”

### NUEVAS INSTALACIONES

“Mi nuevo palomar a estrenar este año, donde solamente tengo pichones para correr es muy similar al colombódromo Alas Color del Viento con una orientación nor-este. Busco la comodidad y facilidad de higienizar las instalaciones.”

### UNA ZONA COMPETITIVA

“El circuito en el que competimos se conforma de aproximadamente 50 colombófilos, este año posiblemente con algunos más. Los participantes son de estas localidades: Coronel Suarez, Guamini, Rivera, Pigue, Macachin, Guatrache, Darregueira, Gral. San Martín y Jacinto Arauz. Se organizan cuatro líneas de cuatro carreras cada una, para cada punto cardinal mas los especiales y el campeonato de fondo que corremos juntos con La valiente Mensajera. El transporte es un trailer de Alas de Darregueira trasladado con un remisero. Las líneas oscilan entre 200 y 600 Km.”

### CUIDADOS Y OPINION SOBRE EL ADENOVIRUS

“La preparación la sustento con un solo vereo de alrededor de 1:30 horas, dependiendo de las condiciones de la paloma. La comida es a base de maíz y trigo, un postre de vicia, lenteja y girasol.

Doy dos comidas por día. Las salidas a la ruta las hago cuando están en estado, el primero es un vereo de 50 Km. en invierno. En la primavera cuando puedo hago vareos más seguidos, hago lo mismo con los pichones que con las adultas, por ahí algún vereo más a las adultas.

La sanidad la mantengo vía tratamientos de rutina, siempre que no vea algo extraño.

Con respecto al adenovirus ha habido años con muchos problemas y otros menos como el año pasado. Me parece que pasa por la vacuna de paramixovirus, hay que ser muy prudente y vacunar como corresponde y con lo mejor disponible en el mercado.

En los años que me agarró muy fuerte en el plantel oscurecía el palomar, un día de ayuno y después empezaba de a poco a darles de comer y en el agua cebolla con vinagre de manzana. A veces se pueden dar también antibióticos. Corriendo considero que hay que revisar muy bien la que no tiene el virus, no es fácil hacerlo.”

Dos imágenes de las nuevas instalaciones, vista exterior e interior. Obsérvese la funcionalidad y comodidad.



Lo que se viene en 2013...

## Concursos Especiales - Campeonatos Intersociales - Colombódromos

La F.C.A. ha recibido la información provista por las Asociaciones, Circuitos y Responsables que asumen la organización de competencias especiales en la temporada que pronto se inicia. Asimismo, en 2013 estarán en disputa importantes campeonatos intersociales, y la actividad en los Colombódromos será intensiva. Publicamos el siguiente listado parcial:

### CONCURSOS ESPECIALES 2013

Suelta o Denominación - Organizador - Fecha

**Quilmes** (La Viajera Serrana) - Jueves 20 de Junio  
**Ceibas** (La Viajera Serrana) - Martes 9 de Julio  
**Bariloche** (LVM) - Sábado 13 de Julio  
**Independencia** (Bruno Morón) - Domingo 14 de Julio  
**4 Puntas** (L. M. Pampeana) - Domingo 18 de Agosto  
**Clorinda** (Alas Bellvillenses) - Sábado 24 de Agosto  
**4 Puntas** (Cap. Fed. y G. Bs. As.) - Domingo 25 de Agosto  
**Santa Rosa** (C. del Interior) - Sábado 31 de Agosto  
**2 Puntas** (Lanús-Lomas) - Sábado 31 de Agosto  
**4 Puntas** (Mens. de Esperanza) - Sábado 31 de Agosto  
**Concordia** (La Viajera Serrana) - Sábado 7 de Setiembre  
**Puerto Madryn** (A. Pringlenses) - Sábado 7 de Setiembre  
**2 Puntas** (Gral. B. de Rafaela) - Sábado 14 de Setiembre  
**5 Puntas** (Berazategui) - Domingo 15 de Setiembre  
**San Jorge** (Alas Pringlenses) - Sábado 21 de Setiembre  
**Paraná** (La Viajera Serrana) - Sábado 28 de Setiembre  
**Neuquén** (Alas Bellvillenses) - Sábado 28 de Setiembre  
**GP Anillitos** (La Viajera Serrana) - Sábado 5 de Octubre  
**Bariloche** (L. M. Pampeana) - Sábado 5 de Octubre  
**Premio "S.Curcio"** (Berazategui) - Sábado 5 de Octubre  
**Obelisco** (FCA): Sábado 12 de Octubre  
**Amistad** (C. del Interior) - Sábado 19 de Octubre  
**San Nicolás** (L. P. M. Tandilense) - Sábado 19 de Octubre  
**San Jorge** (R.U.B-P. M. Bahie.) - Sábado 26 de Octubre  
**Cataratas** (Alas Bellvillenses) - Sábado 26 de Octubre  
**Goya** (La Viajera Serrana) - Sábado 26 de Octubre  
**Chajarí** (R.U.B - P. M. Bahie.) - Sábado 2 de Noviembre  
**Tostado** (La Viajera Serrana) - Sábado 9 de Noviembre  
**Obera-C.Choel**(Bs.As.Cañuelas)-Sábado 16 de Noviembre  
**Zapala** (FCA): Sábado 23 de Noviembre

**Entre los Campeonatos Intersociales, algunos de los que se han señalado son:**

-**Campeonato de Fondo** del Circuito del Interior, con sus habituales cuatro fechas a cuatro puntas.

-**Campeonato de Fondo Bs. As. Cañuelas**, con cuatro fechas a dos puntas, simultáneamente para pichones y adultas (sueltas en distintos lugares).

-**Campeonato Abierto de Gran Fondo**, de Alas Bellvillenses, 5° Edición, computando Clorinda - Neuquén - Cataratas - Zapala.

-**Intersocial "Gran Rosario"**, organizado por la A. C. Rosario Sud, abierto a todos los integrantes del Circuito Nuevo Alas del Paraná.

-**Campeonato de Gran Fondo** de La Valiente Mensajera, con tres fechas, lugar de suelta a definir, en su tercera edición.

-**Campeonato General y de Fondo** del Circuito Mar y Sierras.

-**Campeonato de Fondo** del C. del Centro de la Pcia. de Bs. As.

-Los **Campeonatos Intersociales** del Circuito Sur Pcia. Bs. As., Interprovincial, Interprovincial Sur, Provincias Unidas, Semifondo y Fondo Lanús-Lomas, Express de la General Belgrano, Campeonatos de La Campanense-La Limeña, Zona 3, Provincial Pampeano, Costa del Río Uruguay, Intersocial de Alas Linqueñas, entre otros.

**En los Colombódromos está previsto este cronograma:**

**Colombódromo Mar del Plata:** Derby "San Antonio de Areco", 450 Km., el próximo 18 de mayo. A confirmarse el Derby Optativo unos días después.

**Colombódromo Alas Pringlenses:** Derby "Mercedes", 410 Km. el 4 de mayo, y luego la serie de 8 concursos del Campeonato Anual.

**Colombódromo Alas Color del Viento:** a partir de Abril, el evento especial "Triple Corona", y luego el Campeonato Anual de 7 concursos.

**Colombódromo Serrano:** cuarta edición, con 7 concursos, entre los cuales estará Obelisco y la final en diciembre de 2013.

**Minicolombódromo de Chajarí:** de julio a octubre, 7 carreras. [www.colombodromochajari.com.ar](http://www.colombodromochajari.com.ar)

**Colombódromo "Granja Los Pibes"** de Tandil, 4 concursos preparación, el primero el 10 de agosto, luego 6 competencias del Campeonato Anual, a partir del 7 de Setiembre, y finalmente el "Desafío de los Inocentes" de diciembre de 2013, con pichones a ingresar a partir del 1° de agosto. <http://tandilcolombodromo.com.ar/>

A todos ellos se sumarán las actividades de los colombódromos "**Jorge Di Giorgio**" y del "**Centro República**", ambos en trámite de oficialización en la F.C.A. a partir de las nuevas pautas reglamentarias.